



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Psicología

Tesis Licenciatura

"Evaluación de conductas de autocuidado,
para la prevención del abuso sexual"

Elaborada por:

Karina Adriana González Ramírez

Directora de Tesis

Cristina Heredia Ancona

Asesor de Tesis

Jorge Pérez Espinosa

Asesor Estadístico

Ma. Lourdes Monroy Tello



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A ADIVAC y Laura Martínez, por las facilidades brindadas para la elaboración de esta investigación.

Al Colegio Netzahualcóyotl, por abrirme nuevamente sus puertas para la realización de este proyecto..

A los niños y padres que familia, que me ayudaron con la evaluación del taller.

A Cristina Heredia, por su dirección y conocimientos para la realización de este proyecto.

A Jorge Pérez, por su asesoría y enriquecimiento en el tema.

A Ma. Lourdes Monroy Tello, por su apoyo y asesoría estadística.

A cada uno de mis Sinodales, que me permitieron desarrollarme profesionalmente.

*A mis **padres** que me formaron con la visión de logro.*

*A **Elvia, Cristina, Mario y Sergio**, que me han acompañado en cada uno de mis proyectos profesionales aportando con su experiencia y conocimientos... gracias por ser parte de ellos.*

*A **Ti**, que me apoyaste y me enseñaste a que las utopías pueden ser realidades... "**Haz que suceda**"*

| | |
|---|------------|
| RESUMEN | 5 |
| INTRODUCCION | 6 |
| EVALUACIÓN | 7 |
| Definición de evaluación | 8 |
| Funciones de la evaluación | 8 |
| Evaluación referida a una norma | 9 |
| Evaluación referida a un criterio | 9 |
| Evaluación de programas | 11 |
| MALTRATO INFANTIL | 13 |
| TIPOLOGÍAS DEL MALTRATO INFANTIL | 14 |
| Maltrato físico | 14 |
| Maltrato emocional | 15 |
| Síndrome de Münchausen por poderes | 16 |
| Maltrato institucional | 16 |
| Explotación | 16 |
| ABUSO SEXUAL | 16 |
| Factores que facilitan el abuso sexual | 18 |
| Causas del abuso sexual | 19 |
| Impacto del abuso sexual | 20 |
| Consecuencias del abuso sexual | 20 |
| Asintomatología del abuso sexual | 24 |
| Síndrome de acomodación en el menor | 25 |
| AGRESORES | 27 |
| Tipologías de agresores | 27 |
| Estrategias del agresor sexual | 29 |
| PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL | 31 |
| Recomendaciones de cómo actuar ante un abuso sexual | 33 |
| Recomendaciones para denunciar un delito sexual | 34 |
| TALLERES PREVENTIVOS | 35 |
| Cambios Observados | 36 |
| ADIVAC | 38 |
| MÉTODO | 42 |
| RESULTADOS | 49 |
| DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN | 86 |
| ANEXO | 94 |
| BIBLIOGRAFÍA | 124 |

RESUMEN

El objetivo de la investigación fue conocer si el taller de prevención del abuso sexual, impartido por ADIVAC, logra que sus participantes identifiquen el abuso sexual y adquieran conductas de autocuidado para prevenir el abuso sexual.

Para lograr dicho objetivo, se solicitó a ADIVAC y a los padres de los niños que asistieron al taller, autorización para evaluar los conocimientos adquiridos durante éste. Asimismo fue necesaria la participación de un grupo control, el cual estuvo constituido por niños y niñas de 6 a 12 años, de una escuela privada, que como criterio de inclusión fue el nunca haber asistido a un taller de prevención del abuso sexual.

El instrumento de evaluación fue el Test Bla-Mari, el cual nos permitió evaluar los conocimientos sobre abuso sexual.

Los resultados fueron analizados por medio de estadística descriptiva e inferencial no paramétrica, utilizando la prueba X^2 con un modelo de 2×1

Dichos resultados mostraron que el Taller impartido por ADIVAC brinda herramientas necesarias para identificar y prevenir el abuso sexual, ya que ante diversas situaciones que evalúa el test, la muestra del grupo experimental identificaba el abuso sexual en mayor porcentaje en comparación con la muestra control. Del mismo modo se observó, que los niños del grupo experimental mostraron la capacidad de poder contar el abuso a una persona de confianza, en comparación con los niños del grupo control, los cuales sólo mostraban conductas que podían evitar el abuso por un momento. A pesar de que la mayoría de los resultados mostraban que los niños habían adquirido las habilidades para evitar un abuso sexual, se observó que hay que reforzar las estrategias de aprendizaje en los siguientes temas: la diferenciación de secretos buenos y malos, ya que en este tema no se encontraron diferencias entre el grupo control y el experimental.

Se concluyó mencionando que el taller permite a sus participantes identificar y prevenir el abuso sexual, sin embargo se sugiere reforzar los objetivos del taller de prevención así como las estrategias de enseñanza-aprendizaje, para que exista un aprendizaje significativo en cada uno de los participantes.

INTRODUCCIÓN

En México la agresión sexual aún no es vista como un problema grave para las organizaciones gubernamentales, de tal manera que sólo existen programas de prevención terciaria, la cual se enfoca a resolver las consecuencias; dejando de lado la atención primaria.

Con respecto a la atención terciaria existe el Centro de Terapia de Apoyo (CTA) de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en donde se brinda atención psicológica a personas que vivieron algún tipo de violencia sexual; sin embargo a pesar de que las cifras de agresión sexual aumentan año tras año, no se otorga la suficiente importancia como para poder constituir una organización que se encargue de prevenir dicha problemática, esto se debe a que en México no existe una cultura de prevención.

Así como nos encontramos con un gran desinterés hacia la prevención primaria, también nos pudimos percatar que la evaluación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, también han sido rezagados, o bien deformados en su finalidad, por tal motivo surgió el interés de evaluar un Taller de prevención del Abuso sexual, impartido por ADIVAC, para saber si los niños que asisten al taller de prevención de abuso sexual son capaces de identificar el abuso y por lo tanto tener conductas de autocuidado para prevenirlo, dicha investigación además de verificar si los talleres son capaces de proporcionar habilidades para prevenir una situación abusiva, esto nos permitirá retroalimentar a la institución en el proceso de enseñanza-aprendizaje, logrando así que los próximos asistentes al taller logren obtener conductas de auto-cuidado.

EVALUACIÓN

La evaluación educativa en México, es vista como una amenaza dado que los docentes pueden ver vinculada la evaluación con su continuidad laboral y por supuesto con su remuneración salarial.

Sin embargo la evaluación debería ser vista como un proceso de construcción de la calidad educativa (Bertoni A, 2000), la cual se enfoca en dar apoyo pedagógico para el mejoramiento de la intervención didáctica.

Podemos percatarnos que a través de los años, la conceptualización de la evaluación se ha ido modificando, desde una evaluación centrada solo en los objetivos hasta una evaluación holística, la cual toma en cuenta todos los posibles componentes del proceso enseñanza-aprendizaje.

Tyler R. W. (1949, 1975) planteó el modelo de evaluación por objetivos, el cual consiste en comparar los resultados del aprendizaje de los alumnos con los objetivos del programa.

Macdonald B. (1971) esbozó la evaluación holística, la cual fue planteada como una evaluación flexible, dado que toma en cuenta todos los componentes de la enseñanza: proceso, resultado y contexto, en donde se recomienda la utilización de técnicas basadas en la observación.

Joint Comité on Standards for Educational Evaluation (1981)

Consideran que la evaluación debe proyectarse hacia el desarrollo y el resultado de la enseñanza; en el primer caso para perfeccionarla y en el segundo para obtener un juicio global.

D. L. Stufflebeam y A. Shinkfield (1987)

“La evaluación es el proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva acerca del valor y el mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado con el fin de servir de guía para la toma de decisiones,

solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados” (Rosales, C. 2000)

Definición de Evaluación:

Existen diferentes posturas sobre la definición de Evaluación, sin embargo retomaremos la siguiente: **“Recolección sistemática de información referente a la naturaleza y a la calidad de los objetos educativos”** (David Nevo, 1997)

Funciones de la evaluación:

La evaluación desempeña tres tipos de funciones: sumativa, formativa y diagnóstica.

1. La evaluación *sumativa* tiene lugar al final de un proceso didáctico, constata los resultados con la finalidad de establecer el nivel de logro de los objetivos y sirve para adoptar decisiones de certificación, repetición o selección.
2. La función *formativa*, se proyecta sobre el proceso didáctico. Determina el desarrollo del proceso didáctico y es el punto de partida para el perfeccionamiento de la enseñanza. La evaluación *formativa*, es un proceso de retroalimentación que permite al alumno y al docente identificar las áreas en donde se deben tomar acciones remediables.
3. La función *diagnóstica*, tiene como misión determinar las características de la situación inicial para la puesta en marcha de un determinado proceso didáctico, y por lo tanto, sirve para la programación y diseño del mismo.

Dicha evaluación tiene tres objetivos principales:

1. Determinar los objetivos que son adecuados para un alumno particular en relación de entrada a una nueva etapa más avanzada de aprendizaje.
2. Definir actividades apropiadas para cada alumno de acuerdo con los objetivos determinados previamente.
3. Averiguar los problemas específicos de cada alumno que puedan impedir el logro de los objetivos y aprendizajes que les han sido definidos en esta evaluación.

Es importante aclarar que existen 2 tipos de pruebas que nos permiten hacer la evaluación del aprendizaje.

Evaluación referida a una norma, es aquella que supone que el rendimiento de los alumnos se distribuyen dentro de una curva normal, en donde la mayoría de los alumnos ocupara los puntajes centrales de la curva y habrá pocos alumnos que obtengan puntaje alto (arriba de la media) o puntaje bajo (por de bajo de la media).

Dicha evaluación permite al docente:

- a. Medir el rendimiento “general” de un alumno en cierta asignatura.
- b. Conocer los diversos puntajes que obtienen los alumnos en la prueba, y
- c. Seleccionar a los mejores alumnos para realizar determinada tarea.

Sin embargo las limitantes de la evaluación referida a una norma son las siguientes:

- a. El resultado de cada alumno, no nos indica cuáles son los objetivos en donde el niño no ha alcanzado el rendimiento adecuado.
- b. Por la limitación anterior, el conocimiento del resultado no nos permite establecer una estrategia individual de corrección.
- c. Es limitante la evaluación, en los objetivos psicomotores, ya que para ello se requiere de descripciones claras del criterio de cómo serán evaluados los alumnos.

Evaluación referida a un criterio, es aquella que nos permite obtener mediciones que son interpretables en términos de objetivos de aprendizaje, que cada alumno es capaz de dominar o no. En dicha valoración lo importante es evaluar el nivel de dominio de un conjunto de habilidades.

Sus ventajas son:

- a. Medir el dominio de destrezas específicas.
- b. Determinar si todos o algunos de los alumnos deben cumplir ciertos aprendizajes previos antes de continuar en otra unidad más avanzada.

- c. Agrupar a los alumnos, de acuerdo a sus niveles de dominio de los conocimientos.

Para poder elaborar una prueba de criterio hay que realizar los siguientes pasos:

1. Determinar el universo de medida y los objetivos de aprendizaje.
2. Determinar el punto de corte.
3. Toma de decisiones.

1. Universo de medida y objetivos de aprendizaje

El universo de medida es el conjunto de objetivos de aprendizaje de cierta asignatura formulados de manera específica y clara.

1.1. Objetivos de aprendizaje

Es una situación conductual deseable de alcanzar por parte del alumno como resultado del proceso enseñanza-aprendizaje.

1.2. Objetivos generales

Se refiere al estado global de aprendizaje, el cual exige diversos contenidos y estrategias metodológicas.

1.3. Objetivos intermedios

Son los aprendizajes deseables de alcanzar en los estudiantes al término de una unidad de aprendizaje correspondiente a un programa de estudio.

1.4. Objetivos específicos

Los objetivos específicos expresan conductas concretas que el alumno debe lograr en su aprendizaje. Es posible darse cuenta que estos objetivos quedan incluidos en objetivos intermedios y generales.

Cabe mencionar que cuando los objetivos específicos señalan conductas observables como producto de la enseñanza-aprendizaje reciben el nombre de objetivos operacionales. En términos generales, estos objetivos deben cumplir con tres exigencias para impedir ambigüedad en su formulación, en la comprensión por parte de los alumnos y en la evaluación de los resultados por parte del profesor.

- 1.4.1 Para definir la conducta final esperada, de deben utilizar verbos que expresen una conducta posible de ser observada.
- 1.4.2 Deben precisar las circunstancias concretas en las cuales se tratará de alcanzar la conducta definida por el objetivo. Esas circunstancias o situaciones comprenden: 1) Los instrumentos o medios que se le permitirá utilizar al alumno en la prueba: libros, diccionario, calculadora, etc.; 2) Ciertas limitaciones al alumno: Tiempo para completar la prueba; 3) Forma que tomará la prueba: oral, por escrito, etc.
- 1.4.3 Deberá establecerse con claridad el criterio de éxito del objetivo. Por ejemplo, se le dirá al alumno que debe nombrar por lo menos tres ríos o contestar correctamente 5 de las 8 preguntas en la prueba, etc.

2. Determinación del punto de corte

Se entiende por punto de corte al valor dentro de una prueba con ítems derivados de varios objetivos de aprendizaje, que separa a los alumnos en grupos de rendimiento insuficiente y de rendimiento suficiente.

Por ejemplo; los alumnos que logren el 60% de los objetivos de una asignatura la aprobarán.

3. Toma de decisiones

La última tarea, consiste en tomar decisiones con base en los resultados obtenidos en la prueba, considerando el punto que separa al grupo en alumnos con niveles de logro suficientes y alumnos con niveles de logro insuficientes. Las decisiones van desde el apoyo complementario o reprobación para continuar con el estudio del siguiente tema.

Investigación aplicada (Evaluación de programas de educación)

“La investigación evaluativa es un proceso que analiza el contexto socioeconómico, los objetivos, los recursos empleados, la metodología, el funcionamiento, la población y los resultados de un programa con la finalidad de obtener información de la cual de puedan derivar criterios útiles para la toma de decisiones en diversos niveles del programa y en diversos momentos de su desarrollo” (Briones, 1998)

Las investigaciones aplicadas se clasifican en *evaluaciones internas* cuando son realizadas por todo el equipo o parte del equipo que dirige o lleva a cabo el programa, y en *evaluaciones externas* cuando son realizadas por personal especialista que no pertenece al programa. Sin embargo, ambas tienen limitaciones; ya que las evaluaciones internas tienden a perder objetividad, pueden defender sus logros más allá de los resultados que se han obtenido realmente o no consideran los objetivos requeridos por la teoría y la metodología que manejan los especialistas., y las evaluaciones externas carecen del conocimiento del programa.

Para darle solución al problema existen las evaluaciones participativas, en donde pueden participar evaluadores externos, como personal técnico del programa y usuarios o participantes del programa donde se conjugan conocimiento, experiencia y vivencias.

Si consideramos que la recolección de datos de una evaluación, es un proceso de investigación que nos permite tomar decisiones para mejorar la calidad de los programas educativos entonces es importante pensar en que tipo de *metodología* debemos utilizar; si consideramos que el proceso de enseñanza-aprendizaje nos muestra conductas manifiestas, podremos pensar en utilizar una metodología racional-positivo.

La metodología racional-positivo, esta conformada por una secuencia de actividades estructuradas de la siguiente forma:

- Identificar metas del programa
- Convertirlas en objetivos operativos
- Seleccionar o construir tests
- Aplicar tests
- Sintetizar los datos
- Informar si los objetivos de han seguido o no y en qué medida.

La aplicación de dicha metodología para la evaluación de programas de enseñanza ha dado lugar a estudios de carácter comparativo en los que los efectos del programa se analizan con otros ya existentes; o bien tomando un grupo control y uno experimental.

MALTRATO INFANTIL

El maltrato infantil ha existido desde hace siglos, pero es hasta los años sesentas cuando se comienza a prestarle atención a este problema. Kempe al ver que cada día acudía un mayor número de menores maltratados a solicitar atención pediátrica; junto con sus colaboradores organizaron un Simposio sobre el abuso infantil con el objetivo de que la sociedad médica tomara conciencia de la gravedad del problema, logrando así poner en marcha una campaña para obligar a los médicos a denunciar los casos de maltrato infantil que recibían o detectaban dentro del consultorio. Tiempo después de haber sido aceptada dicha legislación, se crea en 1972 el Centro Nacional sobre el Abuso y el Abandono Infantil (National Center on Child Abuse and Neglect) siendo su principal objetivo, la investigación enfocada al desarrollo de la prevención y tratamiento de del niño maltratado. (Krugman R.D, 2000)

El Centro Nacional sobre el Abuso y el Abandono Infantil considera que debe haber tres papeles fundamentales para la prevención del abuso y maltrato al menor.

- 1) Desarrollar una cultura de prevención.
- 2) Realizar mensajes de relevancia social.
- 3) Desarrollar, en las familias de alto riesgo, habilidades en los estilos de crianza.

Los programas que el centro ha desarrollado desde hace 28 años son:

- 1) Tratamiento residencial para padres físicamente abusivos.
- 2) Tratamiento para agresores juveniles.
- 3) Escuela terapéutica para niños maltratados.
- 4) Equipo forense que ha intervenido desde la entrada en vigor de la ley de protección al menor a lo largo de todo Estados Unidos.

Definición Conceptual

La clínica de atención Integral al Niño Maltratado (CAINM) del Instituto Nacional de Pediatría (INP), propone como definición de maltrato a ***“toda agresión u omisión intencional dentro o fuera del hogar contra un menor (es), antes o después de nacer***

y que afecte su integridad bio-psicosocial, realizada habitual u ocasionalmente por una persona, institución o sociedad, en función a su superioridad física y/o intelectual“(Perea, Loredó, Trejo, et. al. 2001)

Es importante mencionar que hay diferentes tipos de maltrato infantil, los cuales van desde el maltrato físico, como son los golpes hasta el emocional, el cual no tiene consecuencias visibles pero que daña de igual forma.

TIPOLOGÍAS DEL MALTRATO INFANTIL

Maltrato Físico:

Acción no accidental de algún adulto que provoca daño físico o enfermedad en el niño, o que lo coloca en grave riesgo de padecerlo como consecuencia de alguna negligencia intencionada (López G.J. 1996)

- Arrojar agua hirviendo.
- Quemar.
- Envenenar.
- Provocar asfixia.
- Pinchar o acuchillar.
- Morder.
- Golpes con algún objeto.
- Abofetear.
- Arrojar objetos al niño.

Abandono físico o Negligencia

Situación en que las necesidades físicas del menor (alimentación, higiene, seguridad, atención médica, vestido, educación, vigilancia, etc.) no son atendidas adecuadamente por ningún adulto del grupo que convive con él (López G.J. 1996).

Categorías del abandono físico (Cortés , 1995)

- Abandono en los cuidados de salud física y mental.
- Abandono en las funciones de supervisión.
- Deserción de la custodia

- Expulsión y/o negación
- Negligencia alimenticia
- Abandono de la higiene personal
- Abandono educativo

Maltrato emocional

Generalmente se presentan dos tipos de maltrato emocional.

- **Negligencia Emocional** (acto de omisión): Es la carencia crónica de proveer el apoyo y el afecto necesario para que el/la menor desarrolle una personalidad fuerte y saludable.
- **Abuso Emocional** (acto de comisión): Son aquellas actitudes o actos de los padres o cuidadores que son perjudiciales para el desarrollo del niño/a (www.maltratoinfantil.com)

De acuerdo con Cortés y Cantón (1995) existen 5 subtipos de abuso emocional:

- Rechazo / degradación
- Aterrorizar
- Aislamiento
- Corrupción
- Explotación

Las siguientes conductas ejemplifican el maltrato emocional:

- Minimizar al niño para que sienta que no puede hacer nada bien.
- Criticar duramente al niño.
- Culpar al niño por cosas de las cuales éste no tiene control.
- Usar al niño como “chivo expiatorio” cuando las cosas van mal.
- Ridiculizar y avergonzar al niño.
- No mostrar interés por el niño en sus actividades o problemas.
- Tratar al niño en forma diferente al resto de la familia.
- Cometer actos raros de tortura o de tormento.

Síndrome de Münchausen por poderes

Los padres o cuidadores someten al niño a continuas exploraciones médicas, suministro de medicamentos o ingresos hospitalarios, comentando síntomas ficticios o generados de manera activa por el adulto.

Maltrato institucional

Se entiende por malos tratos institucionales, cuando cualquier legislación, procedimiento, actuación u omisión procedente de los poderes públicos o bien derivada de la actuación individual del profesional que comporte abuso, negligencia, detrimento de la salud, la seguridad, el estado emocional, el bienestar físico, la correcta maduración o que viole los derechos básicos del niño y/o a la infancia. **(López G. J. 1996)**

Explotación

Ocurre cuando utilizan o permiten que otro utilice a un /a menor para obligarle a realizar cualquier acto con el fin de lucrarse o recibir algún beneficio. Dicha categoría puede referirse tanto al ámbito laboral como sexual.

Abuso sexual

“Contactos e interacciones entre un niño y un adulto, cuando el adulto (agresor) usa al niño para estimularse sexualmente él mismo, al niño o a otra persona. El abuso sexual puede también ser cometido por una persona menor de 18 años, cuando ésta es significativamente mayor que el niño (la víctima) o cuando está (el agresor) en una posición de poder o control sobre otro menor”. (López S. F. 1995, p.30)

Dentro del abuso sexual podemos encontrar varias formas de violentar a un menor, las cuales pueden ser clasificadas de la siguiente forma:

Abuso sexual con contacto físico:

- ❖ Violación.
- ❖ Incesto.
- ❖ Prostitución Infantil.
- ❖ Pornografía Infantil.

Abuso sexual sin contacto físico:

- ❖ Verbales.
- ❖ Visuales.

Desde el punto de vista legal la agresión sexual, se tipifica de la siguiente manera:

- ❖ **Hostigamiento sexual:** descrito en el artículo 259 Bis, del Código Penal del Distrito Federal, México "...Ocurre cuando con fines lascivos se asedia reiteradamente a una persona de cualquier sexo, valiéndose de su posición jerárquica derivada de sus relaciones laborales, docentes, domésticas o de cualquier otra índole que implique subordinación..."

- ❖ **Abuso sexual:** Correspondiente al artículo 260 del Código Penal del Distrito Federal, México. "... Al que sin el consentimiento de una persona y sin el propósito de llegar a la cópula ejecuta en ella un acto sexual o la obligue a ejecutarlo..."

En esta variedad quedan incluidas la manipulación de genitales, caricias lascivas, besos, pornografía infantil, exhibicionismo, fomento a la prostitución, etc.

- ❖ **Estupro:** Señalado en el artículo 262 del Código Penal del Distrito Federal, México, "...Al que tenga cópula con una persona mayor de 12 años y menor de 18 años, obteniendo su consentimiento por medio del engaño."

- ❖ **Violación:** Se presenta en el artículo 265 del Código Penal del Distrito Federal, México "... Al que por medio de la violencia física o moral realice cópula con una persona de cualquier sexo..."

Se entiende por copula, la introducción del miembro viril en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u oral, independientemente de su sexo.

Se considera también como violación... "al que introduzca por vía vaginal o anal cualquier elemento o instrumento distinto al miembro viril, por medio de la violencia física o moral, sea cual fuere el sexo del ofendido" (**Legislación Federal. 2003**).

Artículo 266.- "Se equipara a la violación..."

- I. Al que sin violencia realice cópula con persona menor de 12 años.
- II. Al que sin violencia realice cópula con personas que no tengan la capacidad de comprender el significado del hecho o por cualquier causa no pueda resistirlo, y

- III. Al que sin violencia y con fines lascivos introduzca por vía anal o vaginal cualquier elemento o instrumento distinto del miembro viril en una persona menor de 12 años de edad o persona que no tenga capacidad de comprender el significado del hecho, o por cualquier causa no pueda resistirlo, sea cual fuere el sexo de la víctima”.
(Legislación Federal. 2003)

- ❖ **Incesto:** Descrito en el artículo 272 del Código Penal del Distrito Federal, México.
“Cualquier actividad sexual entre el progenitor o algún familiar mayor con un menor miembro de la familia” **(Loredo, Trejo y Bustos, 1999)**

Factores Que facilitan el Abuso Sexual

Es importante mencionar que existen algunos factores determinantes que facilitan la agresión sexual en los menores.

Finkelhor (1993) y Beitchman (1991) afirman que hay una relación entre la estructura familiar, las prácticas de crianza y la psicopatología familiar con el abuso sexual.

Estructura Familiar

Gran parte de los niños que viven un abuso sexual provienen de familias monoparentales o con padrastro, así como con un nivel alto de conflictos familiares.

Prácticas de crianza

La falta de supervisión, el maltrato físico y/o el abandono son elementos muy importantes, ya que el perpetrador se aprovecha de dicha situación, escudándose en que ellos sí pueden proporcionar atención y afecto.

Psicopatología familiar

Las características más frecuentes de estas familias es que algunos de los padres presenten depresión, alcoholismo o adicción a drogas. Asimismo también se ha encontrado que un porcentaje alto de las madres de las víctimas también vivieron algún tipo de agresión sexual. (Sansouet – Hayden et al, 1987)

Estos factores, fueron confirmados por Sánchez López (2000) mencionando que las familias de menores víctimas de abuso sexual, presentan un perfil disfuncional, dado que fue común encontrar padres con algún tipo de adicción (alcohol, tabaco o drogas), por su parte algunas madres estaban en algún tratamiento psicoterapéutico y presentaban problemas emocionales y de aislamiento al igual que los hijos.

Algunas de las características importantes estas familias fueron las siguientes:

- ❖ Porcentaje alto de parejas divorciadas.
- ❖ Falta de comunicación.
- ❖ Incapacidad para mostrar afecto, y
- ❖ Supervisión deficiente.

Causas del Abuso Sexual

Finkelhor en 1984 menciona que existen cuatro condiciones para que se presente el abuso sexual:

1. **Motivación**, la cual define como el deseo de mantener una relación sexual con personas menores. La motivación tiene tres componentes:
 - ❖ **Congruencia emocional** (Satisfacción de su necesidad emocional).
 - ❖ **Activación sexual** (Satisfacción sexual) y
 - ❖ **Bloqueo** (No hay otras fuentes de gratificación).
2. **Superación de inhibiciones internas**, para poder realizar su objetivo es necesario ignorar las normas sociales; dicha desinhibición puede deberse al abuso del alcohol, drogas y/o enfermedad mental.
3. **Superación de barreras externas**, es la ausencia de protección de parte de los tutores del niño y/o que las condiciones de alojamiento sean poco comunes. (hacinamiento)
4. **Superación de la resistencia del niño**, es la capacidad que tiene el niño para evitar el abuso, la cual esta condicionada a algunos factores como son: la seducción o coerción de parte del agresor, la ignorancia del tema por parte del niño, y la estabilidad emocional del niño (necesidad de afecto). (*Cantón D. y Cortés A. 2002*)

Impacto Del Abuso Sexual

De acuerdo con Finkelhor, el impacto de una agresión sexual puede variar de acuerdo a 5 factores:

1. La cercanía del vínculo entre el niño y el perpetrador.
2. El tipo de abuso (Manoseos, sexo oral, penetración).
3. La duración de la agresión (Una ocasión a varios años).
4. El grado de coerción física empleada y
5. La ausencia de cualquier figura alternativa protectora.

(En Sanz D y Molina A, 1999).

Consecuencias Del Abuso Sexual Infantil

Dentro de varias investigaciones, se han corroborado signos y síntomas comunes originados después de una agresión sexual. Dichos estudios han demostrado que los niños agredidos sexualmente (grupos experimentales) tienden a superar a niños que no han sido víctimas de abuso sexual (grupos controles), en desorden de estrés postraumático, conducta sexualizada, (Kendall – Tackett, Williamd y Finkelhor, 1993) y en presentar un mayor número de patologías (Guerrero Z. J., 2002). Del mismo modo, se ha detectado asintomatología en las víctimas de abuso sexual, lo cual puede deberse a la duración y la gravedad del abuso o a la posibilidad de presentarse en un momento posterior (Kendall – Tackett, et al., 1993).

Aunque algunos síntomas pueden presentarse en cualquier etapa infantil, hay algunos otros que sólo se presentan en una etapa determinada. Por ejemplo, menor tolerancia a la frustración y mayor agresividad, son efectos que se presentan con mayor frecuencia en niños que son maltratados en edad tardía (10 años) que en niños de edad temprana (6 años), (Cruz D. M., 2000). Asimismo el sentimiento de culpa es mayor en niños escolares que en niños preescolares, por lo tanto es posible que aumente dicho sentimiento conforme maduran las víctimas (Dubowitz et al., 1993).

Consecuencias Físicas

- ❖ Esfínter anal laxo o inflamado, cicatrices o fisuras anales.
- ❖ Hemorragia vaginal en niñas prepúberes.
- ❖ Laceración genital.
- ❖ Hematomas en el área genital.
- ❖ Orificio vaginal agrandado, himen cicatrizado.

- ❖ Dolor o molestia vulvovaginal.
- ❖ Descarga vaginal.
- ❖ Hemorragia rectal.
- ❖ Retención de heces o heces verdosas.
- ❖ Molestia al orinar.
- ❖ ETS, incluidas verrugas.
- ❖ Infecciones urinarias recurrentes.
- ❖ Embarazo.

Consecuencias a Corto Plazo

Las consecuencias del abuso sexual pueden presentarse de diversas formas y a su vez éstas pueden variar de acuerdo a la etapa de desarrollo en que se encuentra la víctima.

Edad Preescolar

Ansiedad, pesadillas, desorden de estrés postraumático, agresividad, trastornos del sueño, retraimiento social, somatización, regresiones y sexualización de la conducta manifestada en: juegos sexuales con juguetes, llegando al grado de introducirse objetos en la vagina o en el ano, masturbación excesiva, pedir estimulación sexual y conocimiento sexual inapropiado a su edad.

Por su parte, Nash, Zivney y Hulse, en 1993 mencionaron que cuando una persona es agredida dentro de ésta edad, tiene mayor probabilidad de sufrir trastornos psicológicos más graves. Sanders – Phillips en 1995, demostraron que el haber sido víctima e abuso sexual a más temprana edad se relacionaba con niveles superiores de depresión.

Edad Escolar 6 a 12 años

Depresión, baja autoestima, problemas escolares (funcionamiento académico bajo y problemas para el aprendizaje), trastornos del sueño, hiperactividad, somatización, pobres relaciones interpersonales, sentimiento de culpa, regresión y sexualización de la conducta (Masturbación excesiva, preocupación sexual, exhibicionismo y agresión sexual).

Adolescencia

Depresión, ideas de suicidio, consumo de drogas y alcohol, masturbación compulsiva, prostitución, relaciones sexuales a más temprana edad, enfrentamientos físicos con amigos y padres, conductas delictivas, huida de casa, depresión, automutilación, agresividad y aislamiento.

Adultez

Negación, estrés postraumático, ideas o conducta suicida, cambios de humor, sentimientos de ira y venganza hacia el agresor. Trastornos sexuales.

Por su parte Cole y Putman (1992), mencionan que existen diferentes estilos de afrontamiento de acuerdo al estadio evolutivo en que se encuentra la víctima.

Los niños de nivel preescolar tienden a utilizar la negación o disociación, ya que el evitar o rechazar al agresor, en muchas ocasiones resulta inútil debido a la autoridad o proximidad física del agresor.

En los niños escolares se manifiesta un gran sentimiento de culpa y vergüenza, lo cual dificulta sus relaciones sociales con sus iguales, esto es debido a que en esta etapa ya han adquirido habilidades de afrontamiento y por lo tanto consideran que no las utilizaron adecuadamente.

Las víctimas adolescentes tienden a enfrentar la agresión por medio de conductas impulsivas, lo cual puede llevarlos al consumo de drogas, conductas delictivas o de alto riesgo (**Cantón D. y Cortés A. 2002**).

Consecuencias a Largo Plazo

Cuando hablamos de efectos a largo plazo, nos referimos a los tres años siguientes a la agresión.

Dentro de los efectos más frecuentes, encontrados en varias investigaciones se mencionan los siguientes:

- Depresión.
- Ansiedad.
- Baja Autoestima.
- Intentos de suicidio.
- Desorden de estrés postraumático.
- Problemas de relaciones interpersonales.
- Vulnerabilidad a una nueva victimización.
- Trastornos sexuales.
- Consumo de drogas y alcohol.
- Trastornos del sueño.
- Sentimientos de vergüenza.
- Culpa.

Como se puede observar los efectos del abuso sexual, se manifiestan tanto en el ámbito cognitivo como el emocional; donde los trastornos cognitivos incluyen los sistemas de creencias acerca del sí mismo y de lo otros.

Por tal motivo Finkelhor propuso un modelo psicosocial para el entendimiento de la experiencia sexual traumática, la cual esta constituida por cuatro factores:

1. Sexualización traumática:

Dentro de este apartado se menciona que el proceso de la sexualidad infantil y de sus relaciones interpersonales se ven afectados en diversas maneras, ya que el niño desarrollara conceptos erróneos de la sexualidad, como son: confusión de la identidad sexual, confusión de las normas de interacción sexual, aversión al contacto intimo y la confusión de sexo por “afecto”, la cual se manifestará en: conducta sexual precoz, agresión sexual, conducta sexual compulsiva, promiscuidad, prostitución y disfunciones sexuales.

2. Traición

El menor se siente traicionado, tanto por el agresor como por la persona que debió protegerlo y creerle.

Porque se refiere al agresor es debido a que al inicio del abuso le pudo brindar la protección y el cuidado, para que posteriormente fuera traicionado utilizándolo para cubrir las necesidades del agresor.

El menor puede sentirse traicionado por la persona protectora, por no haber sido protegido del abuso, por proteger al agresor y/o porque no se le creyó cuando reveló el abuso.

La traición se manifiesta en depresión, extrema dependencia, desconfianza crónica, rabia y hostilidad. Que puede verse reflejada en su vulnerabilidad a subsiguientes victimizaciones, como puede ser el formar parejas violentas, problemas en la intimidad, conductas agresivas y/o delictivas.

3. Estigmatización

Esta puede ocurrir cuando el menor incorpora mensajes negativos que se envía a sí mismo el niño, lo cual ocurre durante y después de la agresión. Del mismo modo

puede producirse cuando las personas que están a su alrededor comienzan a etiquetarlo, mandándole mensajes negativos sobre su persona.

La estigmatización se manifiesta en sentimientos devaluatorios, culpa, vergüenza, aislamiento social, automutilación, abuso de drogas o alcohol e intentos de suicidio.

4. Sentimientos de ineficiencia

Dicho sentimiento se produce por la repetida trasgresión de su cuerpo y deseos a favor de las necesidades del agresor, lo cual desencadena el sentimiento de vulnerabilidad, de estar atrapado y de no tener el control de su propio cuerpo. Dichos sentimientos se manifiestan en ansiedad, temores, percepción de sí mismo como víctima, necesidades de control e identificación con el agresor, donde las expresiones conductuales son: pesadillas, fobias, quejas somáticas, desórdenes del sueño y de la alimentación, depresión, convertirse en agresor y realizando conductas delictivas.

Asintomatología del abuso sexual

Sanz y Molina mencionan que la causa de la asintomatología, es la construcción de personalidades de “falso Self”, es decir son niños sobre adaptados o dotados como los llama Alice Miller, ya que estos niños tienen que reprimir sus propios sentimientos y necesidades con tal de sobrevivir.

Para Alice Miller la adaptación a la necesidades de los padres conduce a menudo al desarrollo de “personalidades como sí” (falso Self); esta personalidad se va desarrollando desde la edad temprana ya que el niño es capaz de captar las necesidades del otro y adaptarse a ellas con tal de no herir, crear inseguridad y romper el equilibrio del otro, ya que sí por el contrario, el niño acepta y manifiesta sus propios sentimientos y necesidades pondría en riesgo el amor de sus padres.

Dicha situación crea un lazo donde no hay una delimitación entre el yo y el otro, lo cual crea dependencia constante hacia los padres, y por lo tanto, no puede confiar en sus propios sentimientos por que es un extraño para sí mismo, dicha situación lo llevará a que en la vida adulta dependa de las figuras que representen a los padres, como puede ser la pareja.

Generalmente estas personas desde pequeños aprenden a no sentir celos ante la llegada de su hermanito, a controlar su alimentación, la micción, a no tener sentimientos de dolor, rabia, llanto, etc.; esta represión de sentimientos y necesidades los encaminará a que en la edad adulta presenten una serie de sentimientos de vacío y depresión.

Respecto a los malos tratos que han vivido por parte de los padres, el niño tenderá a reprimirlos o a idealizar la figura de los padres, con el único objetivo de sobrevivir, ya que la realidad puede ser intolerable. (Miller A. 2001)

Tomando el contexto mencionado por Miller, es muy probable que el menor asintomático presente una personalidad como sí, ya que reprimirá todos los sentimientos provocados por el abuso con tal de seguir conservando el amor de sus padres, evitando romper el equilibrio de éstos; o bien si el agresor es una persona que debería de protegerlo, el menor tenderá a idealizarlo, pero si dichos actos salen a la luz, el menor los calificara con el nombre de buenas acciones.

Es importante mencionar que son muy propensos a la revictimización o a que sus hijos sean agredidos sexualmente de la misma forma que ellos lo fueron.

Se puede decir que la revictimización y la transmisión generacional de los abusos se presentan debido a que: 1) son personas con alta predisposición a crear vínculos de dependencia aprendidos durante la infancia, donde tendrán que cubrir las necesidades del otro para ser amado, y 2) son personas que desconfían de lo que sus sentimientos les muestran, lo cual les impide registrar lo que pasa, tal y como fue su propio abuso.

Síndrome de acomodación en el menor

Roland Summit en 1983, describe un proceso de acomodación por el cual cruza el menor cuando la agresión se esta llevando a cabo. Dicho proceso consta de cinco fases:

1. **Sexualización vincular**. Puede presentarse el caso, de que al inicio del abuso el niño acceda voluntariamente, tomando está situación como una relación especial con el agresor, ya que es una persona en la que confía.

2. **Secreto**. Generalmente el niño es obligado a guardar el secreto por medio de la coerción emocional o física.
Coerción emocional: el agresor amenaza con retirarle su afecto, con la desintegración familiar, con el no ser creído y ser tratado como mentiroso o puede hacer sentir al menor que es una persona especial para el agresor.
Coerción física: el agresor amenaza con armas, golpes o con dañar físicamente a familiares queridos por el menor.

3. **Acomodación**. Este proceso incluye los mecanismos de disociación y escisión.
“Ferenczi dice: ... el niño debe transformar la realidad que recibe, debe inscribir lo malo como bueno, la traición como acto de amor... la confianza en lo que sus propios sentidos le brindan se rompe... lo que percibe no es tal, sino otra cosa... hay un doble pensamiento: conocer y no conocer, ser consciente de la verdad mientras se construyen mentiras, tener dos opiniones que se contradicen entre sí, pero creyendo en las dos.” (En Sanz y Molina, 1999. p. 79)

4. **Descubrimiento**. Esta etapa comienza cuando el menor ya no es capaz de seguir adaptándose al abuso.

5. **Retracción**. Casi siempre el niño que abre el abuso, se arrepiente de haberlo hecho, ya que generalmente esto provoca culpa y vergüenza.

De acuerdo con N. German y J. Habenicht (1990) las culpas que generalmente experimentan son:

- I. Culpa por develar el secreto.
- II. Culpa por la ruptura familiar.
- III. Culpa por sentirse diferente a sus pares.
- IV. Culpa por los aspectos placenteros que se hayan derivado del abuso.
- V. Culpa por los sentimientos hostiles y deseos de venganza hacia los padres.

AGRESORES

Muy frecuentemente se les advierte a los niños de no hacer caso y aceptar regalos de personas extrañas, así como el evitar lugares lejanos y desconocidos, tratando así de prevenir, el que puedan ser víctimas de cualquier tipo de abuso; pero a pesar de dichas advertencias el menor sigue corriendo el riesgo de ser agredido, ya que la mayor parte de los abusos ocurre dentro de la casa, o bien, los cometen personas conocidas por la familia.

Rusell en 1983 encontró que el 60% de los agresores eran conocidos de las víctimas, el 29% eran parientes y sólo un 11% fueron desconocidos. Por su parte Baker y Duncan en 1985, encontraron que el 45% de los agresores eran conocidos y 14% de los abusos se realizaron dentro del contexto familiar. (En Glaser y Frosh, 1997)

“Elliott, Browne y Kilcoyne en 1995 informaron que dos tercios de los agresores conocían a sus víctimas por ser familiares, amigos o ser cuidadores; el 32% de estos agresores eran padres biológicos o padrastros”. (En Cantón y Duarte, 2002, p. 185)

Es importante mencionar que los agresores sexuales pueden pertenecer a cualquier clase social, religión, raza o profesión y que la mayoría de ellos proviene de familias disfuncionales, de las cuales han introyectado patrones de incesto intergeneracional, generalmente estas personas, carecieron de afecto, vivieron algún tipo de abuso sexual y por lo tanto han desarrollado una personalidad que no les permite relacionarse social y sexualmente de una manera adecuada. (Zevallos)

Tipologías de agresores

Existen diversas clasificaciones de los diferentes tipos de los agresores sexuales, pero desde aproximadamente los años setentas, se clasifican básicamente en dos tipos.

- a) **Agresor paidofílico**. Su orientación sexual hacia los niños, es debida a una fijación infantil. Son personas que comúnmente trabajan en actividades que impliquen contacto con menores. Su motivación es satisfacer su necesidad sexual.
- b) **Agresor regresivo**. Su orientación sexual esta dirigida a una relación heterosexual adulta, pero ante situaciones de crisis tienden a regresar y entablar

relaciones sexuales con niños. Su motivación es satisfacer necesidades de poder y control, más que la necesidad sexual.

Por su parte Vilorio (2000), tipifica cuatro tipos de agresores:

1. **Agresor compensatorio**, el cual se distingue porque generalmente han convivido en familias donde se les ha exigido y criticado con maltrato psíquico, su objetivo no es la satisfacción sexual si no el dominio de la situación, poder sobre los demás, etc.
2. **Agresor psicópata**, son personas resentidas contra la sociedad y son multidelincuentes. Estos agresores tienden a considerar a la mujer como un objeto de su propiedad y su objetivo fundamental es la búsqueda de su satisfacción sexual.
3. **Agresor hiper-sexualizado**, estos agresores consideran que su valor depende de su éxito sexual, por lo tanto necesita una alta actividad sexual y no acepta un no como respuesta.
4. **Agresor de menores**, el cual divide en dos grupos:
 - i. Individuos que comenten agresiones contra púberes entre 10 y 11 años de edad.
 - ii. Individuos que comenten agresiones en niños menores de 10 años. En este caso el abuso finaliza cuando el menor comienza a crecer y pierde las características de niño.

Por su parte Zevallos, identifica a tres tipos de agresores: 1) El agresor paidofílico, 2) El agresor regresivo y 3) El agresor paidofílico agresivo. Es el menos frecuente, y presenta un historial de conducta antisocial bastante extensa, siente demasiada hostilidad hacia las mujeres y causa graves daños físicos.

Aunque el Dr. Medina V (2001) menciona que no hay un perfil específico del agresor sexual, menciona algunos de los rasgos que presentan más del 50% de los agresores patológicos:

- ❖ Individuos muy agresivos.
- ❖ Dificultades sexuales.
- ❖ Narcisismo.
- ❖ Socialización deficiente.
- ❖ Rasgos sádicos.
- ❖ Impulsividad.
- ❖ Dudas sobre su imagen y rol sexual

Estrategias del agresor sexual

1. **Estado afectivo del agresor.** Una conducta desviada que provoque atracción sexual hacia los niños, rasgos antisociales y/o los sentimientos de control y poder sobre otros, es o son los precursores para que se presente la conducta abusiva.
2. **Decisiones aparentemente sin importancia.** Generalmente el agresor sexual se involucra en actividades que le permitan estar cerca de las posibles víctimas.
3. **Factores de alto riesgo.** Son todas aquellas situaciones que van a facilitar al agresor que cumpla su objetivo. Finkelhor en 1993 menciona como factores de riesgo, la estructura familiar y las prácticas de crianza; así como la psicopatología en la familia, mencionada por Beitchman et al. en 1991
4. **Selección de la posible víctima.** Generalmente tienden a buscar a personas con ciertas características físicas o a las que son más vulnerables.
5. **Planeación.** Consiste en cómo llevará a cabo la agresión. Esta planeación puede ser activa, la cual implicará la coerción *per se* en las víctimas, o bien puede ser una planeación pasiva, la cual se manifiesta por demostrar otro propósito involucrado, por ejemplo, lo hago porque eres especial para mi y te quiero.
6. **Agresión sexual.** La conducta abusiva va transformándose a través del tiempo, ya que puede iniciarse por un abuso verbal, pasando por el exhibicionismo, los tocamientos y en ocasiones hasta la penetración.
7. **Mantener el secreto.** El agresor evita ser descubierto para evadir las consecuencias legales que esto conlleva, para ello utiliza estrategias como son la coerción emocional o física, las cuales se explican en el siguiente apartado.

8. **Descubrimiento.** Se puede presentar porque el menor decide contarlo o porque se descubre de forma accidental. El descubrimiento puede provocar dos reacciones en el agresor:
 - ❖ Negación de sus actos y/o
 - ❖ Sentimiento de culpa, lo cual los lleva a mostrar su arrepentimiento por sus actos, dicho sentimiento no evitara que el agresor reincida.

9. **Distorsiones cognitivas.** Son justificaciones utilizadas por el perpetrador para minimizar su conducta. “no puedo parar”, “no quería dañarlo”, “él lo provoco o me provoco”, etc.

10. **Negación familiar.** Generalmente la familia del agredido tiende a negar lo ocurrido y a su vez obliga al menor a negar la situación, con el objetivo de evitar la desintegración familiar.

PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL

Es importante que los padres tomen una actitud de cuidado y protección hacia sus hijos para poder prevenir el abuso, ya que el sólo hecho de platicarlo en una sola ocasión no podrá prevenirlo, por tal motivo se sugiere que los padres o tutores sigan las siguientes recomendaciones:

- a) Lograr que los niños adquieran seguridad y autoestima, con el objetivo de que puedan distinguir entre las personas que lo aman y las que sólo buscan someterlo. Esto sólo lo sabrán sí son respetados y aceptados incondicionalmente.
- b) Trabajar constantemente el concepto de derecho y lo que esto implica, ya que se así se percatarán de que tienen derechos y no permitirán que alguien los rompa.

Es sumamente importante hablarles sobre qué es el abuso sexual y es necesario hablar sobre los siguientes tópicos para que el menor pueda distinguir una agresión.

- a) **Hablar sobre el respeto por el cuerpo.** Transmitir la idea de que su cuerpo es sólo suyo, y nadie tiene derecho a tocarlo y dañarlo.
- b) **Identificar las partes íntimas.** Enseñar al menor cuáles son las partes íntimas de su cuerpo con los nombres adecuados, recalcándoles que nadie tiene derecho a tocarlos, salvo cuando es necesario, por ejemplo si sufrió algún accidente y el médico tiene que revisarlo pero esto se debe de hacer en presencia de sus padres.
- c) **Reconocer diferentes tipos de caricias.** Enseñar que hay algunas caricias que los hacen sentir bien y hay algunas otras que los hacen sentir incómodos o mal, enfatizando que deben de contarle a alguien cuando alguien los acaricia y éste le pide que guarde el secreto.
- d) **Aprender a decir no.** Es importante mencionarles que tienen derecho a negarse a peticiones que no les son gratas, aunque éstas provengan de un adulto, ya que sí

lo enseñamos a que debe de obedecer y respetar a todos los adultos, estará en riesgo de cualquier clase de abuso.

- e) **Saber que es abuso sexual.** El niño tiene que saber que existe el abuso sexual y que éste se da cuando un adulto quiere jugar con sus partes íntimas y después le piden que lo guarde en secreto.

- f) **Saber quienes pueden hacerlo.** Es importante mencionar a los niños que la mayoría de las personas que se encuentran en su entorno los aman y los protegen, pero que también dentro de este círculo puede haber personas que intenten lastimarlo y por lo tanto les pedirán que guarden el secreto

- g) **Hablar con una persona de confianza.** Hay que enfatizar en el menor, que es necesario platicar lo ocurrido a la persona que más confianza le tenga, con el objetivo de que ésta pueda ayudarlo y protegerlo, evitando así que vuelva a ocurrir.

El hecho de que los padres hablen con los menores sobre el abuso sexual no implica que éste se evite, por lo tanto es importante que los padres establezcan ciertos patrones de conducta con sus hijos que para éstos tengan la confianza de comunicarles si han vivido una agresión.

Félix López (1997) recomienda que los padres estén alertas de los cambios bruscos del comportamiento del menor, así como establecer un clima de comunicación familiar para ello es importante establecer lo siguiente:

- Un clima de confianza y seguridad.
- Mostrar disponibilidad de tiempo y accesibilidad con los hijos.
- Percibir, interpretar y responder contingentemente a las demandas de los hijos.

Recomendaciones de cómo actuar ante un abuso sexual

Qué hacer cuando un menor ha sido agredido sexualmente

Cuando se descubre una agresión se recomienda:

- Recibir la comunicación inmediatamente, sin esperar otro momento posterior.
- Creerles, pues rara vez mienten acerca de la agresión.
- Enfatizarle que él no tiene ninguna culpa, que la responsabilidad es del agresor.
- Conocer los conflictos que puede tener en relación a sus sentimientos con el agresor.
- Evitar mencionar palabras que denigren al menor.
- Abstenerse de promesas que no se puedan cumplir.
- Evitar preguntas del por qué no lo dijo antes, por qué lo permitió y las razones por las cuales cayó la agresión.
- Evitar hablar de la agresión en frente del menor.
- Brindar apoyo, hacer que se sienta orgullosos por haberlo contado.
- Expresarle afecto.
- Decirle que saldrá adelante.
- Animarle a hablar del abuso (sin forzarlo u obligarlo a hacerlo)
- Mantener la calma, no entrar en pánico.
- Asegurarse de que no ha sufrido heridas.
- Expresar afecto.
- Evitar la sobreprotección.
- Responsabilizarse de brindar los primeros auxilios sin hacer juicios de valor.
- Hablar del agresor como una persona que necesita ayuda. (Abuso sexual a menores, 2001)

Qué NO hacer cuando un menor ha sido agredido sexualmente

- Culpar al niño del abuso.
- Preguntarle por qué no lo hablo antes, por qué lo permitió, por qué no huyó, etc.
- Castigarlo.
- Negar que el abuso ha ocurrido.
- Contar lo ocurrido a gente no cercana a la familia.
- Rechazarlo.
- Sobreprotegerlo.
- Hablar constantemente de la agresión frente a él o ella (Cevallos)

Recomendaciones para denunciar un delito sexual:

“El tiempo para formular la denuncia varía según el delito y las circunstancias en las cuales se comete la agresión sexual, sin embargo, se sugiere denunciar lo antes posibles para preservar las evidencias”

- Si la agresión ocurrió recientemente, no bañe ni asee al menor, tampoco lo cambie de ropa, consérvela para presentarla en la agencia.
- Acudir a cualquiera de las agencias del Ministerio Público, donde brindan servicio durante las 24 horas, los 365 días del año.
- Presentar en la Agencia al menor, quién deberá rendir su declaración. Narrando los hechos en forma detallada. Se debe corroborar que todo lo manifestado se incluya en la averiguación previa; en caso contrario, pida se modifique.
- La agente del Ministerio Público deberá proporcionarle una copia certificada de la declaración al momento de formularla.
- La víctima no está obligada a confrontarse con el agresor. Puede identificarlo a través de una cámara de Gessell, sin ser vista por él.
- No es indispensable la presentación de testigos, pues se considera que estos delitos son de oculta realización. Si los hubiera hágalo saber a la agente del Ministerio Público, quien los mandará citar para comparecer.
- Reúna y proporcione el mayor número de datos posibles del agresor, que facilite su identificación y captura como: Nombre, dirección, retratos, entre otros.
- También puede tramitarse por escrito la denuncia de hechos y posteriormente presentar al menor ante la Fiscalía para Delitos Sexuales de la PGJDF. La denuncia debe incluir: narración detallada de los hechos, copia fotostática del acta de nacimiento del menor. Este tipo de denuncia es de gran ayuda para el estado psicológico del menor y sus padres.
- Solicite la reparación del daño moral y material del delito.
- Tiene derecho a recibir un trato respetuoso y profesional en la agencia del Ministerio Público; en caso contrario, exija apoyo del Subdelegado de Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad al teléfono 5575 5461. (Martínez R.L.)

Es importante mencionar que sí se decide denunciar, es de suma prioridad preguntar al menor sí desea hacerlo, así como mencionarle lo que ello implica, ya que el proceso puede hacer que la recuperación (proceso terapéutico) sea un poco más lenta.

TALLERES PREVENTIVOS

La prevención del abuso sexual surge aproximadamente en los años setentas, cuando se rompe el silencio y numerosos estudios hablan sobre su alta frecuencia y las consecuencias que esto conlleva.

Es en Estados Unidos y Canadá donde comienzan a ser creados este tipo de programas, teniendo como resultado una gran aceptación por la población, siendo así que el 85% de 440 distritos escolares han proporcionado talleres para niños y padres con el único objetivo de evitar y denunciar el abuso sexual. (Breen, Daro y Romano, 1991). Del mismo modo Finkelhor y colaboradores en 1994 confirman estos datos, mencionando ya que la mayor parte de los norteamericanos ha participado en algún programa preventivo.

Es conveniente aclarar que el objetivo de estos programas es evitar y/o detectar el abuso sexual; por su parte Reppuci y Haugaard (1989) mencionan que el objetivo primordial es el **fortalecimiento** de los conocimientos, el control sobre sí mismo y la detección de los recursos de apoyo y protección disponibles.

El auge de la prevención ha sido muy importante, pero es hasta los años noventas cuando se comienza a plantear la necesidad de evaluar los efectos de los programas. Wurtele y Miller-Perrin, mencionan los diferentes enfoques por los que ha atravesado la evaluación de los programas.

1. La evaluación *per se* del programa
2. Conocer específicamente qué programas son efectivos, para poder llevar a cabo mejoras metodológicas importantes en la evaluación, y
3. tener una visión conjunta de los efectos de los programas.

Finkelhor, Dziuba-Leatherman y Asdigian (1994) integraron la evaluación cualitativa considerando los efectos a largo plazo de las personas que asistieron a estos programas.

Cambios Observados

Krivascska (1990) demuestra que los alumnos de primaria y secundaria adquieren mayor conocimiento, especialmente los de nivel secundario, en comparación con los niños preescolares, concluyendo así que los niños preescolares parecen beneficiarse poco de estos programas.

En 1991 Hazzard et al. compararon las respuestas de un grupo de niños que asistieron a un taller preventivo contra un grupo control, los resultados demostraron que los niños que participan en los programas tienen mayor conocimiento sobre la prevención y adquieren habilidades para identificar situaciones peligrosas, en relación a un grupo control; y que las habilidades adquiridas durante el taller siguieron permaneciendo después de un año. (Cantón D. y Cortés A. 2002)

Wurtele y Miller–Perrin (1992) concluyeron que los grupos que acuden a los programas aumentan en conocimiento y habilidades, en comparación con los grupos control; y al igual que Hazzard corroboraron que dichas habilidades se mantienen después de varios meses y a un año de haber asistido. Los programas que incluyen role play son más efectivos que aquellos que no incluyen participación activa.

Wurtele y Miller–Perrin (1992); Finkelhor, Asdigian y Dziuba –Leatherman (1994) mencionaron que las mujeres se benefician más que los varones, los niños mayores que los preescolares, los que son apoyados por la familia que cuando no hay apoyo, asimismo sugieren que los programas con más contenidos son más efectivos que los más simples. (López S, 1994)

Ortega y Sánchez (1994) mencionan que no existen diferencias en el nivel de conocimientos entre mujeres y hombres que no han asistido a programas preventivos.

Sánchez H (1994) al igual que Finkelhor y colaboradores, concluyó que las niñas se benefician más que los niños, y que los niños que reciben un curso preventivo conocen más alternativas para prevenir una situación de abuso.

Finkelhor y Dziuba–Leatherman, (1995) encontraron que los niños que tomaron un taller preventivo en sus colegios obtuvieron mayor puntuación en un examen de conocimientos acerca de abuso sexual, fueron más acertados en usar estrategias de autoprotección

cuando fueron amenazados o victimizados, asimismo los menores mencionaron que se sintieron más seguros al defenderse y al buscar a alguien para decirle de algún intento de abuso.

En un estudio subsiguiente, aproximadamente un año después Finkelhor y sus colaboradores recontactaron a la muestra original, y encontraron que al enfrentar una situación de abuso sexual, los niños fueron capaces de utilizar técnicas de protección que incluían gritar, amenazar de acusarlo, insistir en ser dejado en paz y de comentarlo a alguien (Gibson L y Leitenberg H, 2000).

Gibson L y Leitenberg H (2000) encontraron que las jóvenes que no participaron en algún programa escolar de prevención, sufrieron dos veces más algún tipo de abuso sexual, en comparación de aquellas personas que si asistieron a un programa preventivo. Asimismo se presento una menor duración del abuso en menores que asistieron a un taller.

ADIVAC

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PERSONAS VIOLADAS. A.C.

Ante el conocimiento de que una agresión sexual no sólo se remonta al momento del ataque, (que puede durar de minutos a años) sino que sigue afectando por años el estilo de vida de la persona, ya que las consecuencias pueden ser más graves de lo que parecen, debido a que las víctimas tienden a experimentar emociones, tales como la vergüenza, la ira, la impotencia, el miedo, etc.; así como cambios de conducta, afectando así sus relaciones interpersonales.

Todo ello llevo a un grupo de personas a fundar en 1990 la **Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas, A.C. (ADIVAC)**, para poder brindar el apoyo necesario y evitar que su estilo de vida se derrumbe.

¿Qué es ADIVAC?

La Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas A. C. –ADIVAC- ofrece atención especializada en materia psicológica, médica y legal a víctimas de violencia sexual. Asimismo efectúa trabajos preventivos a través de seminarios, talleres y cursos referentes a este tema.

Misión

Incidir en la sociedad para erradicar la violencia de género y elevar la autoestima de niños, adolescentes y adultos, por medio de la capacitación y la promoción de los derechos humanos y de programas preventivos.

Filosofía

Combatir la violencia de género y rescatar a las personas que la han vivido, estas últimas, con la opción de transmitir su experiencia y enriquecer el trabajo de la asociación.

Objetivos

1. Establecer servicio psicológico especializado, atención médica y asesoría legal para personas víctimas de la violencia sexual (mujeres, hombres, niños y niñas).
2. Organizar talleres y/o seminarios alternativos para apoyar el desarrollo integral de las personas agredidas sexualmente y de todas aquellas mujeres que soliciten la ayuda.

3. Recolectar datos referentes a la violencia sexual, las diferencias genéricas y los derechos humanos para realizar investigaciones y posteriormente publicarlos.
4. Impartir cursos, seminarios o talleres de entrenamiento para profesionistas, grupos gubernamentales y no gubernamentales, estudiantes, grupos de mujeres y personas en general de la sociedad civil que deseen formar grupos de apoyo o deseen orientar a personas víctimas de violencia doméstica y violencia sexual.
5. Organizar programas y talleres informativos referentes a los derechos humanos, las diferencias genéricas, la violencia doméstica y la violencia sexual, y así prevenir, sensibilizar y concientizar a la sociedad en general.
6. Crear refugios para personas violadas y abusadas sexualmente, dando apoyo a través de la protección.

Centro de Documentación.

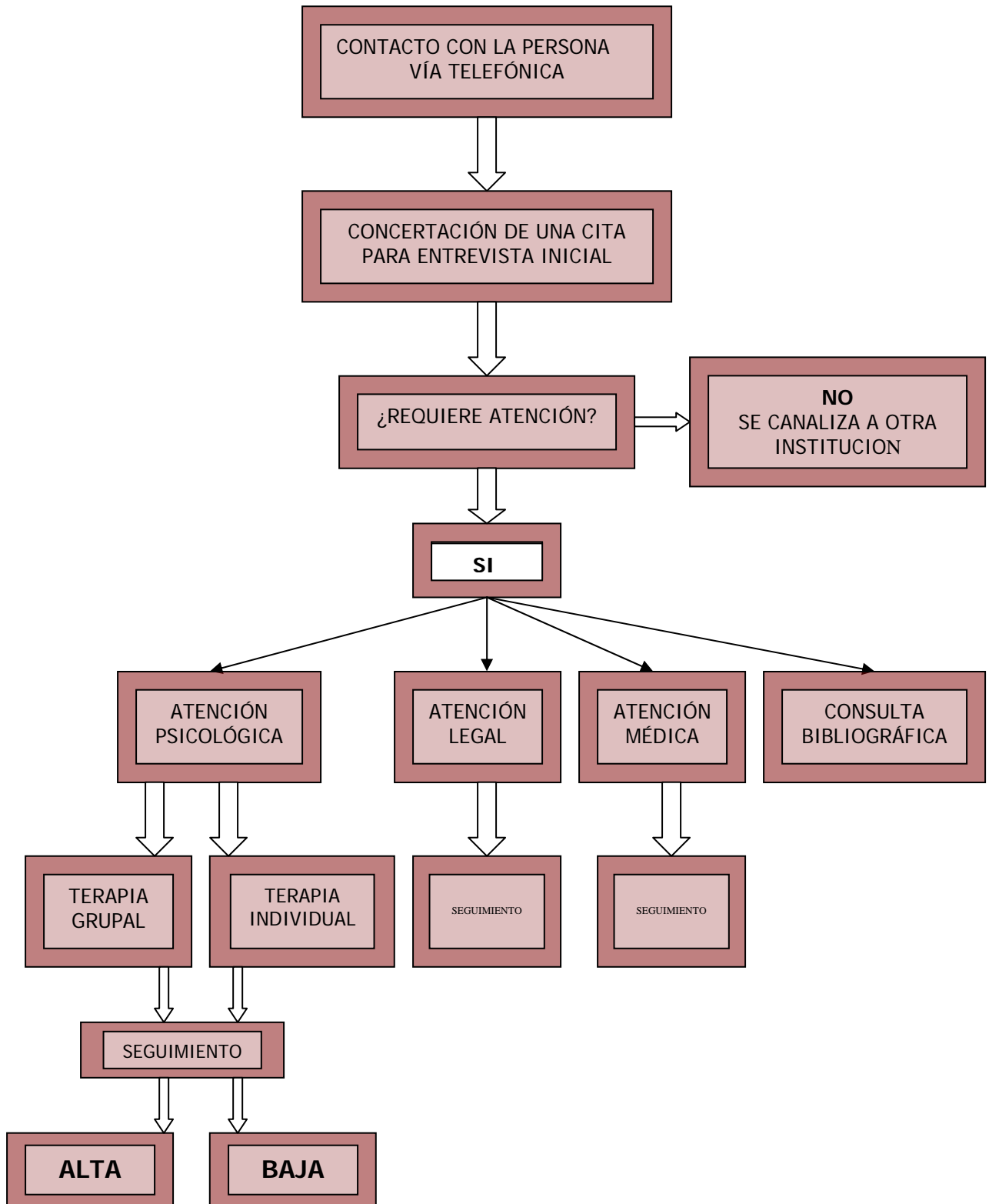
Se ha podido formar un centro de Documentación, integrado por 1003 libros, 15 tesis, 140 artículos y 93 revistas, tenemos una hemeroteca con relación a la violencia sexual, derechos humanos y artículos referentes a las mujeres en general.

Cobertura y publicaciones

Además de los volantes y la promoción en programas de radio, televisión, reportajes periodísticos, y revistas, el trabajo que realiza ADIVAC se reconoce y recomienda en varias Organizaciones No Gubernamentales, así como en UNIFEM, la Cruz Roja, Instituto Mexicano de Seguro Social, SAPTEL (Servicio de Apoyo psicológico por teléfono, Dirección de Atención a Víctimas de la Procuraduría General de Justicia del DF. Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Iberoamericana, Universidad Autónoma Metropolitana, El Colegio de México, Universidad del Valle de México, entre otras.

Procedimiento de Atención

Una persona que solicita el servicio sigue una serie de etapas que se muestran en el siguiente esquema:



Experiencia de trabajo

A continuación se presenta la estadística de atención desde que empezó a trabajar ADIVAC con población abierta y se muestran los logros que se han alcanzado.

| P E R S O N A S A T E N D I D A S P O R A Ñ O | |
|--|---------------|
| 1992 | 15 Personas |
| 1993 | 62 Personas |
| 1994 | 197 Personas |
| 1995 | 310 Personas |
| 1996 | 709 Personas |
| 1997 | 998 Personas |
| 1998 | 1301 Personas |
| 1999 | 1610 Personas |
| 2000 | 1923 Personas |

Con respecto a la difusión de los temas referentes a la violencia sexual y la prevención de ésta, se basan en la planeación y ejecución de diferentes talleres, los cuales se llevan a cabo dentro de la institución.

MÉTODO

Planteamiento del Problema

Los talleres de prevención de abuso sexual que existen en México, no son evaluados. Por lo tanto nos preguntamos, si ante la asistencia de niños a dichos talleres, se pueden manifestar diferencias en la identificación y el uso de habilidades para prevenir una agresión sexual entre niños que acuden a un curso preventivo y niños que no asisten a dichos programas.

Pregunta de Investigación

¿Los niños que toman un taller de prevención serán capaces de identificar el abuso y tener conductas de autocuidado, en comparación de niños que no han tomado un taller de prevención?

Objetivo

- ❖ Conocer si los talleres preventivos permiten identificar conductas de abuso sexual y obtener habilidades para evitarlo.

Hipótesis

Hipótesis de trabajo

Si los talleres preventivos del abuso sexual, sirven para brindar conocimientos sobre qué es el abuso sexual y como prevenirlo, se espera que haya diferencias en la identificación del abuso sexual y el uso de habilidades para prevenirlo, entre niños que asisten a un taller preventivo y niños que no han tomado un taller para prevenir el abuso sexual.

Hipótesis estadísticas

Ho: No hay diferencias estadísticamente significativas entre el grupo control y el experimental, en relación a la identificación del abuso sexual y habilidades para prevenirlo.

Hi: Existen diferencias estadísticamente significativas entre el grupo control y el experimental, en relación a la identificación del abuso sexual y habilidades para prevenirlo.

Variables

Variable independiente: Curso-taller de prevención para prevenir el abuso sexual.

Definición conceptual: Es un proceso activo y de doble vía de implementación de planes o programas informativos, de presentación de alternativas y estrategias de intervención que promuevan la creación de condiciones que reduzcan al mínimo la posible incidencia y/o prevalencia del problema socialmente relevante (abuso sexual) y que estimulen cambios de actitudes en las áreas afectiva, intelectual, recreacional, de acción, comunitario, de organización y de metas. (Pérez, Quintero y Escallón, 1987).

Definición operacional: Taller impartido por la Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas, A. C. El taller fue elaborado por las Psicólogas Heidi Canales y Silvia Morales. La duración del taller es de 20 horas, el cual se impartió en 5 días por 4 horas al día.

El taller abarca las siguientes áreas:

- ❖ Autoestima.
- ❖ Seguridad Personal.
- ❖ Asertividad.
- ❖ Sexualidad y género.
- ❖ Prevención del abuso sexual.
- ❖ Derechos de los niños.

Variable dependiente: Identificación del abuso sexual y uso de habilidades para prevenirlo.

Definición conceptual: “Contactos e interacciones entre un niño y un adulto, cuando el adulto (agresor) usa al niño para estimularse sexualmente él mismo, al niño o a otra persona. El abuso sexual puede también ser cometido por una persona menor de 18 años, cuando ésta es significativamente mayor que el niño (la víctima) o cuando está (el agresor) en una posición de poder o control sobre otro menor”. (López S. F. 1995, p.30)

Definición operacional: Respuestas, del grupo experimental y control, adquiridas a través del Test abuso sexual infantil, BLA – MARI.

Muestra

Grupo experimental

Niños que asistieron al taller de prevención impartido por ADIVAC (Niños de escuelas públicas y privadas).

Grupo control

Niños que no han asistido a un taller preventivo (Niños de escuela privada).

Muestreo

La técnica de muestreo fue no probabilística, intencional y por cuota, ya que se establecieron criterios de inclusión.

Criterios de inclusión para el grupo experimental

- ❖ Niños y niñas de 6 a 12 años, que acudieron al taller prevención de abuso sexual organizado por ADIVAC.

Criterios de inclusión para el grupo control

- ❖ Niños y niñas de 6 a 12 años que no hayan tomado un taller de prevención de abuso sexual. El muestreo fue propositivo, ya que los maestros decidían cuales eran los niños que pasarían a evaluación.

Tipo de Estudio

Se llevó a cabo un estudio cuasi-experimental y comparativo. Es cuasi-experimental porque se trabajó con un grupo experimental, (niños que asisten al taller impartido por ADIVAC) y un grupo control (niños que no han asistido a un taller de prevención), pero no se realizó la asignación de sujetos de manera probabilística; la evaluación se realizó después de 4 semanas de haber finalizado el taller prevención del abuso sexual, impartido por ADIVAC. Es comparativo, ya que los resultados del grupo experimental se compararon con el grupo control.

Diseño

El diseño es comparativo de 2 grupos, ya que en uno de los grupos se administró la variable experimental y en el otro no, con el objeto de determinar cuál fue el efecto del tratamiento experimental. Dicho diseño consistió en:

$$G_c \rightarrow O \rightarrow M_1$$

$$G_e \rightarrow T \rightarrow M_1$$

| Ge = GRUPO EXPERIMENTAL | Gc = GRUPO CONTROL |
|--|---|
| <p>T= Intervención educativa a través del curso-taller para prevenir el abuso sexual</p> <p>M₁ = Aplicación del instrumento, con el objeto de saber si son capaces de detectar el abuso sexual, después de 4 semanas de haber finalizado el taller.</p> | <p>M₁ Aplicación del instrumento, con el objeto de saber si son capaces de detectar el abuso sexual.</p> |

Es importante mencionar que la evaluación de los conocimientos sobre abuso sexual no fue posible realizarla antes de dar inicio al taller, debido a que la propuesta de dicho proyecto se realizó dos semanas antes de dar inicio con el curso de verano y por lo tanto fue imposible programar a los niños que asistirían al taller, para aplicarles el instrumento de evaluación.

Instrumento

Se utilizó el Test abuso sexual infantil, BLA – MARI, diseñado por Ortega Sánchez B. y Sánchez Matínez M; en 1994.

El instrumento evalúa y proporciona información acerca del conocimiento que tienen niños y niñas de 6 a 12 años sobre abuso sexual.

La aplicación del instrumento fue de forma individual para ambos grupos, excepto la parte correspondiente a los niños y niñas mayores de 9 años en el grupo control, ya

que sólo la aplicación de la escala verbal se llevo a cabo de manera colectiva, dividiendo a los niños en grupos de 5 en 5.

Descripción del Test Bla – Mari

Dicho instrumento fue realizado por Ortega Sánchez B y Sánchez Martínez M. (1994) con el objeto de indagar qué tanto conocen los niños sobre abuso sexual.

Los reactivos del Test fueron sometidos a la validación por jueces, mediante una escala de Thurston, a cada reactivo se le asignó una escala del 1 al 11 donde, del 1 al 5 significaba que medía lo que se pretendía, el 6 fue neutro y del 7 al 11 no evaluaba el conocimiento. Los jueces que participaron en la validación del instrumento son psicólogos expertos en el tema de abuso sexual y con conocimientos de sexualidad humana. Posteriormente, se realizó una correlación de Spearman, a través del acuerdo o desacuerdo de los jueces, para comprobar si los reactivos funcionaban, de lo cual, se obtuvieron resultados favorables.

El instrumento está conformado por dos escalas una verbal y una de ejecución. La escala verbal consta de 32 preguntas, de las cuales sólo las primeras 20 preguntas se aplican a los niños de 6 a 9 años y el total de ellas (32 reactivos) a los niños de 9 a 12 años. La escala de ejecución está conformada por 7 historietas, las cuales muestran las diferentes formas en las que se puede presentar el abuso sexual infantil. Las historietas constan de 4 a 6 láminas en blanco y negro; cada lámina mide 12 × 12, lo que permite su fácil visibilidad y manipulación (ver anexo).

Ambas escalas incluyen los siguientes aspectos:

1. Identificación sexual.
2. Conocimiento de las partes del propio cuerpo.
3. Si el niño distingue qué partes de su cuerpo pueden ser tocadas y cuáles no, dependiendo del momento, las circunstancias y la persona.
4. Si el niño distingue qué intención tiene un adulto cuando lo toca (tocamientos buenos, malos y confusos).
5. Si el niño ha aprendido a distinguir cuándo, de quién y en qué circunstancias debe o no callar algo que se le pide (guardar el secreto).
6. Si el niño sabe que existen lugares que son peligrosos para él.
7. Si el niño identifica cuando aceptar un regalo.
8. Si el niño sabe distinguir cómo, cuándo y a quién dar una caricia en alguna parte del cuerpo de otra persona.
9. Si el niño ha aprendido en qué momento y para qué debe o no desnudarse ante otra persona.

10. Si el menor sabe cuándo y con quién debe o no hacer lo que se le pide a cambio de algo.
11. Si el menor sabe ante quién sí o ante quién no debe desnudarse.

Aplicación:

La escala verbal, puede ser leída por el entrevistador a los niños de 6 a 9 años, con el fin de facilitar y agilizar el proceso, a los niños de 9 a 12 años la escala verbal puede ser aplicada de manera colectiva.

La escala de ejecución, la cual esta compuesta por 7 historietas, debe ser aplicada de forma individual, ya que se les proporciona cada una de ellas de forma desordenada y se les pide que la observen y la acomoden de tal manera que puedan narrar una historia. Las primeras cuatro historietas deben ser aplicadas a los niños de 6 a 9 años y las siete a los niños de 9 a 12 años.

Escenario

Se solicitó a las autoridades de ADIVAC y del Colegio Netzahualcóyotl el préstamo de un salón para la aplicación del Test Bla – Mari.

Dichos salones, contaban con iluminación, sillas, mesas, ventilación y sin ruido.

Procedimiento

Como primer paso, se solicitó a las autoridades de ADIVAC y del Colegio Netzahualcóyotl, su autorización para la realización del proyecto. Una vez obtenido el visto bueno de las dos instituciones se procedió a solicitar, a los padres de los niños que asistieron al taller impartido por ADIVAC, su colaboración en la investigación, la cual consistía en llevar nuevamente a los niños a las instalaciones de ADIVAC, después de cuatro semanas de haber concluido el taller, con el objeto de realizarles una evaluación, para saber si identificaban el abuso sexual en situaciones reales. Para ello se les proporcionó una cita, a todos aquellos padres que quisieron colaborar. Cabe mencionar que muchos de los padres estuvieron interesados en participar en el proyecto.

ADIVAC, inició el curso y a las cuatro semanas de haber finalizado se iniciaron las evaluaciones.

La evaluación fue de forma individual, y al iniciar con la evaluación se les explicaba a los niños que tendrían que responder a algunas preguntas y que narrarían algunas historias. Es importante aclarar que con el fin de agilizar el proceso, en los niños con edades de 5 a 9 años, el aplicador leyó cada una de las preguntas del instrumento,

prosiguiendo a anotar las respuestas de los niños; respecto a los niños de 10 a 12 años el entrevistador sólo leyó las instrucciones.

Una vez, finalizadas las evaluaciones con el grupo experimental, se continuó con solicitar a los padres del grupo control su aprobación, para aplicarles una evaluación de conocimientos sobre abuso sexual, explicándoles así que el motivo de dicha evaluación era saber los efectos de los talleres preventivos. Todos los padres brindaron su apoyo para esta investigación, y ulteriormente se les invitó a participar en un taller para detectar y prevenir el abuso sexual.

La aplicación del instrumento en el grupo control, se realizó de forma individual en niños de 5 a 9 años, y en el grupo de 10 a 12 años la escala verbal se aplicó en grupos de 5 personas, mientras que la escala de ejecución se aplicó de forma individual.

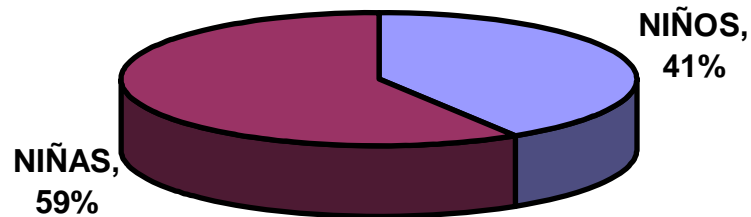
Análisis Estadísticos

Se analizaron los datos por medio de estadística descriptiva e inferencial no paramétrica, utilizando la prueba X^2 con un modelo de 2×1 .

RESULTADOS

La muestra fue constituida por 54 niños, de los cuales 41% fueron varones.

DISTRIBUCIÓN POR SEXOS

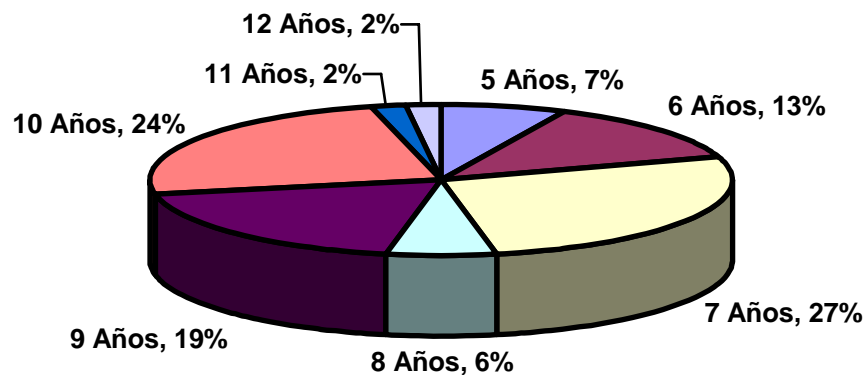


GRÁFICA 1

El 50% de la muestra acudió al taller de prevención del abuso sexual, la cual constituyó al grupo experimental.

La edad de los niños participantes fluctuó entre los 5 y 12 años, siendo la moda de edad de 7 años (27%)

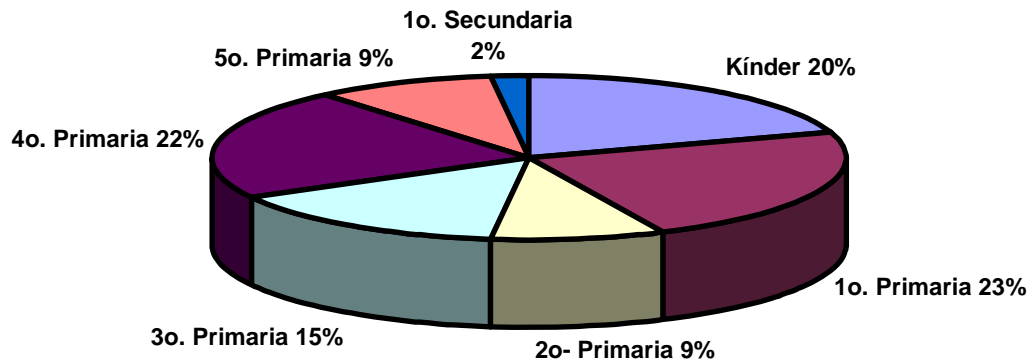
EDAD



GRÁFICA 2

Su grado de escolaridad fluctuó de kínder a secundaria.

ESCOLARIDAD



GRÁFICA 3

El grupo control estuvo integrado por niños de escuela privada (100%) y el grupo experimental fue conformado por niños de escuelas públicas y privadas.

Gracias a la participación de cada uno de los integrantes de la muestra, y a los aspectos que evalúa la prueba Bla-Mari, se obtuvieron los siguientes resultados:

En el área de identificación sexual, se encontró que el 100% de los niños y niñas, tanto del grupo control como del experimental, se identificaron con su propio sexo.

Un aspecto relevante del test, fue la presencia de la figura femenina y masculina, con el objeto de saber si los niños y niñas conocen el nombre correcto de cada una de las partes del cuerpo.

Para analizar los datos se clasificaron las partes como públicas y privadas, considerando a las partes públicas como aquellas que se pueden mostrar (ojos, nariz, boca, brazo, ombligo, pierna, pie) sin ninguna norma social que lo restrinja y de las cuales se puede hablar libremente. Las partes privadas fueron categorizadas como aquellas partes del cuerpo, que no es permitido nombrarlas y mostrarlas de acuerdo a las normas sociales (pene, tetillas, vulva y senos).

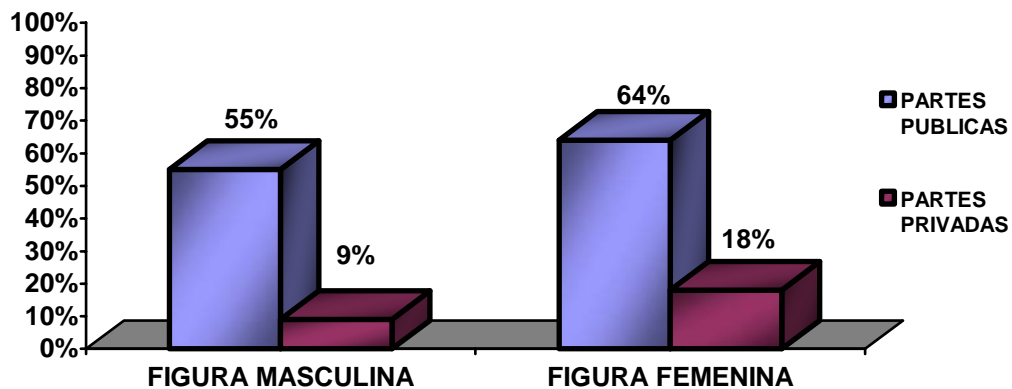
Es importante mencionar que se separó la figura masculina de la femenina. Asimismo los resultados obtenidos fueron divididos en grupos de niños y niñas del grupo control, y niños y niñas del grupo experimental.

En la figura masculina, los varones del grupo control identifican con nombre correcto tan sólo 6 partes públicas (55%) de las 8 clasificadas como públicas, las cuales son: ojos, nariz, boca, brazo, ombligo, pierna.

En cuanto a las partes privadas de la figura masculina (pene y tetillas), sólo el 9% de los niños las identifico con su nombre correcto, el resto de ellos las nombró con nombres que la sociedad ha establecido como son: píln, pajarito, etc.

En la figura femenina, el 64% de los varones del grupo control, identifica las 8 partes públicas con su nombre correcto; y sólo el 18% de los niños identificó las partes privadas del cuerpo femenino con el nombre correcto.

**VARONES DEL GRUPO CONTROL
IDENTIFICACION CORRECTA DE LAS PARTES PÚBLICAS Y PRIVADAS**

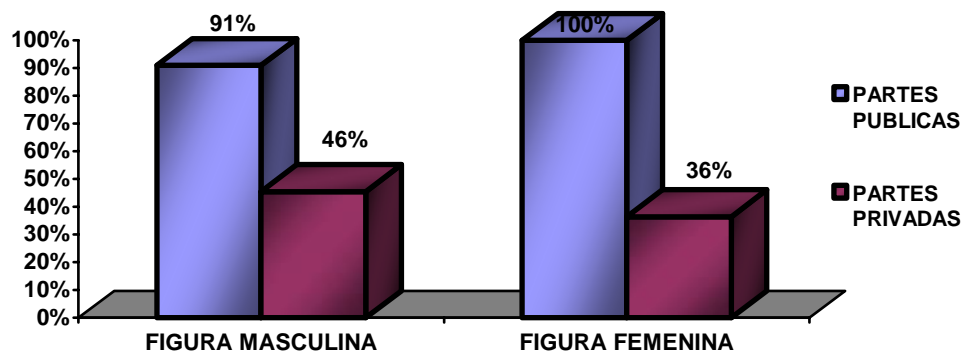


GRÁFICA 4

En cambio la mayor parte de los hombres del grupo experimental nominó correctamente las partes públicas del cuerpo masculino (91%) y las partes privadas también fueron llamadas correctamente en un 46%.

Respecto a la figura femenina se observa que todos los varones mencionan de forma correcta todas las partes públicas del cuerpo femenino y el 36% de los niños mencionan de forma correcta las dos partes privadas (vulva y senos) de la figura femenina.

VARONES DEL GRUPO EXPERIMENTAL
IDENTIFICACION CORRECTA DE LA PARTES PÚBLICAS Y PRIVADAS

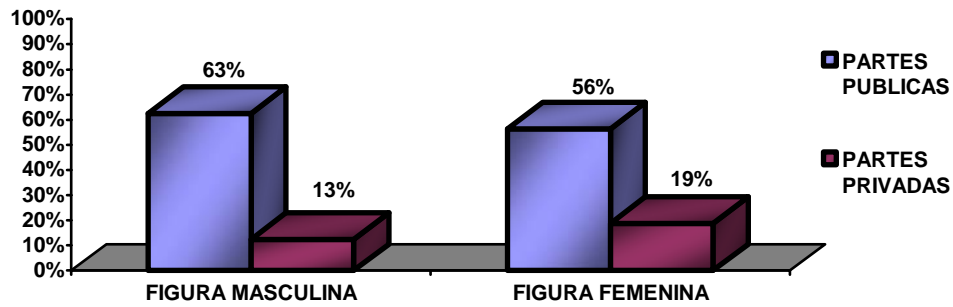


GRÁFICA 5

Por su parte, las niñas del grupo control mencionan con nombre correcto seis de las 7 partes públicas (63%) de la figura masculina y sólo el 13% menciona las dos partes privadas del hombre (pene y tetillas).

Asimismo podemos observar que más de la mitad del grupo, menciona correctamente las partes públicas de la figura femenina (56%), pero sólo el 19% de las niñas llama correctamente a una de las 2 partes privadas del cuerpo femenino.

MUJERES DEL GRUPO CONTROL
IDENTIFICACION ACIÓN CORECTA DE LAS PARTES PÚBLICAS Y PRIVADAS

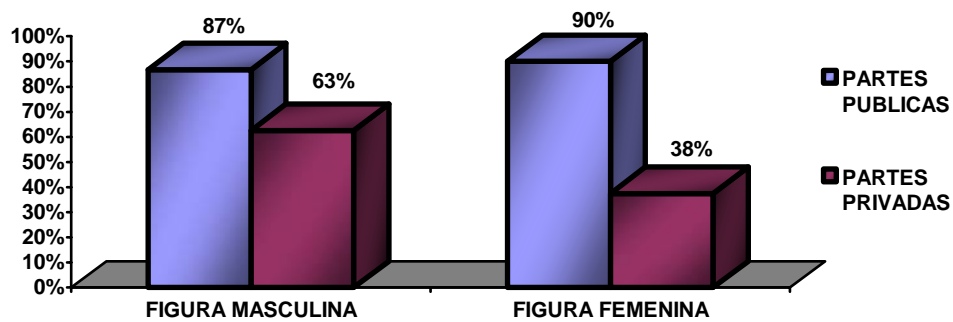


GRÁFICA 6

Asimismo podemos notar que las niñas del grupo experimental en un 87% nombran de forma correcta 6 de las 7 partes públicas del cuerpo del varón, y más de la mitad del grupo, nombra de forma correcta el pene y las tetillas (63%).

Del mismo, modo, se pudo observar que la mayor parte de las niñas identifica las partes públicas del cuerpo femenino de forma correcta (90%), pero sólo un 38% nombra adecuadamente las 2 partes privadas de la mujer.

MUJERES DEL GRUPO EXPERIMENTAL
IDENTIFICACION ACIÓN CORECTA DE LAS PARTES PÚBLICAS Y PRIVADAS

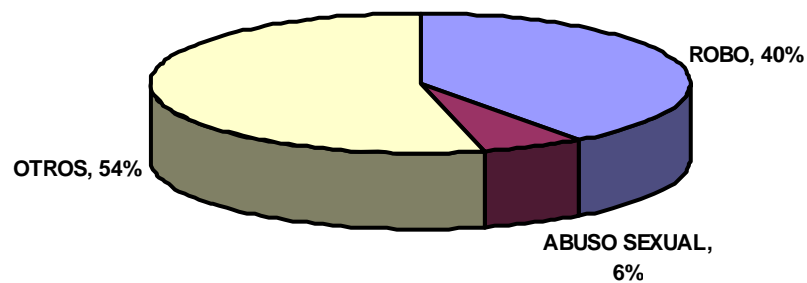


GRÁFICA 7

Dado que también se evaluó la identificación de peligros que los menores pueden correr en sitios apartados y oscuros, el análisis de dichas respuestas, se dividió en 2 grupos, grupo control (niñas y niños), y grupo experimental (niñas y niños)

De acuerdo a las respuestas obtenidas por el grupo control, los peligros asociados a un lugar apartado son: robo (40%), abuso sexual (6%) y otros, caerse, lastimarse, golpearse, etc. (54%).

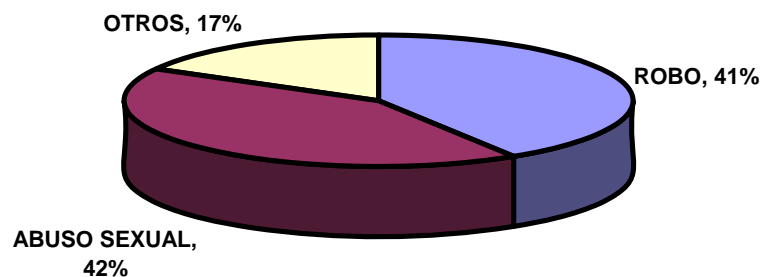
GRUPO CONTROL
¿POR QUÉ SE LES DICE A LOS NIÑOS QUE NO JUEGUEN EN LUGARES
APARTADOS Y SOLITARIOS?



GRÁFICA 8

En cambio, para el grupo experimental el estar en un lugar apartado, implica la posibilidad de ser agredido sexualmente (42%), ser robado (41%) y en un menor porcentaje otros riesgos, como son: el caerse, lastimarse, etc.

GRUPO EXPERIMENTAL
¿POR QUÉ SE LES DICE A LOS NIÑOS QUE NO JUEGUEN EN LUGARES
APARTADOS Y SOLITARIOS?

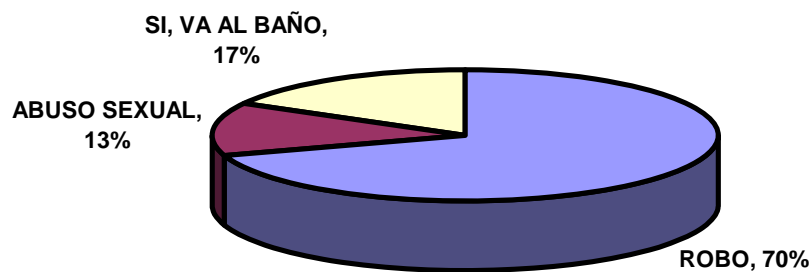


GRÁFICA 9

En cuanto a los peligros asociados a los lugares oscuros, se observó que las niñas y niños del grupo control identifican con mayor medida los peligros de caerse, tropezarse, lastimarse y asustarse (51%), no detectando el peligro de sufrir una agresión sexual; del mismo modo, los niños del grupo experimental identifican los peligros de caerse y lastimarse (46%); y sólo las niñas del grupo experimental, relacionan un lugar oscuro con vivir una agresión sexual, (26 %).

Ante el cuestionamiento, de sí deberían asistir a un baño público sin compañía de un adulto, el grupo control (mujeres y hombres) menciona que sí podría acudir a un baño sin compañía de un adulto (17%), porque tienen que aprender a ir solos o porque ya no les da miedo; pero el 13% del grupo identifica el peligro de ser agredido sexualmente y un 70% con ser robado.

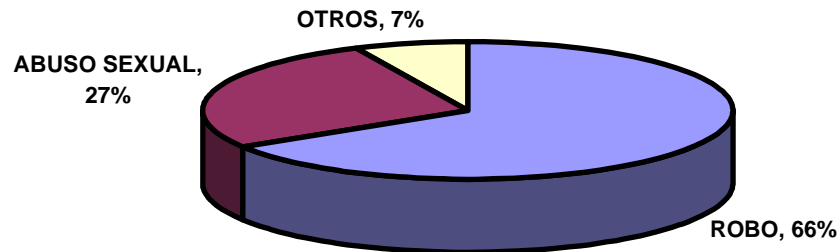
GRUPO CONTROL
SÍ TE ENCUENTRAS EN UN CENTRO COMERCIAL Y TIENES GANAS DE IR AL BAÑO, ¿IRÍAS SOLO?



GRÁFICA 10

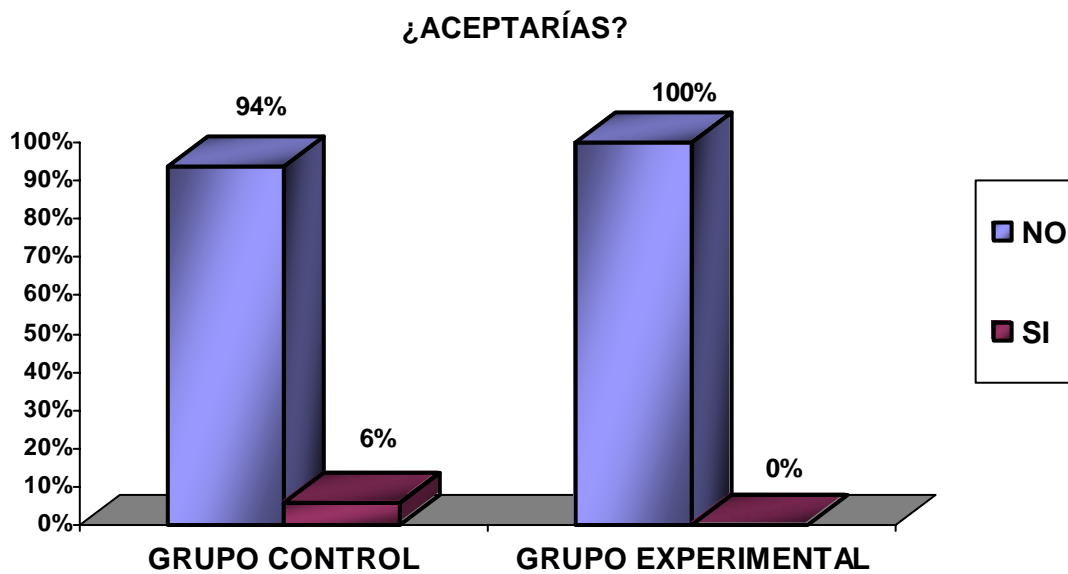
En cambio, el 100% del grupo experimental (mujeres y hombres), mencionan que no irían a un baño público sin la compañía de un adulto de confianza, ya que al igual que el grupo control consideran que pueden ser robados o abusados sexualmente.

GRUPO EXPERIMENTAL
SÍ TE ENCUENTRAS EN UN CENTRO COMERCIAL Y TIENES GANAS DE IR AL BAÑO, ¿IRÍAS SOLO?



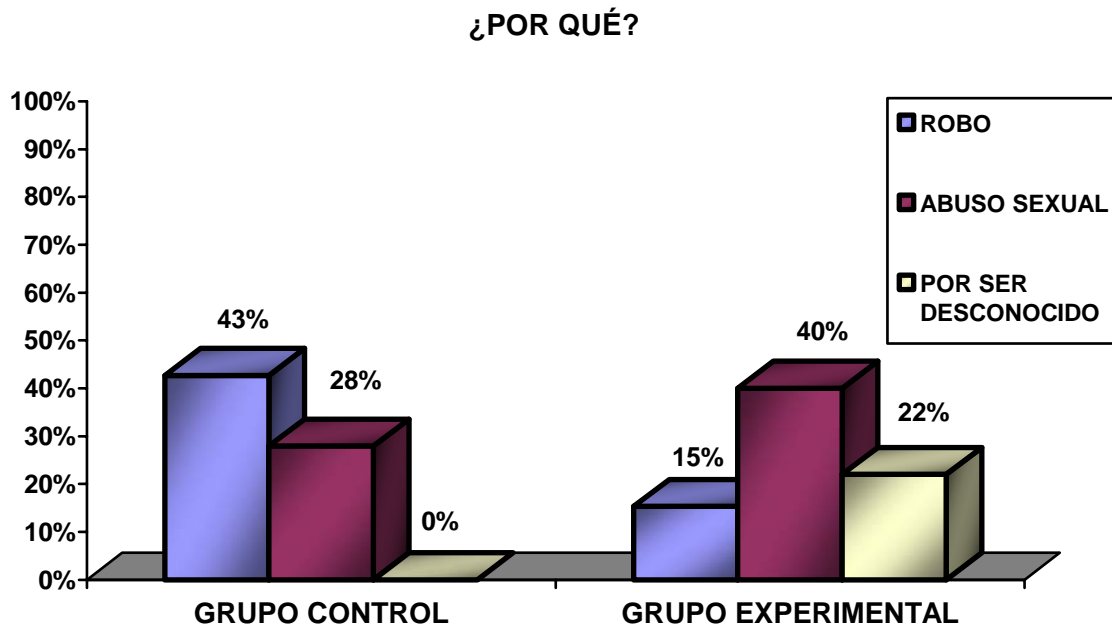
GRÁFICA 11

Ante el cuestionamiento siguiente: Si te encuentras a un niño mayor que tu, y aunque no lo conoces te invita a que vayan los dos a jugar en un lugar apartado y solitario ¿Aceptarías? ¿Por qué?; las respuestas fueron las siguientes:



GRÁFICA 12

La siguiente gráfica muestra los peligros identificados por los niños y niñas del grupo control y experimental.



GRÁFICA 13

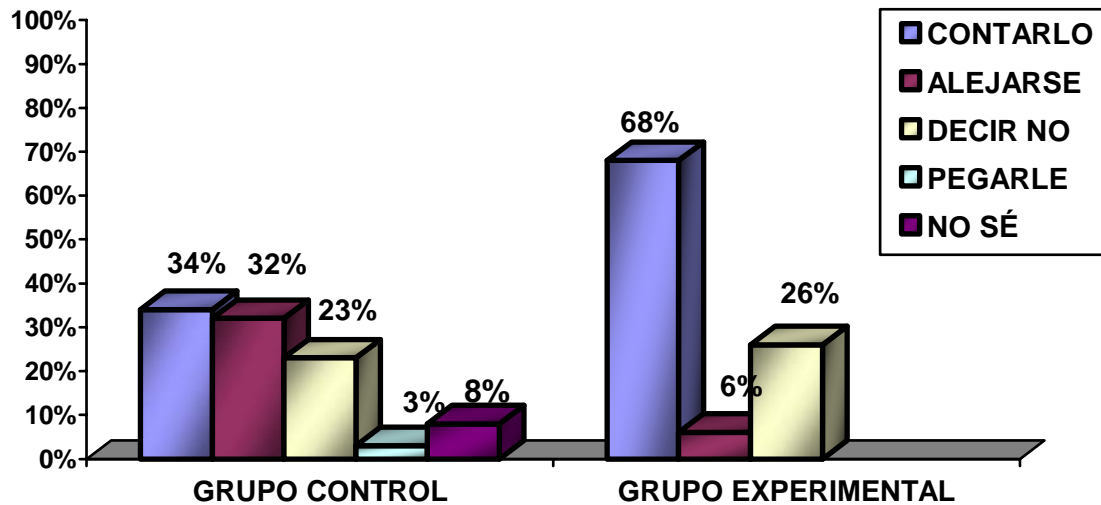
El grupo control, respondió que no iría con un desconocido a jugar a un lugar apartado y sólo, ya que ellos identificaron el peligro de ser robados (43%), de vivir un abuso sexual (28%).

En cambio el 100% del grupo experimental, mencionaron que no irían con el desconocido porque pueden abusar de ellos (40%), los roban (15%) ó por el simple hecho de ser un desconocido (22%)

Dentro del instrumento de evaluación existe un reactivo que nos permite identificar, si un niño (a) sabe qué hacer ante una situación de abuso sexual.

El grupo control y experimental mostraron las siguientes respuestas ante dicho cuestionamiento.

Si una persona muy cercana y muy querida tuya te pide que juegues a la mamá y al papá, se te acerca y acaricia de una manera extraña que a ti no te gusta, ¿Qué harías?



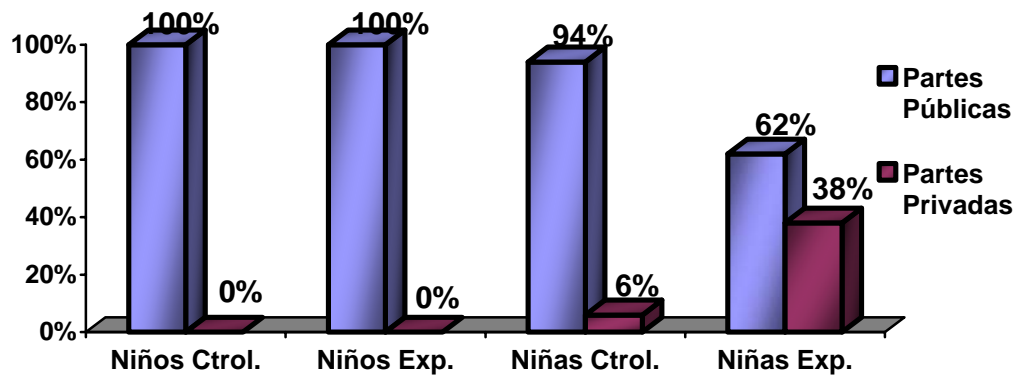
GRÁFICA 14

Como podemos observar, el grupo experimental muestra, en mayor porcentaje, la capacidad de poder contar un abuso a alguien de su confianza; sin embargo el grupo control, sólo proporciono respuestas que pueden evitar el abuso ocasionalmente.

En el instrumento existe una sección, que nos permite investigar qué parte de su cuerpo les agrada, qué parte de su cuerpo les gusta tocar, así como qué parte de su cuerpo permiten que sean tocadas, por quién y por qué.

A continuación mostraremos los resultados encontrados ante cada uno de los cuestionamientos de la sección anteriormente mencionada.

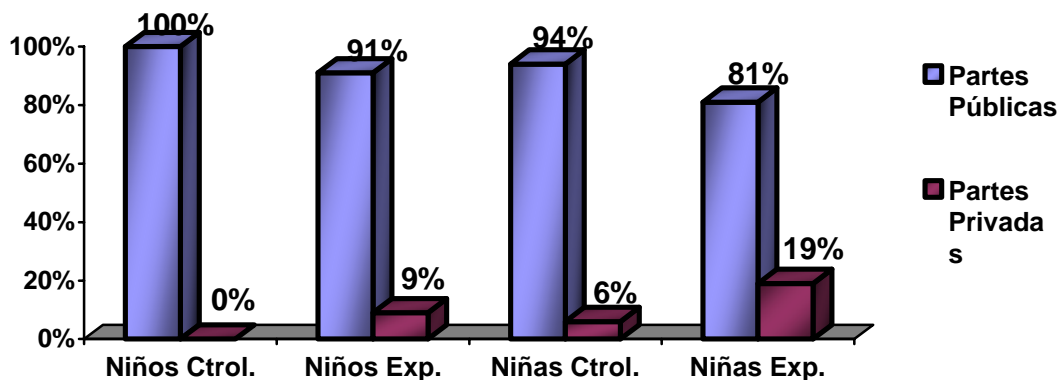
¿Qué parte de tu cuerpo te gusta?



GRÁFICA 15

Como podemos observar, los varones tanto del grupo control y experimental sólo les agradan las partes consideradas como públicas; en cambio, las mujeres si muestran agrada hacia sus partes privadas, encontrándose que a las niñas del grupo control sólo les gustan sus senos y a las niñas del grupo control los senos y la vulva.

¿Qué parte de tu cuerpo te gusta tocar?



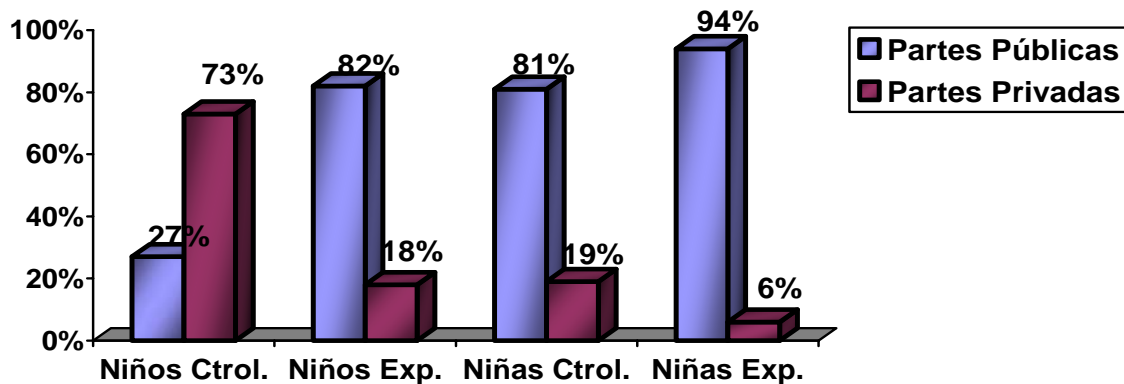
GRÁFICA 16

Nuevamente los varones mencionan que prefieren tocar las partes de su cuerpo consideradas como públicas, ya que sólo el 9% del grupo experimental respondió que le agrada tocar sus tetillas. De la misma forma que en la pregunta anterior, el conjunto de mujeres mencionaron algunas de las partes privadas que les agrada tocar, el grupo

control mencionó que le agrada tocar su vulva (6%), en cambio las niñas del grupo experimental mencionan que tocan su vulva (6%) y sus senos (13%).

Estas diferencias pueden deberse a que dentro del taller de prevención, se les enseña que pueden tocar sus partes privadas, sin que esta conducta represente ser mala o que les provoque algún daño, pero dicha actividad debe ser realizada en un lugar privado y con las manos limpias.

¿Qué parte de tu cuerpo te desagrada tocar?



GRÁFICA 17

La mayor parte de los niños del grupo control mencionó que le desagrada tocar el pene (64%) y sus tetillas (9%), en cambio los niños del grupo experimental no les desagrada tocar sus partes privadas que un bajo porcentaje manifestó desagrado por tocar su pene (18%). Asimismo podemos observar que a las mujeres del grupo control les desagrada en mayor porcentaje tocar sus partes privadas, en comparación con el grupo de niñas del grupo experimental.

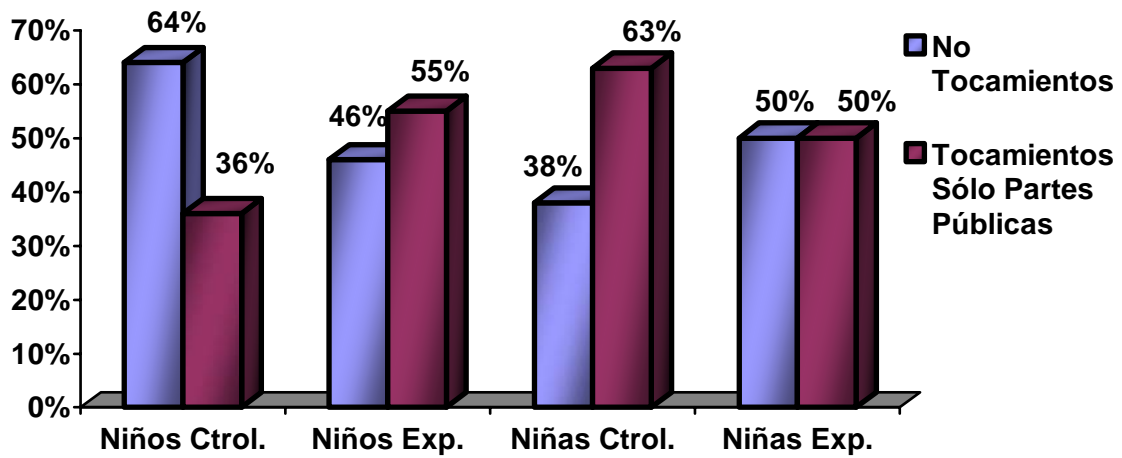
Dentro de la sección de la figura femenina y masculina, existe la siguiente afirmación:

A esta (e) niña (o) le guste que otra persona toque alguna parte de su cuerpo.

¿Cuál parte de su cuerpo? ¿Qué persona? Y ¿Por qué?

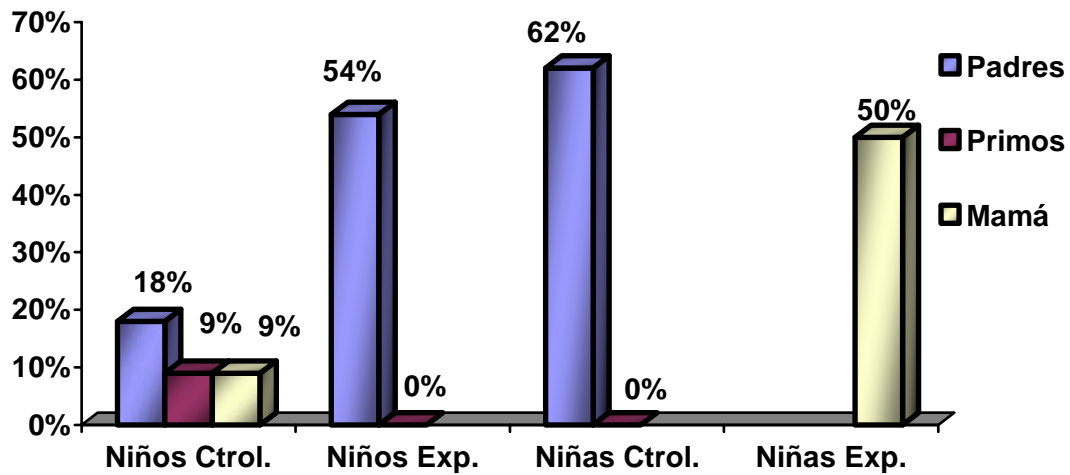
Ante dicha aseveración todos los participantes mencionaron que no les agrada que toquen su cuerpo ó que sólo sean tocadas partes consideradas como públicas.

¿Qué parte de tu cuerpo gusta que toque otra persona?



GRÁFICA 18

¿Qué persona?

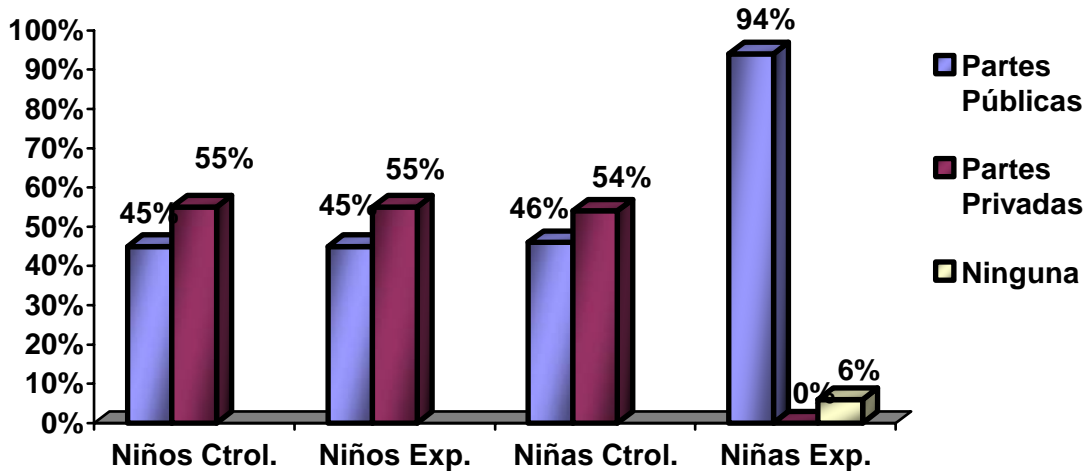


GRÁFICA 19

Las razones, del por qué los niños permiten que sus partes públicas sean tocadas, fueron las siguientes: porque les tengo confianza, porque son cariños y porque es agradable.

Asimismo se les preguntó qué parte de su cuerpo no les agrada que les toquen y por qué, ante dicho cuestionamiento, el mayor número de respuestas, se inclinaron a mencionar que no les agrada que toquen sus partes privadas.

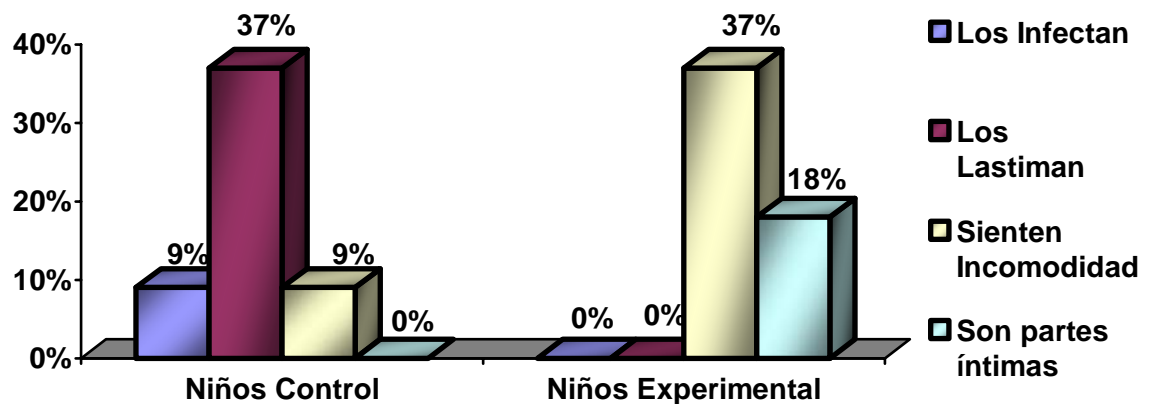
¿Qué parte de tu cuerpo no te gusta que toquen?



GRÁFICA 20

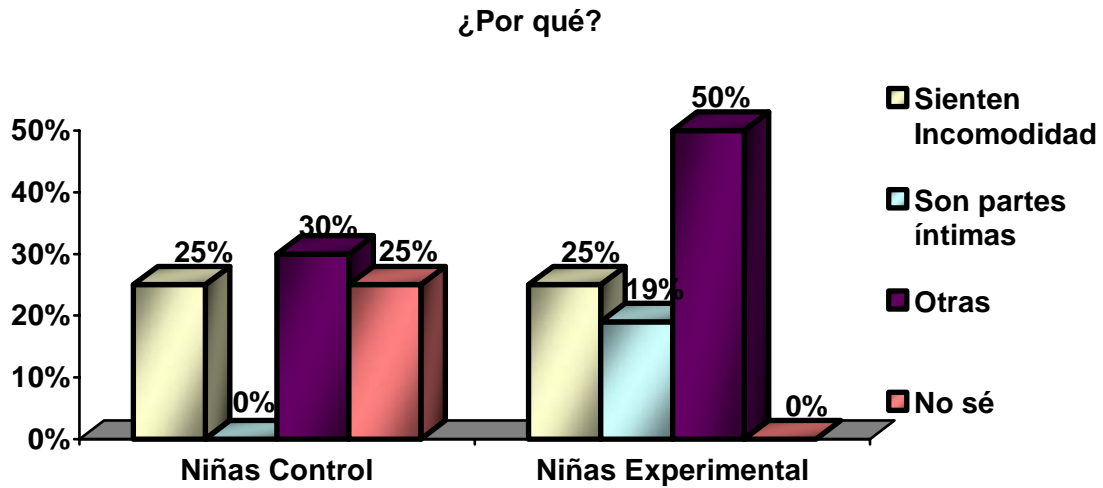
Los varones dieron las siguientes razones por las cuáles no les agrada ser tocados:

¿Por qué?



GRÁFICA 21

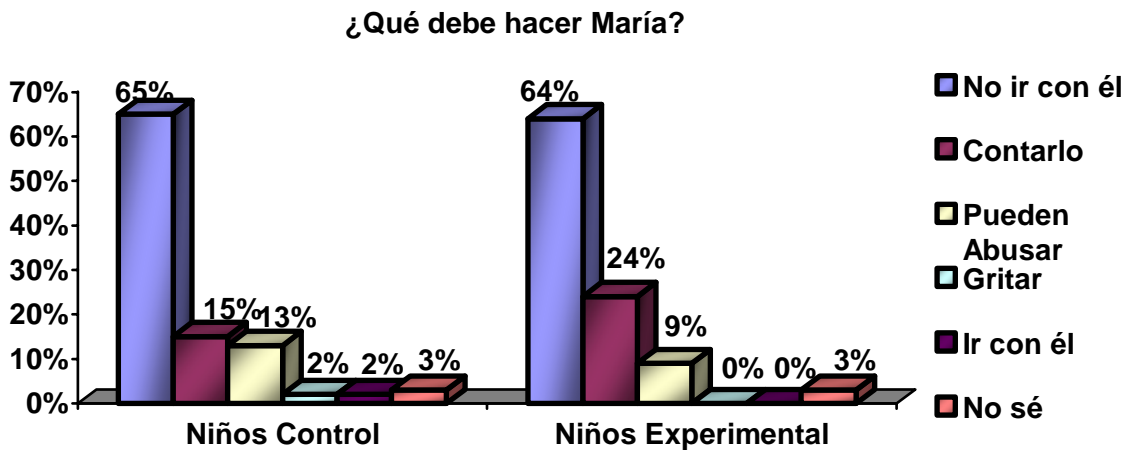
En cambio las mujeres manifestaron lo siguiente:



GRÁFICA 22

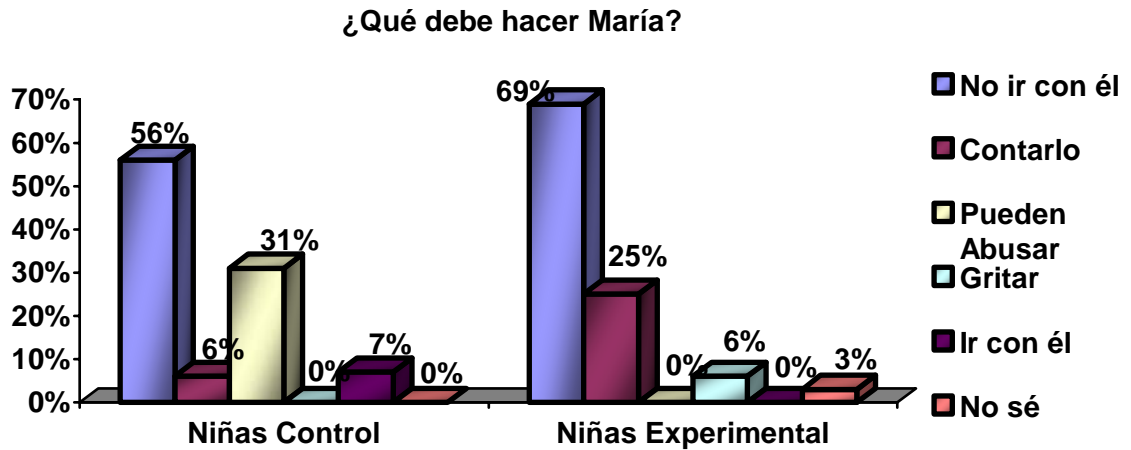
Dentro de la sección de abuso sexual se presenta la siguiente situación: “María es una niña de 6 años y su mamá la mando a la tienda que esta cerca de su casa a comprar pan, cuando llegó a la tienda el señor que estaba de encargado le preguntó su nombre, su edad, en donde vive y le dijo que le iba a regalar unos dulces pero con la condición de que lo acompañara a la parte de atrás de la tienda, donde tenía guardados los dulces ¿Qué le recomiendas a María que haga?

Los varones recomendaron lo siguiente:



GRÁFICA 23

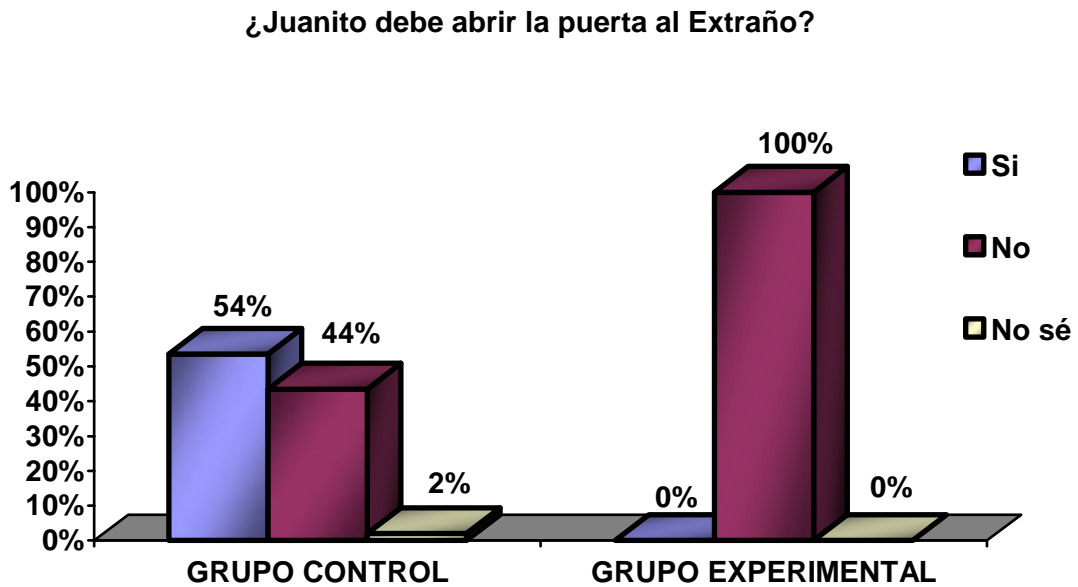
En cambio las niñas mencionaron lo siguiente:



GRÁFICA 24

Se puede observar que ambos grupos experimentales (niños y niñas) muestran un porcentaje mayor en la conducta de autocuidado, la cual consiste en contar lo ocurrido a alguien.

Cuando se les planteó una situación en dónde un extraño le pide a Juanito que le abra la puerta de su casa, los niños del grupo control y experimental manifestaron lo siguiente:



GRÁFICA 25

Se les presentaron 2 secretos, con el objetivo de saber si pueden identificar cuál de ellos debe ser guardado y cuál deberían de contar. El reactivo fue el siguiente:

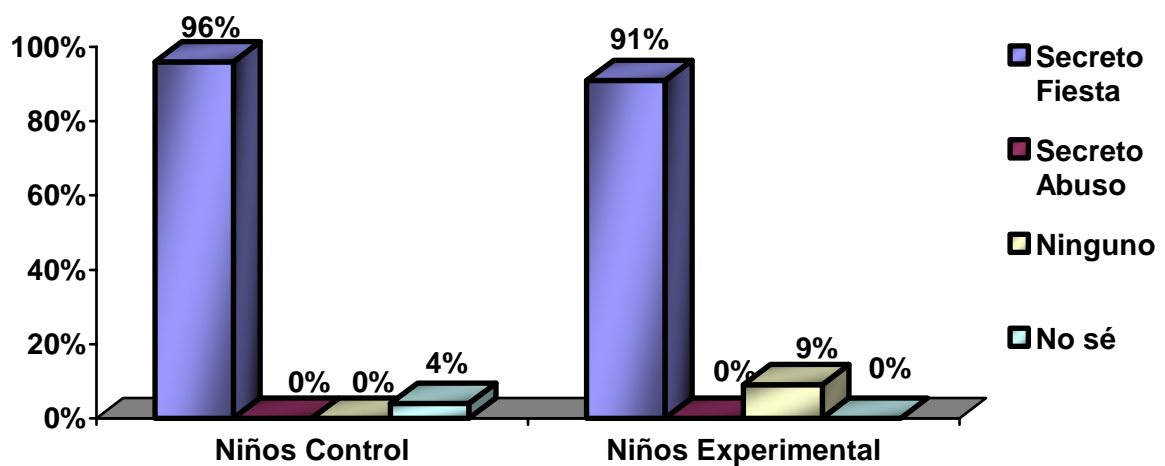
“A continuación se te presentan dos historias diferentes: Lee con atención.

Primero. Va a ser el cumpleaños de Lupita y le van a hacer una fiesta sorpresa; una persona mayor te pide que no se lo digas a nadie y que guardes el secreto.

Segundo. Un pariente muy cercano y muy querido tuyo, te acaricia y besa en forma prolongada sin que nadie los vea y a ti no te gusta nada de eso porque es en contra de tu voluntad y luego te pide que no se lo digas a nadie.

¿En cual de estos casos, guardarías el secreto? Y ¿Por qué?

¿En cuál de estos casos guardarías el secreto? Y ¿Por qué?

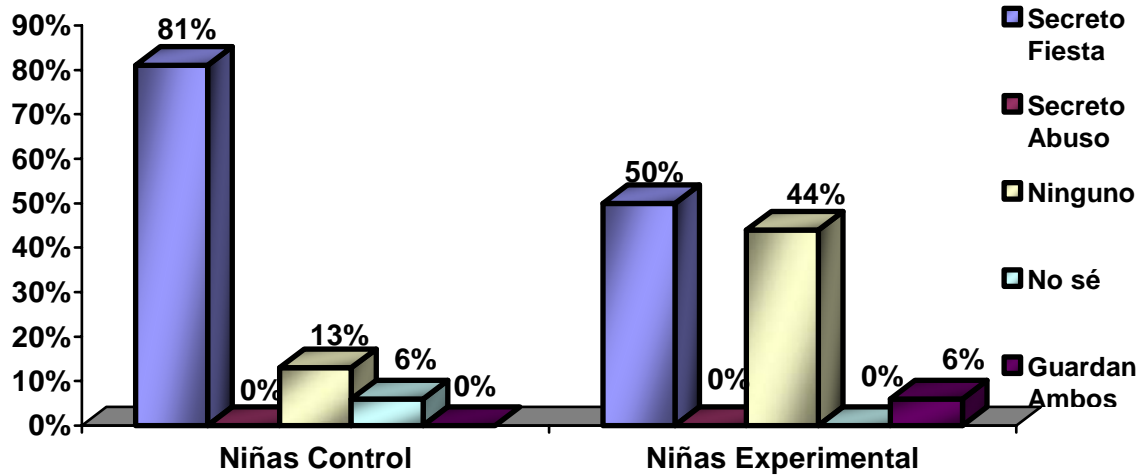


GRÁFICA 26

Los niños del grupo control manifestaron que deben guardar el secreto de la fiesta, porque es una sorpresa (96%) y el resto del grupo mencionó que no sabrían que hacer ante dichas situaciones.

Los niños del grupo experimental expresaron que deben guardar el secreto de la fiesta, porque es una sorpresa (91%) y el resto del grupo declaró que no guardaría ninguno porque es malo no decir la verdad.

¿En cuál de estos casos guardarías el secreto? Y ¿Por qué?

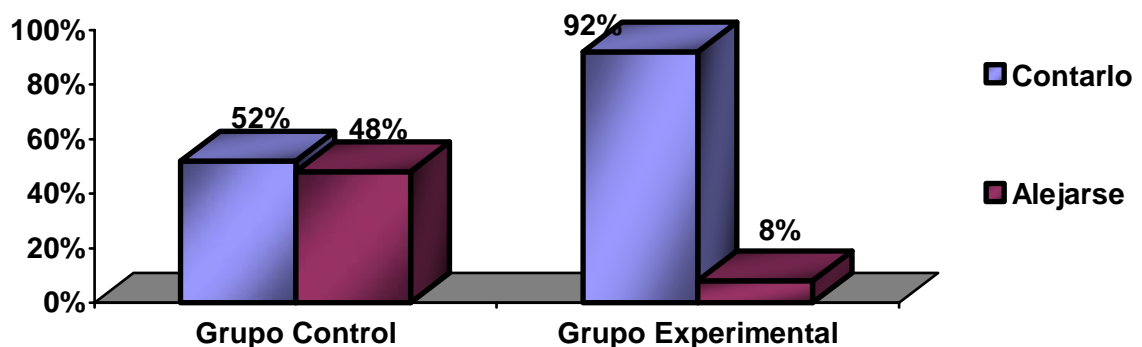


GRÁFICA 27

Las niñas del grupo control guardarían el secreto de la fiesta porque es una sorpresa y el segundo secreto no lo guardarían porque les pueden hacer daño, el 13% de las niñas no guardaría los dos secretos porque es malo no decir la verdad, sólo el 6% del grupo no sabría que hacer ante dicha situación.

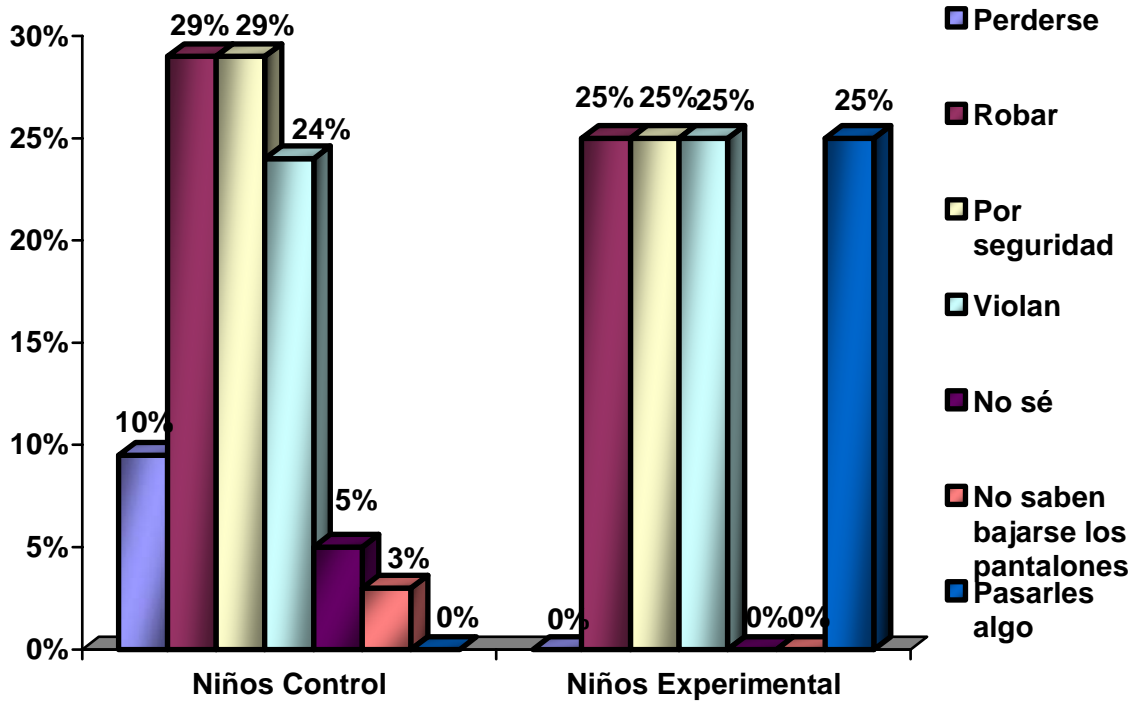
Las niñas del grupo experimental guardarían el secreto de la fiesta porque es una sorpresa, el 44% menciona que no guardarían ningún secreto porque se sentirían mal, y sólo el 6% guardaría ambos secretos.

Sí alguien acaricia una parte de tu cuerpo y a ti no te gusta que lo haga,
¿Qué haces?



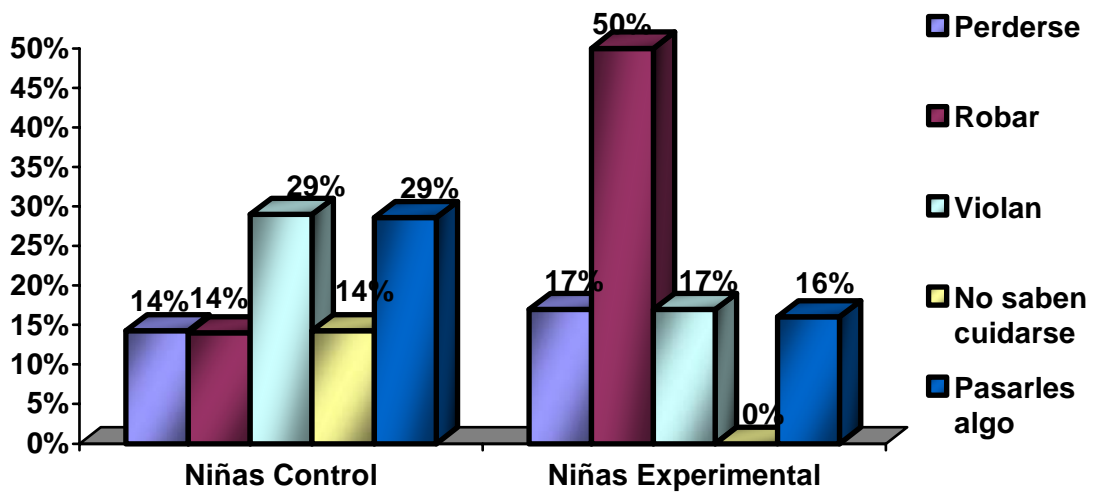
GRÁFICA 28

¿Por qué los niños menores son acompañados por sus padres o una persona de confianza cuando van a un baño público?



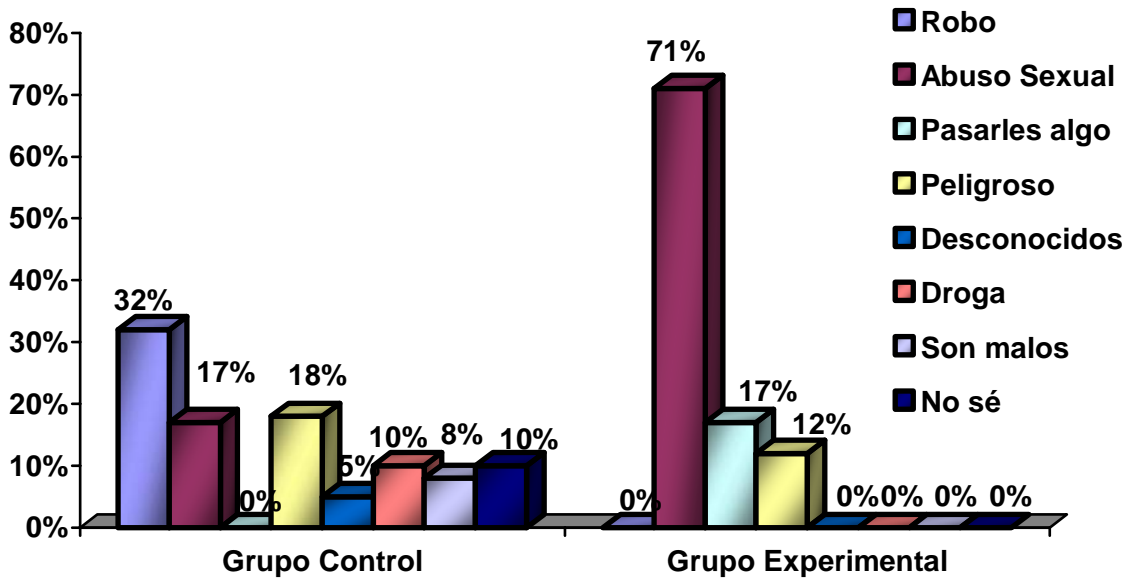
GRÁFICA 29

¿Por qué los niños menores son acompañados por sus padres o una persona de confianza cuando van a un baño público?



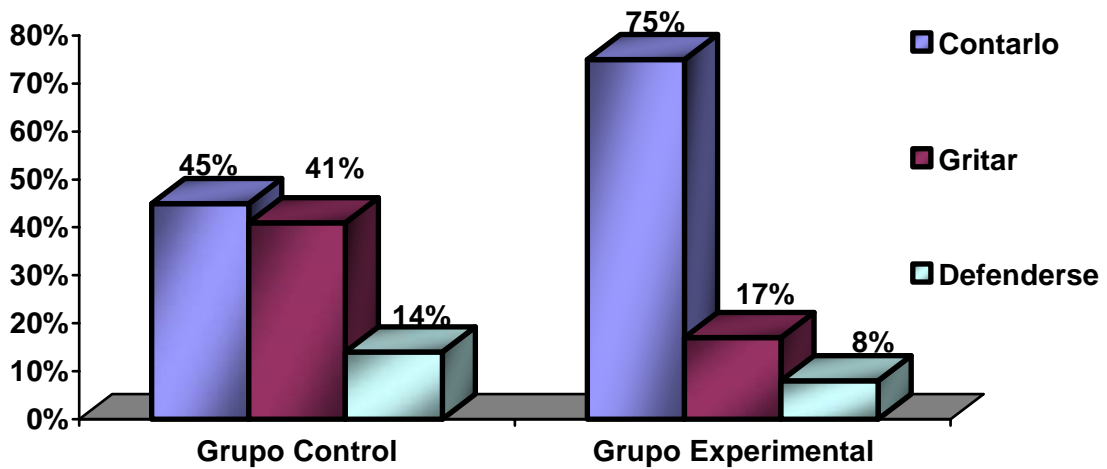
GRÁFICA 30

¿Por qué se recomienda a los niños que no acepten regalos de personas que no conocen a cambio de algo?



GRÁFICA 31

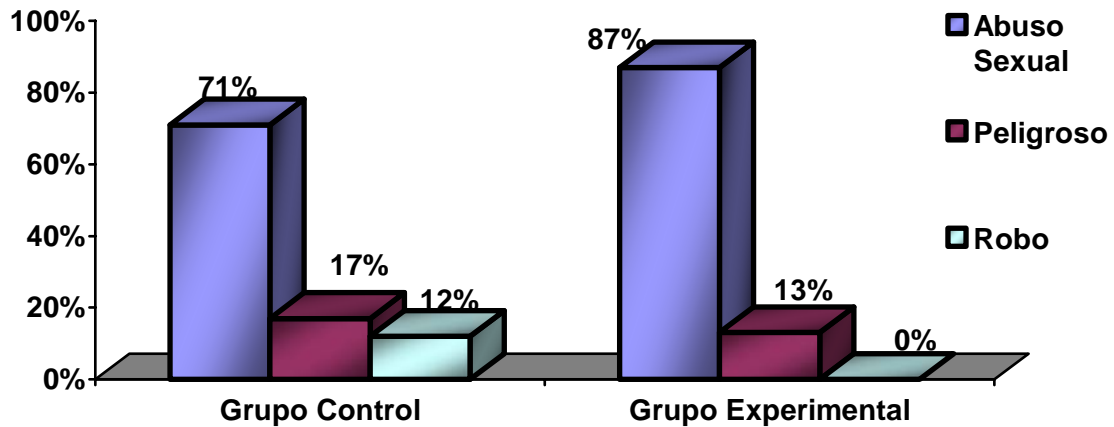
Si estas en una fiesta y un tío que vive en esa casa te pide que lo acompañes a su recamara. Estando los dos solos en la habitación comienza a besarte y acariciarte de una manera prolongada y que te hace sentir incomoda (o). ¿Tú, Qué Harías?



GRÁFICA 32

Lupita sacó una mala nota y su profesor le dijo que podía ponerle una calificación más alta siempre y cuando aceptara ir de paseo los dos solos y sin que nadie se entere. ¿Aceptarías? ¿Por qué?

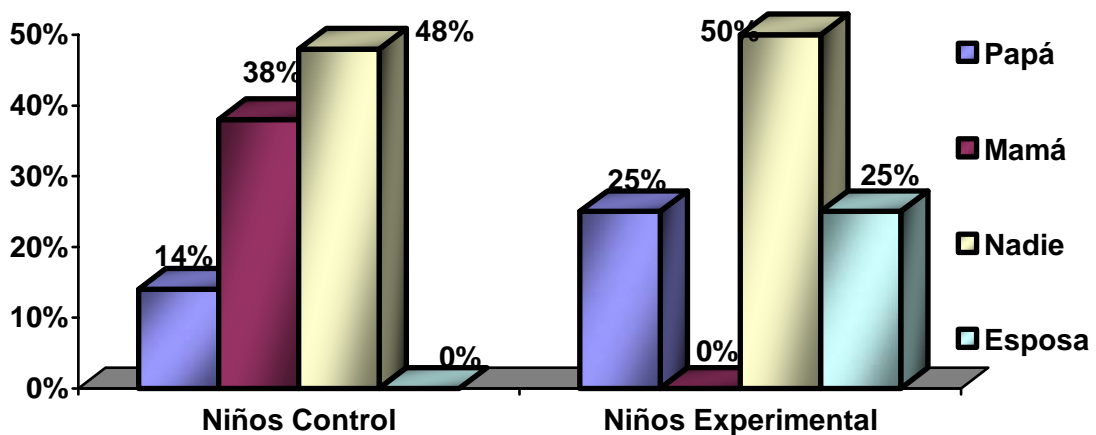
Ante dicha pregunta el 100% del grupo control y experimental mencionaron que no aceptarían la propuesta, las razones se pueden observar en la siguiente gráfica.



GRÁFICA 33

De Acuerdo con el área del Test donde al menor se le evalúa sobre si conoce en qué momento y para qué debe o no desnudarse ante otra persona, se encontraron los siguientes resultados.

¿Con quién aceptarías tu que te vean desnuda (o)?



GRÁFICA 34

Los niños del grupo control (52%) permiten que los padres los vean desnudos porque les tienen confianza, sin embargo el 48% de los niños que no les gusta que los vean desnudos nos dieron las razones siguientes:

NIÑOS GRUPO CONTROL

| RAZONES DEL PORQUE NO ACEPTAN QUE LOS VEAN DESNUDOS | PORCENTAJE |
|--|-------------------|
| Porque son partes íntimas | 9.5% |
| Porque les da pena | 14.5% |
| Porque no | 5% |
| Porque no les gusta | 9.5% |
| Porque no saben | 9.5% |

TABLA 1

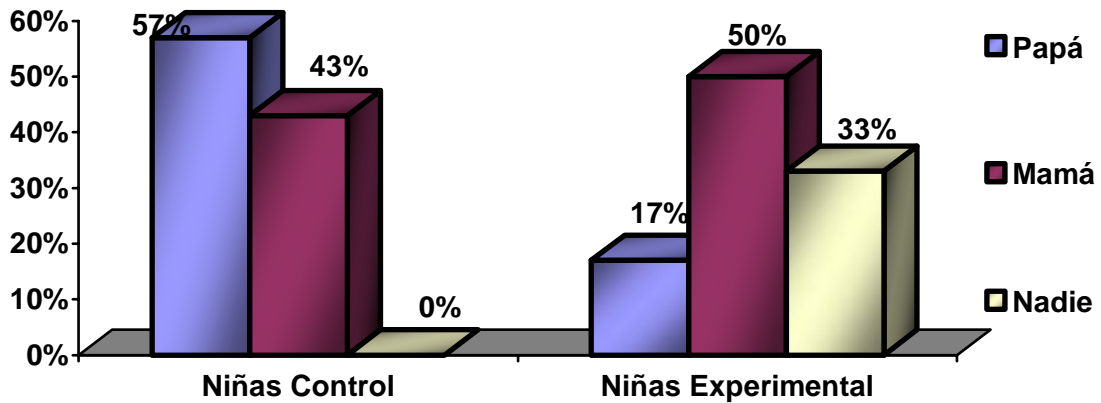
En cambio los niños del grupo experimental mencionaron que aceptarían que los vean desnudos sus papás y su esposa porque les tienen confianza (50%), el resto de los niños mencionan que no les gustaría que los vean desnudos porque:

NIÑOS GRUPO EXPERIMENTAL

| RAZONES DEL PORQUE NO ACEPTAN QUE LOS VEAN DESNUDOS | PORCENTAJE |
|--|-------------------|
| Porque son partes íntimas | 25% |
| Porque les da pena | 25% |

TABLA 2

¿Con quién aceptarías tu que te vean desnuda (o)?



GRÁFICA 35

Las niñas del grupo control (57%) permiten que las vean desnuda sólo su mamá porque le tienen confianza, sin embargo al 43% de las niñas no les gusta que las vean desnudas porque:

NIÑAS GRUPO CONTROL

| RAZONES DEL PORQUE NO ACEPTAN QUE LOS VEAN DESNUDOS | PORCENTAJE |
|---|------------|
| Porque no les gusta que las vean desnudas | 14.3% |
| Porque no saben | 14.3% |
| Porque les puede pasar algo | 14.3% |

TABLA 3

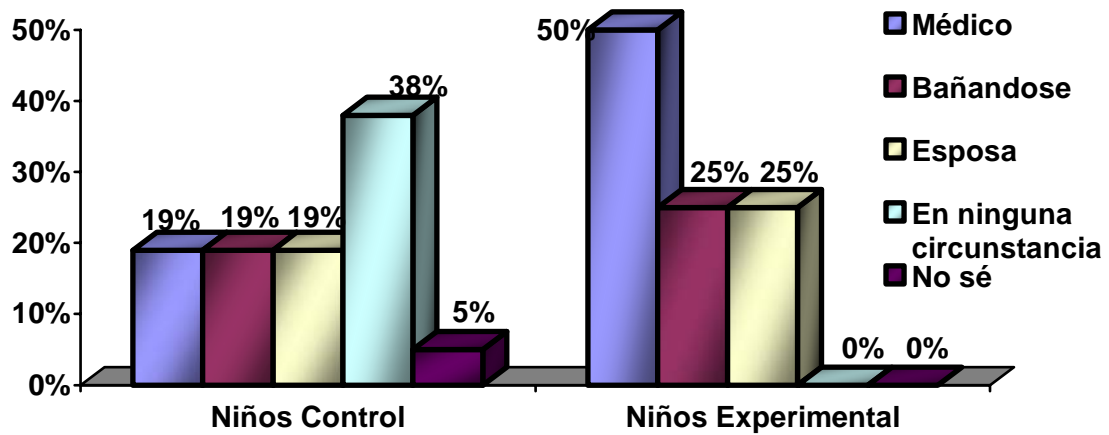
En cambio las niñas del grupo experimental respondieron que aceptan que las vean desnudas sus padres porque les tienen confianza y el resto del grupo menciona que no les gusta que las observen desnudas, porque:

NIÑAS GRUPO EXPERIMENTAL

| RAZONES DEL PORQUE NO ACEPTAN QUE LOS VEAN DESNUDOS | PORCENTAJE |
|---|------------|
| Porque son partes íntimas | 16.5% |
| Porque no | 16.5% |

TABLA 4

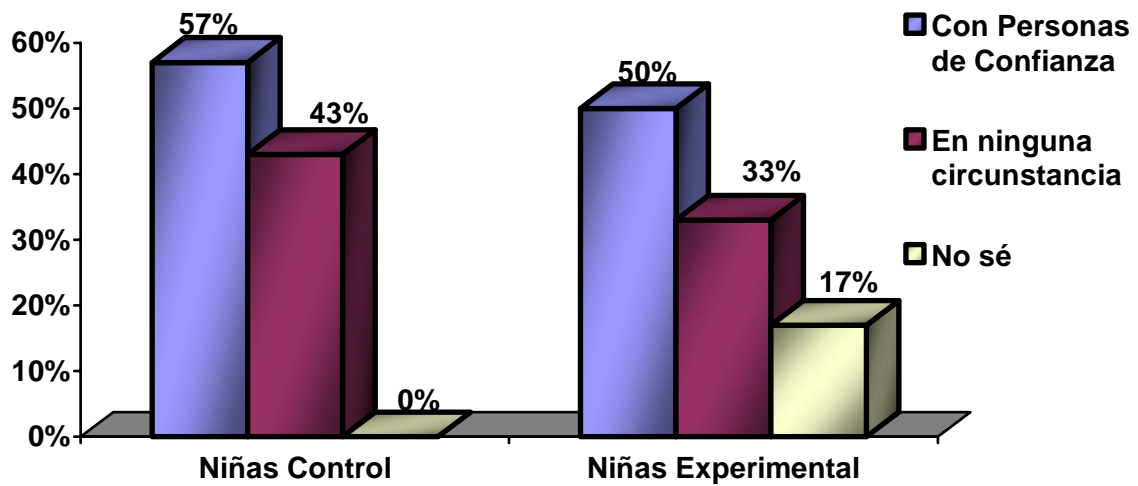
Bajo que circunstancias ¿aceptarías que te vean desnuda (o)?



GRÁFICA 36

El 57% de los niños del grupo control y el 100% de los niños del grupo experimental, respondieron que sí se desnudarían ante distintas circunstancias, dado que no detectaron peligros sí lo hacen con gente de confianza.

Sin embargo en la gráfica siguiente podemos ver, que las mujeres son más cuidadosas e inmediatamente contestaban que:

Bajo que circunstancias ¿aceptarías que te vean desnuda (o)?**GRÁFICA 37**

Cierto porcentaje de las niñas tanto del grupo control y experimental, mencionaron que pueden permitir que las vean desnudas, siempre y cuando, se encuentre con ellas una persona de confianza.

Pero el 43% de las niñas del grupo control mencionaron que no permitirían que las vean desnudas porque les pueden hacer algo.

Y el 33%, las niñas del grupo experimental mencionaron que no permitirían que las vean desnudas porque son partes íntimas.

¿Con quién no aceptarías que te vean desnuda (o)?

NIÑOS GRUPO CONTROL

| ¿Con quién no aceptarías que te vean desnuda (o)? | ¿Por qué? |
|---|---|
| Nadie (30%) | Son partes íntimas (10%) Se sentirían mal (10%) No saben (10%) |
| Hermana (5%) | Por pena (5%) |
| Familiares (20%) | No les tienen confianza (20%) |
| Papá (20%) | No los tienen que ver (20%) |
| Desconocidos (15%) | Son atrevidos (5%) Se burlarían (5%) Les pegarían sus papás (5%) |
| Hombres (5%) | Son hombres (5%) |

TABLA 5

NIÑOS GRUPO EXPERIMENTAL

| ¿Con quién no aceptarías que te vean desnuda (o)? | ¿Por qué? |
|---|---------------------------------|
| Hermana (25%) | Se burlaría (25%) |
| Familiares (25) | Son partes íntimas (25%) |
| Desconocidos (25%) | No les tienen confianza (25%) |
| Hombres (25%) | No les tienen confianza (25%) |

TABLA 6

NIÑAS GRUPO CONTROL

| ¿Con quién no aceptarías que te vean desnuda (o)? | ¿Por qué? |
|--|--|
| Nadie (30%) | Nos pueden violar (15%) Se sentirían mal (15%) |
| Familiares (15%) | No saben (15%) |
| Papá (15%) | No saben (15%) |
| Hombres (15%) | Son atrevidos (15%) |
| No saben (25%) | No saben (25%) |

TABLA 7

NIÑAS GRUPO EXPERIMENTAL

| ¿Con quién no aceptarías que te vean desnuda (o)? | ¿Por qué? |
|--|---------------------------------|
| Nadie (49%) | No las tienen que ver (49%) |
| Familiares (17%) | Son partes íntimas (17%) |
| Papá (17%) | Me sentiría mal (17%) |
| Desconocidos (17%) | No les tienen confianza (17%) |

TABLA 8

¿Bajo qué circunstancias no aceptarías que te vieran desnudo (a)?

NIÑOS GRUPO CONTROL

| ¿Bajo qué circunstancias no aceptarías que te vieran desnudo (a)? | ¿Por qué? |
|--|--|
| Ninguna (33%) | Nos pueden violar (15%) Se sentirían mal (15%) |
| Familiares (43%) | Se burlarían (43%) |
| Desconocidos (14%) | Regañan sus papás (14%) |
| Hombres (10%) | Por pena (10%) |

TABLA 9

NIÑOS GRUPO EXPERIMENTAL

| ¿Bajo qué circunstancias no aceptarías que te vieran desnudo (a)? | ¿Por qué? |
|--|---------------------------------|
| Ninguna (25%) | Nos pueden violar o tocar (25%) |
| Con una persona mayor (25%) | Son partes íntimas (25%) |
| No saben (25%) | No saben (25%) |
| Desconocidos (25%) | No les tienen confianza (25%) |

TABLA 10

NIÑAS GRUPO CONTROL

| ¿Bajo qué circunstancias no aceptarías que te vieran desnudo (a)? | ¿Por qué? |
|--|---|
| Ninguna (43%) | Es peligroso (21.5%) Las pueden tocar o violar (21.5%) |
| Cuando las bañan (28%) | Las incomoda (14%) No tienen que verlas (14%) |
| Con el Doctor (15%) | No saben (15%) |
| Cuando hay hombres (14%) | Porque no (14%) |

TABLA 11

NIÑAS GRUPO EXPERIMENTAL

| ¿Bajo qué circunstancias no aceptarías que te vieran desnudo (a)? | ¿Por qué? |
|--|--|
| Ninguna (17%) | Son partes íntimas (17%) |
| Cuando las bañan (32%) | Porque no (16%) Es una actividad privada (16%) |
| Cuando se cambian de ropa (17%) | No las tienen que ver (17%) |
| Con una persona mayor y desconocida (17%) | No confían (17%) |
| No saben (17%) | No saben (17%) |

TABLA 12

¿De quién aceptarías que te tocaran alguna parte de tu cuerpo?

NIÑOS GRUPO CONTROL

| ¿De quién aceptarías que te tocaran alguna parte de tu cuerpo? | ¿Por qué? |
|--|--------------------------|
| Nadie (57%) | Porque no 57% |
| Padres (33%) | Les tienen confianza 33% |
| Médico y/o esposa (5%) | Les tienen confianza 5% |
| No saben (5%) | No saben 5% |

TABLA 13

NIÑOS GRUPO EXPERIMENTAL

| ¿De quién aceptarías que te tocaran alguna parte de tu cuerpo? | ¿Por qué? |
|--|----------------------------|
| Nadie (25%) | Son partes íntimas (25%) |
| Mamá, doctor y esposa (50%) | Les tienen confianza (50%) |
| No saben (25%) | No saben (25%) |

TABLA 14

NIÑAS GRUPO CONTROL

| ¿De quién aceptarías que te tocaran alguna parte de tu cuerpo? | ¿Por qué? |
|--|--|
| Nadie (57%) | Las pueden lastimar (19%) Tienen que respetar tu cuerpo (19%) No saben (19%) |
| Mamá (43%) | Es mujer (22%) Le tienen confianza (21%) |

TABLA 15

NIÑAS GRUPO EXPERIMENTAL

| ¿De quién aceptarías que te tocan alguna parte de tu cuerpo? | ¿Por qué? |
|---|--|
| Nadie (50%) | Son partes íntimas (17%) No les gusta (33%) |
| Padres (50%) | Les tienen confianza (50%) |

TABLA 16

¿Bajo qué circunstancias aceptarías que te tocarán alguna parte de tu cuerpo?

NIÑOS GRUPO CONTROL

| ¿Bajo qué circunstancias aceptarías que te tocarán alguna parte de tu cuerpo? | ¿Por qué? |
|--|---|
| Ninguna (43%) | Por que son partes íntimas (15%) Porque no quieren que lastimen sus cuerpos (14%) Porque no les gusta (14%) |
| En alguna enfermedad o accidente (33%) | Para que los mediquen (33%) |
| Con un familiar (9.5%) | Porque les tengo confianza (9.5%) |
| Sólo cuando quieran tocar partes públicas (5%) | Porque ahí sí pueden tocar (5%) |
| No sé (9.5%) | No sé (9.5%) |

TABLA 17

NIÑOS GRUPO EXPERIMENTAL

| ¿Bajo qué circunstancias aceptarías que te tocarán alguna parte de tu cuerpo? | ¿Por qué? |
|--|-----------------------------|
| Enfermedad (50%) | Para que los mediquen (50%) |
| Cuando se caen (25%) | Para que los mediquen (25%) |
| Con un familiar (25%) | Son partes íntimas (9.5%) |

TABLA 18

NIÑAS GRUPO CONTROL

| ¿Bajo qué circunstancias aceptarías que te tocarán alguna parte de tu cuerpo? | ¿Por qué? |
|--|---|
| Ninguna (57%) | No les gusta (43%) No quieren que lastimen su cuerpo (14%) |
| Enfermedad (29%) | Para que los mediquen (29%) |
| Sólo cuando tocan partes públicas (14%) | Ahí sí pueden tocar (14%) |

TABLA 19

NIÑAS GRUPO EXPERIMENTAL

| ¿Bajo qué circunstancias aceptarías que te tocarán alguna parte de tu cuerpo? | ¿Por qué? |
|--|----------------------------------|
| Ninguna (33%) | Porque son partes íntimas (33%) |
| Enfermedad (33%) | Para que los mediquen (33%) |
| Familiar de confianza (17%) | Porque le tienen confianza (17%) |
| No sé (17%) | No sé (17%) |

TABLA 20

¿Bajo qué circunstancias tu no aceptarías que te tocarán alguna parte de tu cuerpo?

NIÑOS GRUPO CONTROL

| ¿Bajo qué circunstancias tu no aceptarías que te tocarán alguna parte de tu cuerpo? | ¿Por qué? |
|--|----------------------------------|
| Ninguna (28%) | Por que son partes íntimas (28%) |
| Cuando se bañan y se cambian (14%) | Porque puede ser peligroso (14%) |
| Cuando están enojados (5%) | Porque es feo (5%) |
| Cuando están dormidos (5%) | Porque los despiertan (5%) |
| Cuando los revisan constantemente (10%) | Porque les da pena (10%) |
| Frente a desconocidos (19%) | Porque no (19%) |
| No sé (19%) | No sé (19%) |

TABLA 21

NIÑOS GRUPO EXPERIMENTAL

| ¿Bajo qué circunstancias no aceptarías que te tocarán alguna parte de tu cuerpo? | ¿Por qué? |
|---|--|
| Desconocidos (50%) | Son partes íntimas (25%) Les incomoda (25%) |
| Bañándose (25%) | Es feo (25%) |
| Cuando los revisan constantemente (25%) | Les incomoda (25%) |

TABLA 22

NIÑAS GRUPO CONTROL

| ¿Bajo qué circunstancias no aceptarías que te tocarán alguna parte de tu cuerpo? | ¿Por qué? |
|---|--------------------|
| Ninguna (29%) | Les incomoda (29%) |
| Bañándose y cambiándose (29%) | No quieren (29%) |
| Con desconocidos (13%) | Les da pena (13%) |
| No saben (29%) | No saben (29%) |

TABLA 23

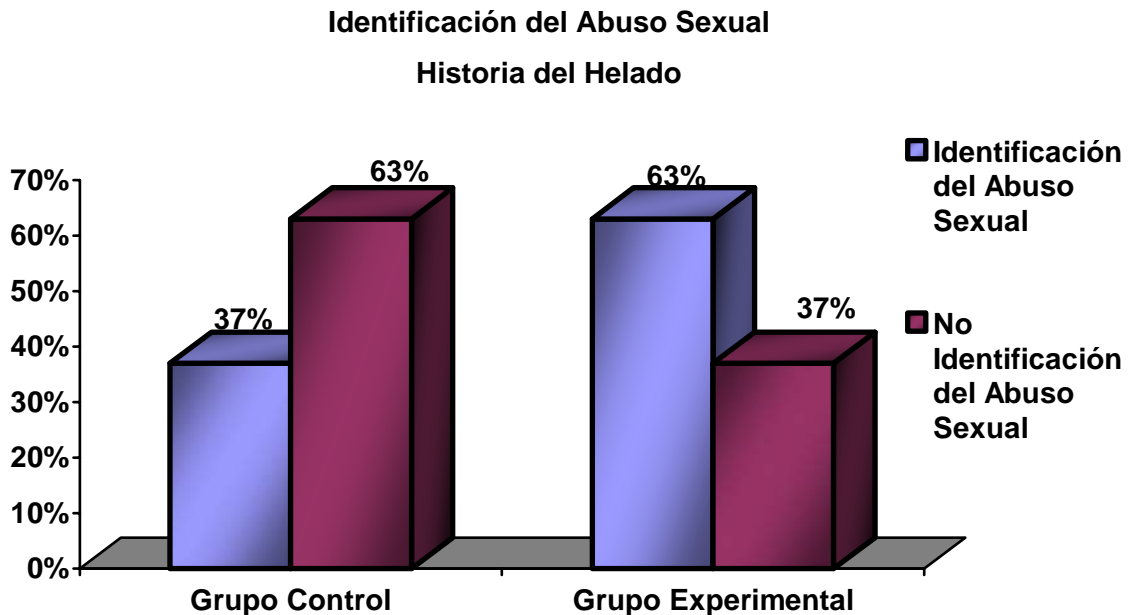
NIÑAS GRUPO EXPERIMENTAL

| ¿Bajo qué circunstancias no aceptarías que te tocarán alguna parte de tu cuerpo? | ¿Por qué? |
|---|----------------------|
| Ninguna (17%) | Les incomoda (17%) |
| Cuando las revisan constantemente (17%) | Las incomoda (17%) |
| Desconocidos (17%) | Es peligroso (17%) |
| En la cama (17%) | Las despiertan (17%) |
| Cuando están enojadas (16%) | No quieren (16%) |
| No saben (16%) | No saben (16%) |

TABLA 24

Como se mencionó anteriormente, el test cuenta con siete historietas con el objetivo de saber si los niños identifican el abuso sexual dentro de las fichas que forman cada una de las historietas.

Para poder realizar dicho análisis se aplicó la prueba Chi-cuadrada: encontrándose los siguientes resultados:

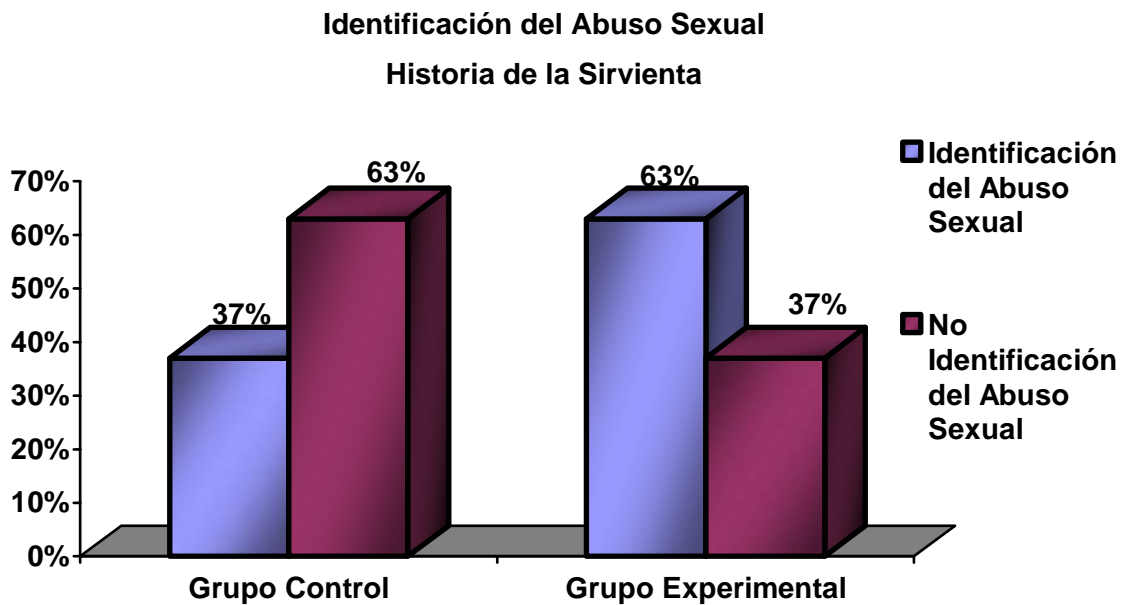


GRÁFICA 38

En la historia del helado se observaron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo control y experimental, ya que el grupo experimental lo identifica en un 63%; y sólo el 37% del grupo control lo identifica.

Es importante señalar que las mujeres del grupo experimental, identificaron el abuso en un 43%, mientras que los varones, de dicho grupo, lo identificaron en un 20%.

Del mismo modo las niñas del grupo control, identificaron el abuso en un 26%, mientras que los varones sólo en un 11%.

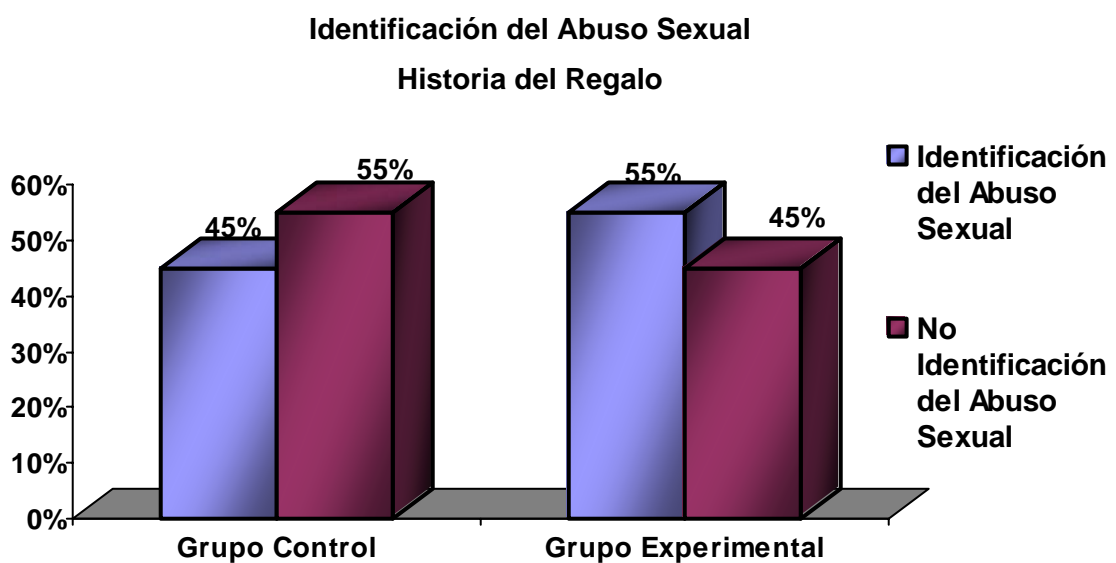


GRÁFICA 39

En la historieta de la sirvienta, también se encontraron diferencias estadísticamente significativas.

En donde las mujeres del grupo experimental lo identifican en un 44% y los varones del mismo grupo en un 19%.

Las niñas del grupo control, lo identificaron en un 25% y los varones en un 12%.

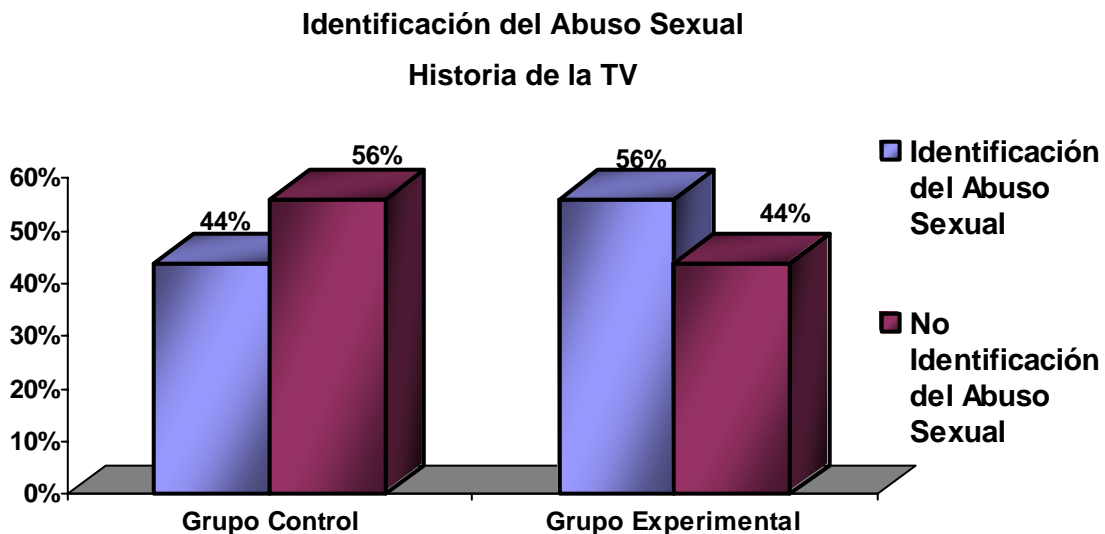


GRÁFICA 40

En la historia del regalo no se presentaron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo control y experimental, ya que el grupo experimental lo detectó en un 55% y el grupo control en un 45%.

Sin embargo, el abuso fue detectado en mayor porcentaje por las mujeres del grupo control 30%, en comparación con los varones del mismo grupo en un 15%.

Las mujeres del grupo experimental en un 37.5%, mientras que los varones en un 17.5%.

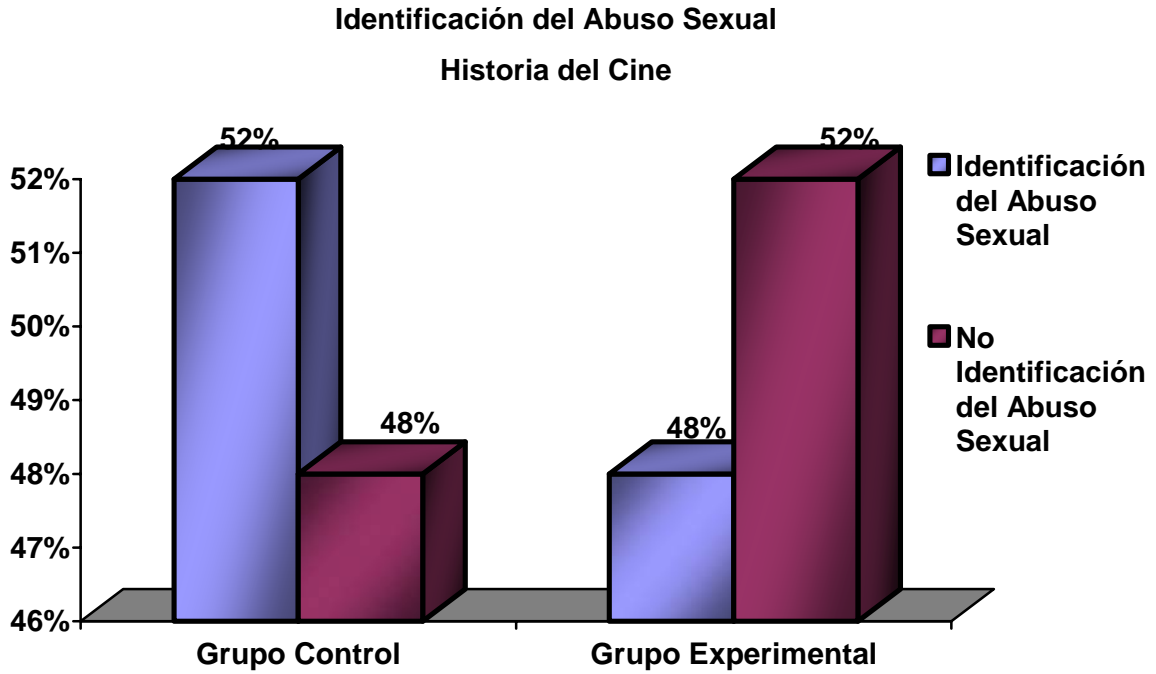


GRÁFICA 41

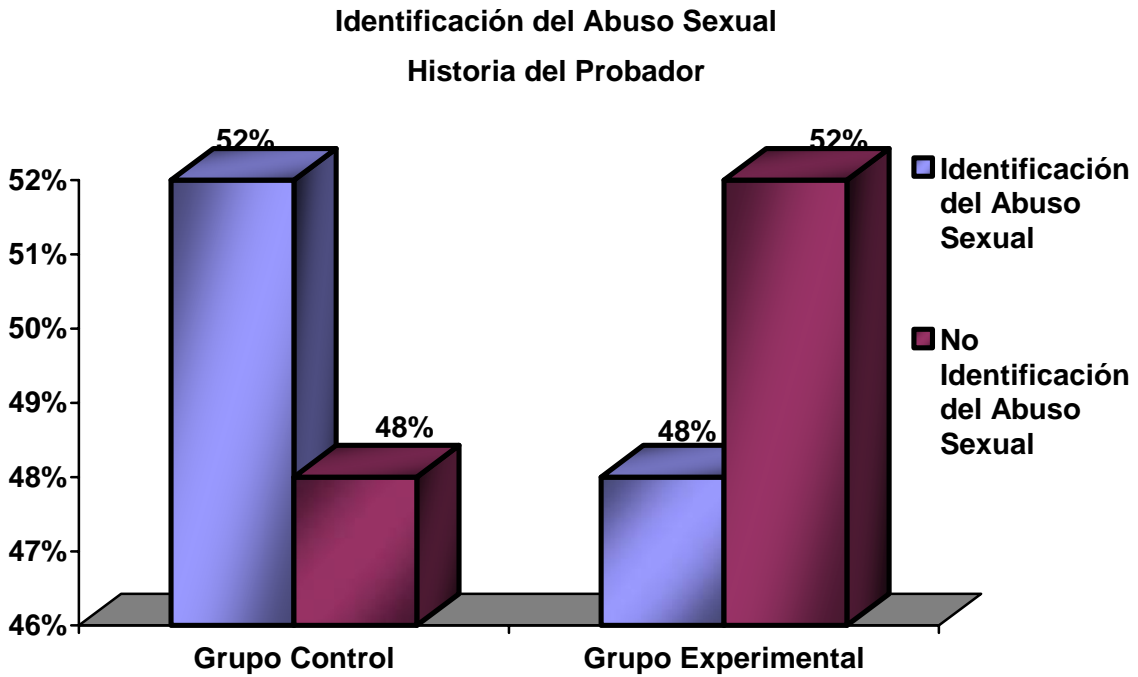
Nuevamente, no se presentaron diferencias estadísticamente significativas en la identificación del abuso entre el grupo experimental y control.

Las mujeres del grupo experimental detectan el abuso en un 35% y los varones en un 21%. De igual modo, las mujeres del grupo control lo identifican en mayor porcentaje (28%) en comparación con los varones (16%) del mismo grupo.

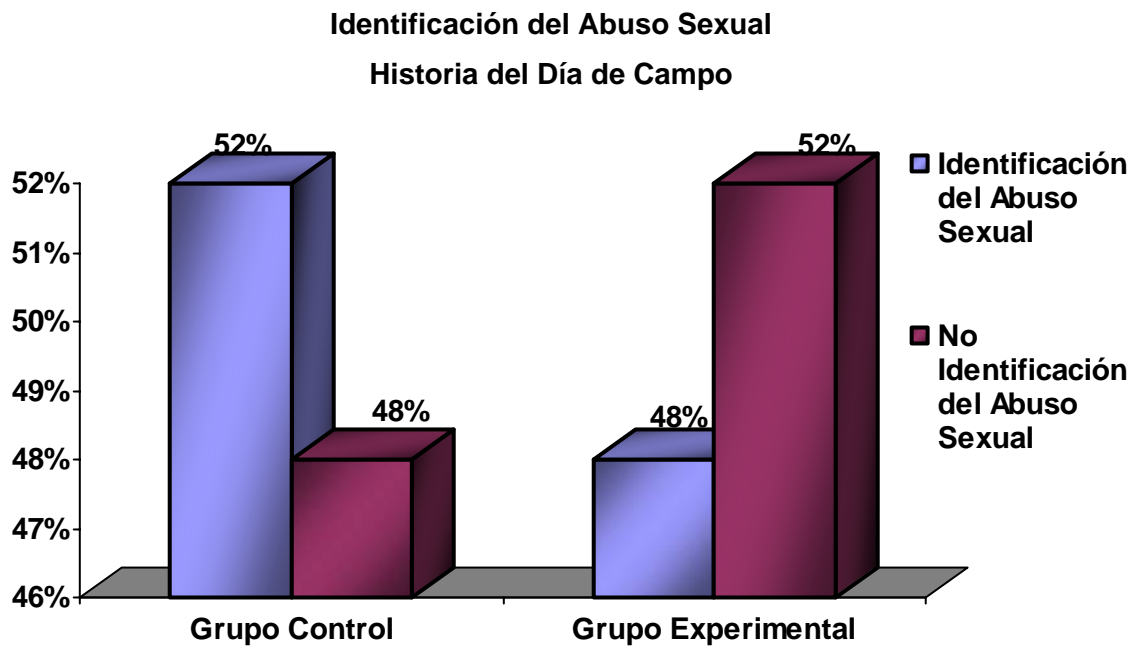
Con respecto a las tres últimas historietas, (cine, probador y día de campo) se encontró una constante en los resultados, los cuales nos permiten observar que no hay diferencias estadísticamente significativas en la identificación del abuso sexual, entre el grupo control y experimental.



GRÁFICA 42



GRÁFICA 43



GRÁFICA 44

En estas tres últimas historietas, se observó que las mujeres del grupo experimental detectaron el abuso en un 29% en comparación con el sexo opuesto (19%).

En cambio las mujeres del grupo control, detectaron el abuso en un 33% en comparación con los varones, los cuales detectaron el abuso en un 19%.

Discusión y Conclusión

La muestra fue constituida por 54 niños de 5 a 12 años, de los cuales el 14% fueron varones; el 50% de la muestra fueron niños que acudieron al curso de prevención del abuso sexual y el resto de los niños no han asistido a cursos de prevención de dicha temática.

A dicha muestra se le aplicó el Test Bla-Mari, con el objetivo de conocer si los talleres preventivos permiten a los participantes identificar el abuso sexual y adquirir habilidades o conductas de autocuidado para prevenir el abuso sexual.

Se encontró que el total de los niños, independientemente de su asistencia al taller, se identifican con su propio sexo, asimismo se corroboró que los niños que no acuden a un taller preventivo, tienden a utilizar nombres incorrectos para nombrar las partes privadas del cuerpo, femenino y masculino; ratificándose así los resultados obtenidos por Ortega S y Sánchez M (1994)

En cuanto a la identificación de peligros asociados a diversas situaciones donde pueden vivir un abuso sexual, se observó que los niños que no acudieron al taller de prevención, identificaron en mayor porcentaje los riesgos más comunes mencionados por la sociedad (robo, perderse, caerse, etc.) mostrándonos así que los niños que acuden a un taller preventivo tienen mayor posibilidad de identificar riesgos de abuso sexual en diversos contextos; por ejemplo ante el siguiente cuestionamiento “¿por qué se les recomienda a los niños que no acepten regalos de personas que no conocen, a cambio de algo?”

El 71% de los niños del Grupo Experimental mencionaron que pueden ser abusados sexualmente y solo el 17% del Grupo Control identificó este riesgo en virtud de que este peligro lo asociaron en un 32% al hecho de ser robados. Así mismo notamos un aprendizaje en otras variantes como fue ante la situación de ir al baño en un centro comercial sin la compañía de un adulto, el Grupo Experimental identificó el abuso sexual en un 27%, mientras que el Grupo Control lo hizo en un 13%; otro dato relevante es que sobre la situación de jugar en lugares apartados y solitarios para el Grupo Experimental

implicó correr riesgos de vivir un abuso sexual en un 42% comparado con el 6% del Grupo Control quien lo vinculó en su mayoría al hecho de ser robados 40%.

Los resultados anteriormente mencionados nos confirman que los niños que acuden a un taller de prevención del abuso sexual, son capaces de discriminar situaciones de riesgo en diferentes escenarios y que dichos conocimientos se conservan al mes de haber tomado el curso preventivo. Dichos resultados confirman lo encontrado por Hazzar et. al. (1991) y Húrtele y Miller-Perrin (1992), donde mencionan que los menores que acuden a talleres preventivos adquieren la habilidad para identificar situaciones peligrosas en comparación con el grupo control, además dicha habilidad se mantiene después de varios meses hasta un año después de haber asistido.

Se encontró que ante la situación de jugar en lugares oscuros y la invitación a jugar en un lugar apartado y solo, por parte de un varón mayor, las niñas identificaron el abuso sexual, como un riesgo importante en comparación con los varones, ratificando los resultados de Wuterle y Miller-Perrin (1992), y Finkelhor, Asdigian, Dziuba-Leatherman (1994) donde mencionan que las mujeres se benefician más de los talleres preventivos, que los varones.

Es importante mencionar que las niñas del grupo control también identificaron, los escenarios anteriormente mencionados como situaciones de riesgo, esto puede ser debido a que la sociedad enseña a las mujeres desde muy temprana edad a cuidarse de un abuso sexual, esto puede deberse a la falsa creencia, de que sólo las mujeres pueden vivir un abuso, esta falsa creencia ha provocado un descuido en la prevención dirigida a los varones. (López F, 1997)

Ante los siguientes cuestionamientos se pudo observar que los niños y niñas que acudieron al taller de prevención del abuso sexual, obtuvieron las herramientas necesarias para detener un abuso.

Sí una persona muy cercana y muy querida tuya, te pide que juegues a la mamá y al papá, y se te acerca de una manera extraña que a ti no te gusta, ¿qué harías? El 68% del grupo experimental lo comunicaría a alguien de su confianza, en comparación de un 34% del grupo control.

Sí alguien acaricia una parte de tu cuerpo y a ti no te gusta que lo haga, ¿Qué haces? El 92% del Grupo Experimental lo contaría mientras que solo el 52% del Grupo Control lo haría.

Sí estas en una fiesta y tu tío que vive en esa casa te pide que lo acompañes a su recámara, estando los dos solos en la habitación comienza a besarte y acariciarte de una manera prolongada y te hace sentir incomoda (o) ¿tú, qué harías?, el 75% del Grupo Experimental diría el abuso y solo el 45% del Grupo Control lo comentaría.

Lo anterior, nos permite afirmar que el taller cumplió con el objetivo de que los niños narren una situación de abuso, con el propósito de detenerla y de que no vuelva a ocurrir, esto nos permite reafirmar lo encontrado por Finkelhor y Dziuba-Leatherman (1995), los cuales mencionan que los niños que acuden a talleres preventivos son más acertados en usar estrategias de autoprotección cuando son amenazados o victimizados.

Dado que el instrumento contiene una parte importante para evaluar los tipos de secretos deben ser guardados (secretos de una fiesta y secreto de un abuso), se pudo observar que no existen diferencias entre los varones del grupo control y experimental, ya que ambos grupos manifiestan que sólo guardarían el secreto de la fiesta.

Sin embargo, existieron diferencias entre los resultados de las niñas del grupo control y experimental, ya que un gran porcentaje del grupo control mencionaron que sólo guardarían el de la fiesta, en cambio el 50% de las niñas del grupo control mencionaron que guardaría el secreto de la fiesta y el 44% nos indica que no guardarían el secreto de la fiesta y el del abuso, lo cual nos permiten deducir que el objetivo de que los niños identifiquen entre un secreto bueno y uno malo, no fue cumplido.

Los resultados anteriormente mencionados fueron similares a los presentados por Ortega S. y Sánchez M. (1994), en donde un gran número de niños guardaría sólo el secreto de la fiesta o ninguno de los dos secretos guardarían, sólo un porcentaje menor mencionó que guardarían ambos secretos.

Se encontró que ante el cuestionamiento de ¿cuál es la parte de tu cuerpo que te gusta? El 38% del Grupo Experimental mencionaron que sus partes privadas, en comparación con el 6% del las niñas del Grupo Control.

Asimismo se pudo observar que ante el cuestionamiento ¿qué parte de tu cuerpo te gusta tocar? El 19% de las niñas del Grupo Experimental y el 9% de los niños del mismo grupo, contestaron que sus partes privadas, sólo el 6% del Grupo Control de niñas coincide con esta respuesta. Las contestaciones del grupo experimental pueden deberse a que en el taller se les enseñó a querer y respetar su cuerpo, asimismo se les explicó que el tocar su

cuerpo no es una conducta maligna o dañina, y que ellos son libres de tocar su cuerpo, siempre y cuando lo hagan en un lugar privado y con sus manos limpias.

Otra parte importante del taller fue enseñar a los niños que su cuerpo, es sólo suyo y que nadie tiene derecho a tocarlo, por lo tanto ante la pregunta ¿Qué parte de tu cuerpo no te gusta que te toquen? El 94% del Grupo Experimental mencionó que sus partes íntimas, porque es su cuerpo y nadie tiene derecho de tocarlo; sin embargo los varones del Grupo Experimental; y los niños y niñas del Grupo Control dijeron que no deben ser tocadas, *“porque nos infectan, nos lastiman o nos hacen sentir incómodos”*, no identificando que su cuerpo es sólo suyo y que nadie tiene derecho a tocarlo sin su consentimiento; nuevamente podemos observar que las mujeres son más beneficiadas de los talleres que los varones. Ante estos resultados podemos afirmar que no se cumplió objetivo de que los niños aprendan a identificar que su cuerpo es suyo y que nadie tiene derecho de tocarlo, ya que los varones del grupo experimental no identifican su cuerpo como sólo suyo.

Como se pudo observar en el capítulo anterior, los resultados obtenidos de la sección de las historietas manifiestan que en la mayoría de ellas todos los niños identificaron el abuso sexual, la constante presentada en las tres últimas historietas puede deberse a la etapa de desarrollo en la cual se encuentran los participantes, generalmente a esta edad se conoce más acerca de la sexualidad, dado que es parte del plan curricular de la educación básica.

Es importante recalcar que una de las habilidades adquiridas durante el taller, fue la de buscar redes de apoyo ante alguna situación de abuso sexual; el Grupo Experimental manifestó contar una situación de abuso a una persona de su confianza; en cambio los niños que no asistieron al taller preventivo, sólo tomarían acciones que pueden retrasar el abuso sexual o prevenirlo en algunas situaciones, las estrategias que utilizarían son: Decir no, correr o alejarse del lugar, pero no lograrían detener el abuso, ya que no lo contarían a alguien de su confianza.

El silencio del abuso, en niños que no han asistido a un taller de prevención, puede deberse a que las normas sociales enseñan a los menores a respetar y obedecer a las personas mayores, y más aún sí forman parte de la familia, dicha instrucción orilla al menor a ser vulnerable ante el abuso de poder de las personas mayores o figuras de autoridad; en cambio los niños que acudieron al taller preventivo, se les enseñó a que nadie tiene derecho de obligarlos a realizar cosas que ellos no desean, a pesar de que lo

indique una persona de mayor edad o con rango de autoridad, ya que se les enseñó a detectar conductas tipificadas como abuso de poder.

Se encontraron situaciones donde los niños independientemente de su asistencia al taller, pueden ser capaces de identificar el peligro de ser agredidos sexualmente, las situaciones fueron las siguientes: Identificación de secretos buenos y malos, así como las de no aceptar recompensas como dulces, juguetes a cambio de algo, esto puede deberse a que la mayoría de los padres enseña a sus hijos a que no acepten regalos de parte de un desconocido porque pueden correr algún peligro (Glaser y Fosh, 1997), asimismo los comerciales televisivos contribuyen a que los niños eviten situaciones de riesgo, en estos contextos también se corroboró que las mujeres, independientemente de su asistencia al taller, identificaron una situación de abuso en mayor porcentaje que los varones.

Por lo tanto podemos concluir que el taller de prevención de abuso sexual contribuye a que los niños sean capaces de identificar situaciones de riesgos y adquirir habilidades de autoprotección, ya que por medio del taller aprenden a conocer y nombrar las partes íntimas, valorar y respetar su cuerpo, conocer sus derechos, ser asertivos para poder decir no ante situaciones que les son desagradables, identificar situaciones de riesgo, identificar el abuso de poder y a detectar sus redes de apoyo para que comuniquen un abuso sexual.

A pesar de que el taller permite adquirir las habilidades anteriormente mencionadas, se sugiere que en la carta descriptiva se plasmen los objetivos generales, intermedios y específicos, los cuales deberán expresar las conductas concretas y observables que el niño debe lograr al final de cada tema.

Como los objetivos de asertividad, seguridad personal y prevención del abuso sexual, estarán determinados por conductas que implica tomar una decisión, se propone que el material didáctico, este integrado por técnicas de simulación, ya que este tipo de material proporciona la oportunidad de aprender habilidades y conocimientos, para tomar decisiones ante una situación definida, con el fin de encontrar la solución correcta. Dicha técnica se caracteriza por el planteamiento de la escena inicial, las alternativas y soluciones que se proporcionan al educando, esto hace que se convierta en un ejercicio que permite enseñar y evaluar las habilidades para dar solución a un problema.

Los materiales a utilizar pueden ser varios tipos, los cuáles deben tomar en cuenta la etapa cognoscitiva del participante.

Es importante aclarar, que la posibilidad de que un niño sea víctima de abuso sexual y de que lo informe, no depende sólo de si acudió a un taller de prevención, ya que para que ocurra un abuso sexual y sea ocultado, depende de varios factores: la dinámica familiar, la personalidad y necesidades del menor, la relación con el agresor y los estilos de crianza; esto quiere decir que sí el niño vive y crece en un ambiente disfuncional, el menor estará en un grado alto de vulnerabilidad, ya que la gran mayoría de los agresores aprovecha dicha situación para cubrir las necesidades de afecto que el menor tiene, esta situación obliga al menor a no hablar del abuso sexual, lo cual se desencadena en sentimientos de culpa por haberlo permitido y en sentimientos de confusión porque sabe que aquella persona en la cual confiaba ahora lo ha traicionado (Pérez y Borrás, 1996) y (Vázquez M, 1995).

Se sugiere que los talleres preventivos sean complementados con talleres para padres, en los cuales puedan adquirir conocimientos de sexualidad, abuso sexual y sobretodo a desarrollar habilidades en los estilos de crianza, como lo propone el Centro Nacional sobre el Abuso y Abandono Infantil; todo ello con el único objetivo de que los padres puedan obtener las herramientas necesarias para brindar un óptimo desarrollo afectivo en los niños, identificando y respetando sus necesidades, contribuyendo en el desarrollo de su seguridad y autoestima, desarrollando sus habilidades sociales, asertividad, toma de decisiones, búsqueda de redes de apoyo; esto contribuirá a no desarrollar personalidades “Como sí” y a que se presente la cuarta condición de Finkelhor, la superación de la resistencia del niño.

Tomando en cuenta lo anterior, podemos observar que la familia juega un papel importante para evitar el abuso; y como la familia es un núcleo importante dentro de la sociedad, sería conveniente sensibilizar e involucrar a la sociedad, a través de la reeducación en el establecimiento de relaciones basadas en un ambiente de igualdad, respeto y tolerancia, con el único objetivo de poder contar con una sociedad con un óptimo desarrollo afectivo.

Actualmente en México existen programas sociales en donde los jóvenes pueden adquirir las herramientas necesarias para establecer relaciones basadas en un ambiente de igualdad, respeto y tolerancia, logrando evitar conductas de violencia de pareja e intrafamiliar. Asimismo el senado aprobó la educación sexual en todos los niveles educativos, en donde la ley general de educación establece que se debe *“proporcionar en todos los niveles y grados de educación básica, a las niñas, niños y adolescentes, una*

educación en sexualidad y afectividad integral, objetiva, científica, gradual y formativa, que desarrolle su autoestima y el respeto a su cuerpo y a la sexualidad responsable”¹.

Dichos programas pueden jugar un papel importante dentro del desarrollo afectivo de la sociedad, si son vigilados bajo una perspectiva educativa que permita la interacción de la familia, los educandos, los profesores y la sociedad en general.

Para poder generar esto es importante que los programas de estudio consideren los siguientes factores:

- ❖ Las características del educando, es importante crear planes acuerdo al nivel cognoscitivo de los estudiantes y (preescolares, escolares y adolescentes) y de acuerdo a las inquietudes de éstos.
- ❖ Las características de la familia a las que pertenece el educando, involucrar a los padres e informar sobre el tema, sería de gran utilidad. Generalmente los educandos, se acercarán a ellos cuando existan dudas, por lo que hay que comenzar por educar a los padres para que puedan proporcionar una orientación clara y objetiva, que evite la sexofobia y los tabús alrededor del tema; asimismo podrán generar vínculos que les permitan identificar a sus redes de apoyo.
- ❖ Las redes de apoyo social del educando, considerando que en la sociedad actual, la gran mayoría de los padres están fuera de casa por su actividad laboral, los hijos están bajo en cuidado de terceros (tíos, vecinos, etc.) es importante informar a estos. Y por su puesto crear redes de apoyo externas a la familia en donde el educando puedan encontrar información objetiva ante situaciones de duda.

Como consecuencia de ello, habría una disminución de abusos sexuales a través del conocimiento de su propia sexualidad, ya que es un factor determinante para que puedan discriminar los usos inadecuados cuando estos ocurren. El grado de autoestima y confianza, así como el grado en que las necesidades afectivas estarían resueltas, lo que los hace menos vulnerables ante una situación de abuso.

¹ Mino Fernando “Aprueba senado educación sexual en todos los niveles educativos”
www.notiese.org

TEST

“ABUSO SEXUAL INFANTIL”

(BLA – MARI)

NOMBRE: _____

EDAD: _____

SEXO: _____ LUGAR DE APLICACIÓN: _____

FECHA DE APLICACIÓN: _____ AÑO ESCOLAR: _____

TUTOR: _____

DIRECCIÓN: _____

TELEFONO: _____

INSTRUCCIONES:

A continuación se te dan una serie de preguntas. Contesta lo que sabes, aquí no hay respuestas ni buenas, ni malas.

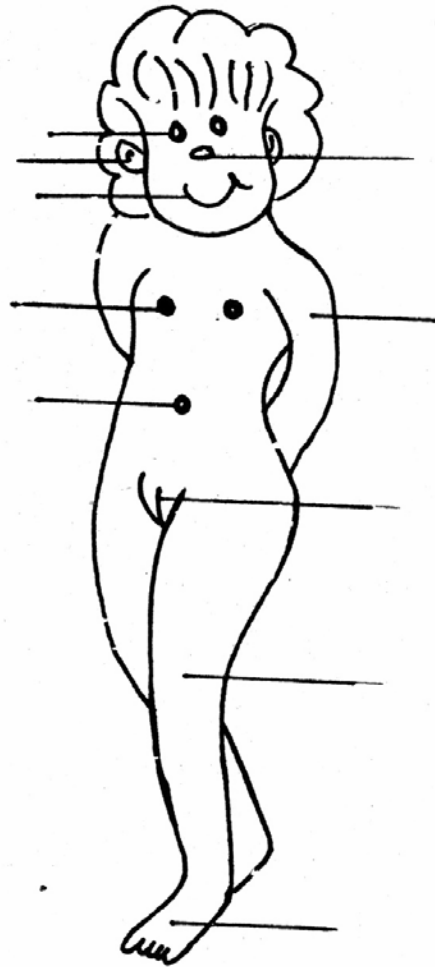
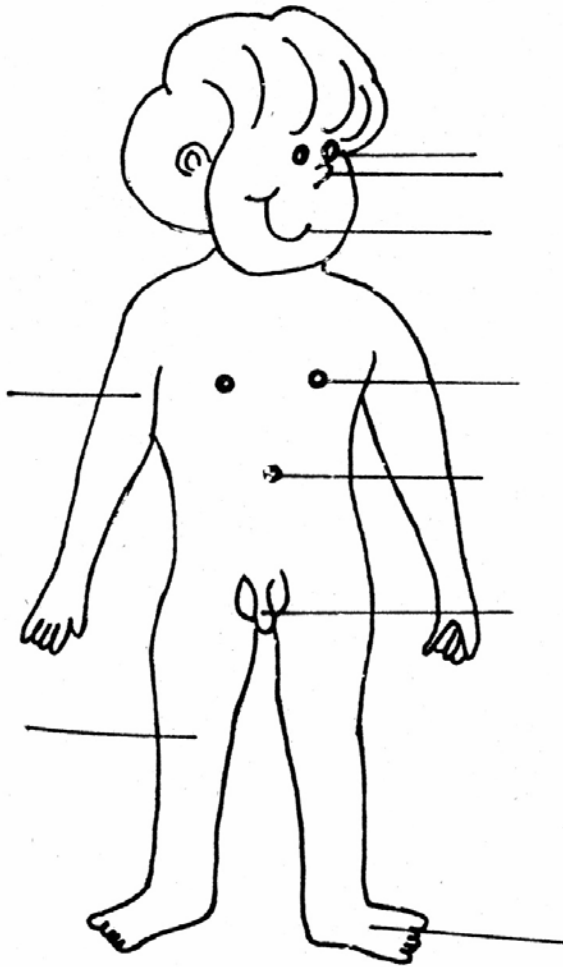
1. ¿Qué eres niño o niña? _____

2. ¿Con quién te gusta jugar? _____

3. ¿Con quién no te gusta jugar? _____

4. ¿A qué te gusta jugar? _____

5. En el siguiente dibujo escribe en cada raya el nombre de la parte del cuerpo que se te señala.



6. ¿En dónde te gusta jugar? _____

7. ¿Por qué se les dice a los niños que no jueguen en lugares apartados y solitarios?

8. ¿Por qué se les dice a los niños que no jueguen en lugares oscuros?

9. Si te encuentras en un centro comercial y tienes ganas de ir al baño, ¿Irías solo? _____

¿Por qué? _____

10. Si en un parque te encuentras a un niño mucho mayor que aunque no lo conoces te invita a que vayan los dos a jugar en un lugar apartado y solitario.

¿Aceptarías? _____

¿Por qué? _____

11. Si una persona muy cercana y muy querida tuya te pide que juegas a la mamá y al papá se te acerca y acaricia de una manera extraña que a ti no te gusta
¿Qué harías? _____

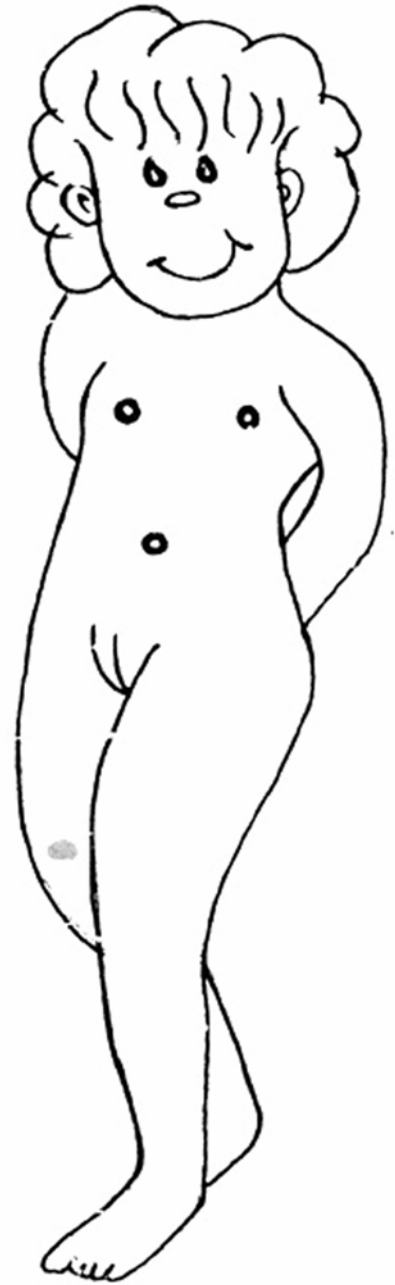
(SOLO PARA NIÑAS)

- 12.** ¿Que parte de su cuerpo le gusta a esta niña? señálalo con un círculo.
- 13.** ¿Que parte de su cuerpo no le gusta a esta niña? señálalo con una cruz.
- 14.** ¿Que parte de su cuerpo le gusta tocarse a esta niña? señálalo con un cuadrado.
- 15.** ¿Que parte de su cuerpo no le gusta tocarse a esta niña? señálalo con un triángulo.
- 16.** A esta niña le gusta que otra persona toque alguna parte de su cuerpo.
¿Cual parte de su cuerpo?

¿Que persona? _____
¿Por que? _____

- 17.** ¿A esta niña que parte de su cuerpo no le gusta que le toquen?
¿Cual? _____

¿Por que? _____



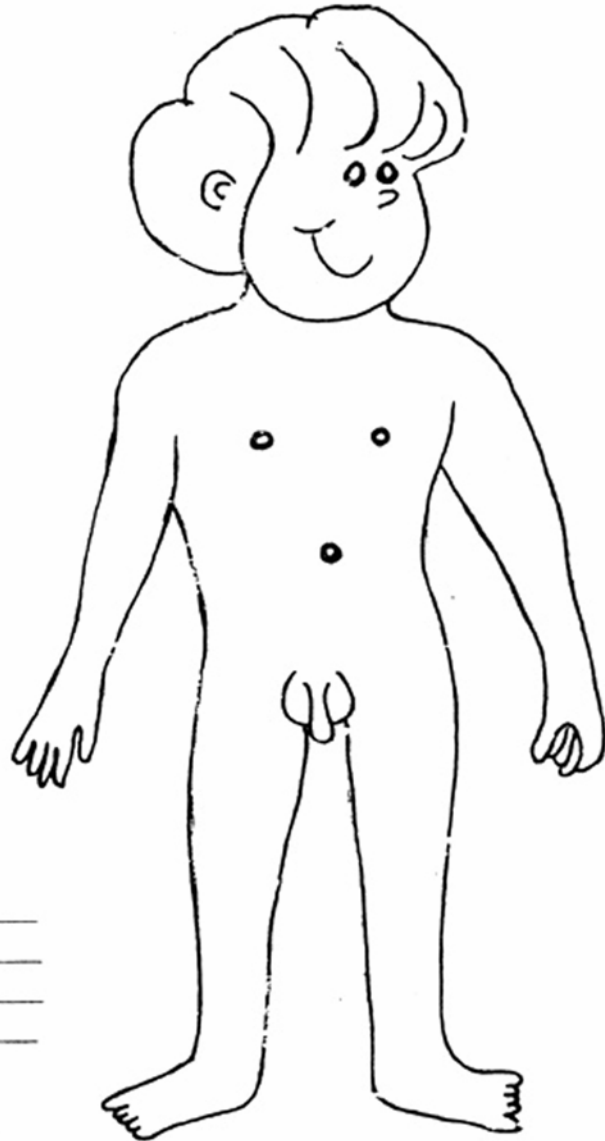
(SOLO PARA NIÑOS)

12. ¿Que parte de su cuerpo le gusta a esta niño? señálalo con un círculo.
13. ¿Que parte de su cuerpo no le gusta a esta niño? señálalo con una cruz.
14. ¿Que parte de su cuerpo le gusta tocarse a esta niño? señálalo con un cuadrado.
15. ¿Que parte de su cuerpo no le gusta tocarse a esta niño? señálalo con un triángulo.
16. A esta niño le gusta que otra persona toque alguna parte de su cuerpo.
¿Cual parte de su cuerpo?

¿Que persona? _____
¿Por que? _____

17. ¿A esta niño que parte de su cuerpo no le gusta que le toquen?
¿Cual? _____

¿Por que? _____



18. María es una niña de 6 años y su mamá la mando a la tienda que esta cerca de su casa a comprar pan, cuando llego a la tienda el señor que esta de encargado le pregunto su nombre, su edad, en donde vive y le dijo que le iba a regalar unos dulces pero con la condición de que lo acompañara a la parte de atrás de la tienda donde tenía guardados los dulces.

¿Qué le recomiendas a María que haga? _____

19. Juanito se encuentra solo en su casa, su mamá tuvo que salir al mercado; en eso tocan la puerta:

Juanito dice:

¿Quién es?

Se oye una voz de hombre que dice

Vengo a buscar a tu mamá

Juanito

¿Quién es usted?

Voz:

Soy un amigo de la familia, abreme, voy a esperar a tu mamá

Dile a Juanito que tiene que hacer:

20. A continuación te presentan dos historias diferentes; lee con atención.

Primero. Va a ser el cumpleaños de Lupita y le van a hacer una fiesta sorpresa; una persona mayor te pide que no se lo digas a nadie; y que guardes el secreto.

Segundo. Un pariente muy cercano y muy querido tuyo, te acaricia y besa en forma prolongada sin que nadie los vea y a ti no te gusta nada de eso porque es en contra de tu voluntad y luego te pide que no se lo digas a nadie.

¿En cual de estos casos guardarías el secreto? _____

¿Por qué? _____

21. Si alguien acaricia una parte de tu cuerpo y a ti no te gusta, que lo haga.

¿Qué haces? _____

22. ¿Por qué los niños menores son acompañados por sus padres o una persona de confianza cuando van a un baño público?

23. ¿Por qué se recomienda a los niños que no acepten regalos de personas que no conocen a cambio de algo?

24. Si estas en una fiesta y tu tío que vive en esa casa te pide que lo acompañes a su recamara. Estando los dos solos en la habitación comienza a besarte y acariciarte de una manera prolongada y que te hace sentir incomoda (o).

¿Tu, qué harías? _____

25. Lupita sacó una mala nota y su profesor le dijo que podía ponerle una calificación más alta siempre y cuando aceptara ir de paseo los dos solos y sin que nadie se entere.

¿Aceptarías? _____

¿Por qué? _____

26. ¿Con quien aceptarías tu que te vean desnuda (o)? _____

¿Por qué? _____

27. ¿Bajo que circunstancias aceptarías tu que te vean desnuda (o)? _____

¿Por qué? _____

28. ¿Con quien no aceptarías tu que te vean desnuda (o)? _____

¿Por qué? _____

29. ¿Bajo que circunstancias no aceptarías tu que te vean desnuda(o)?_____

¿Por qué?_____

30. ¿De quien aceptarías tu que te tocan alguna parte de tu cuerpo?_____

¿Por qué?_____

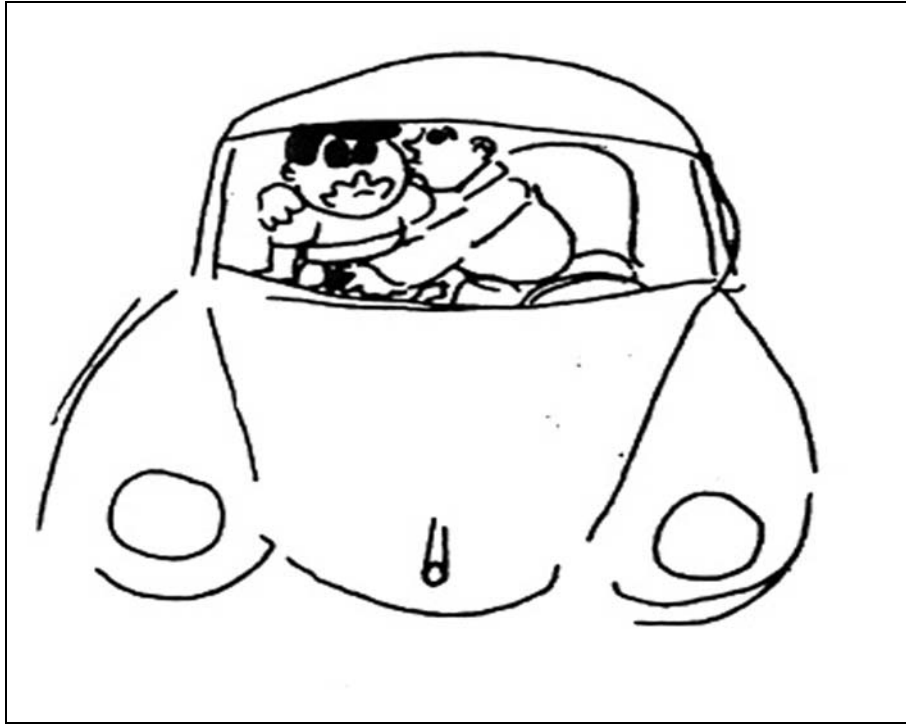
31. ¿Bajo que circunstancias aceptarías tu que te tocan alguna parte de tu cuerpo?_____

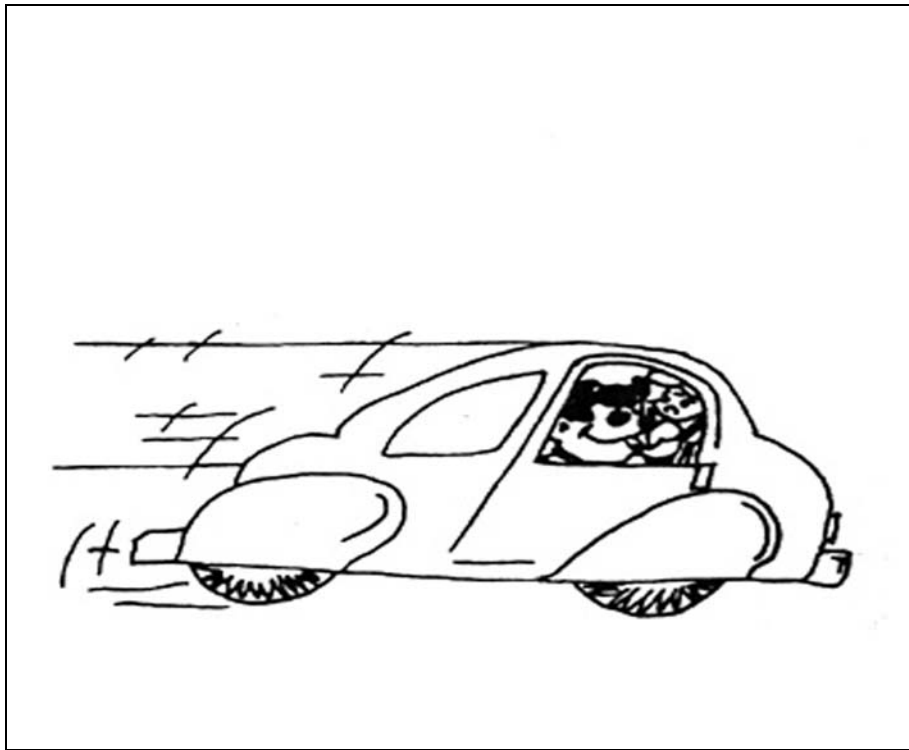
¿Por qué?_____

32. ¿Bajo que circunstancias tu no aceptarías que te tocan alguna parte de tu cuerpo?_____

¿Por qué?_____

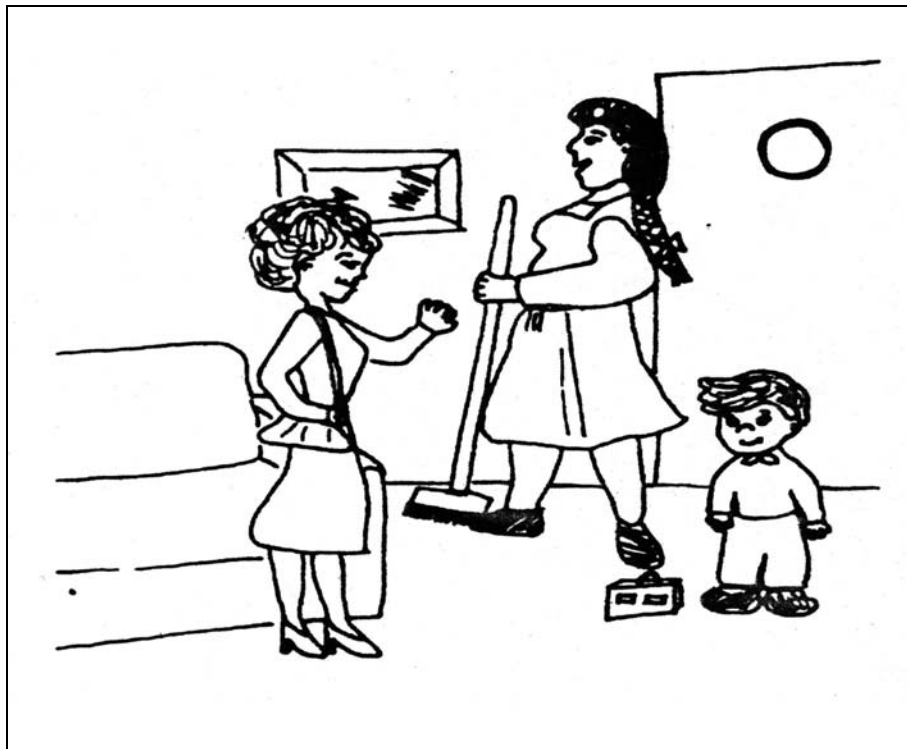
HISTORIA DEL HELADO





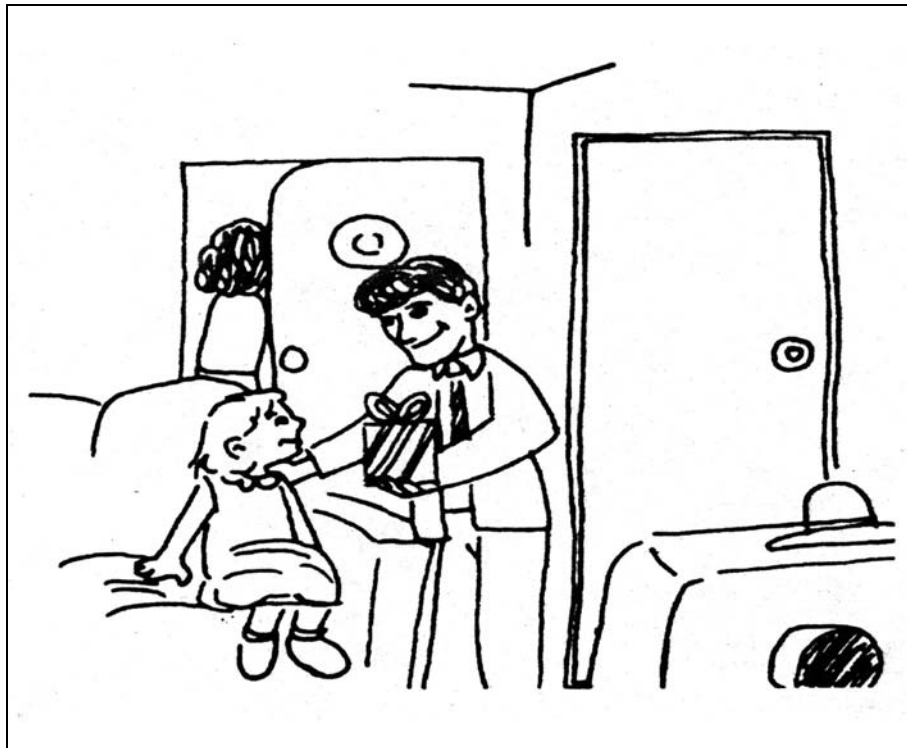


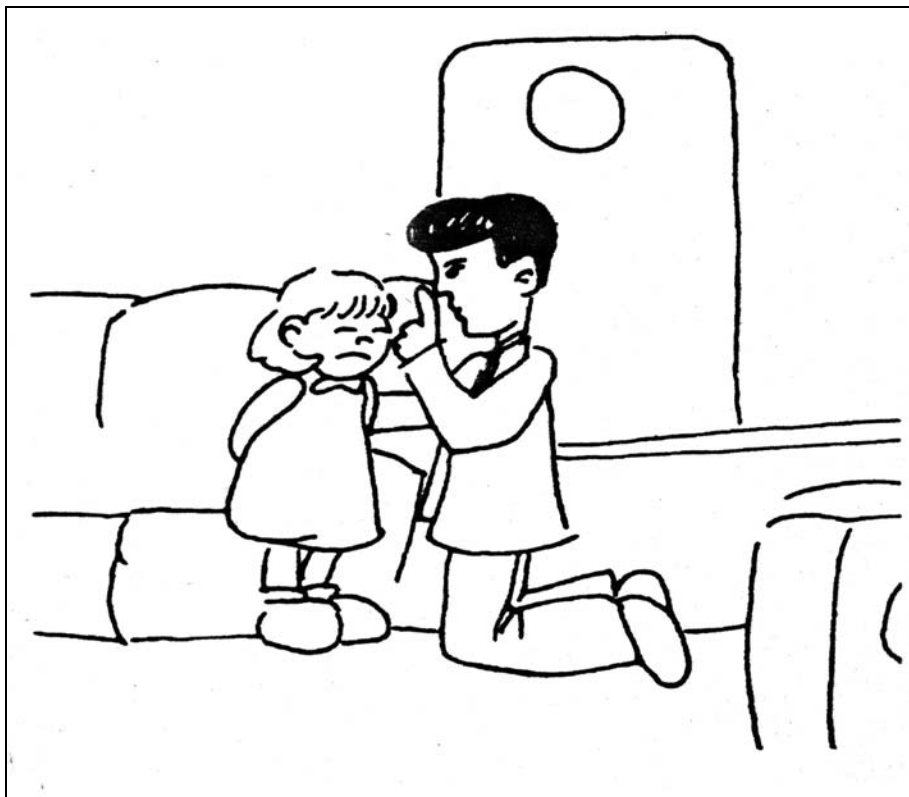
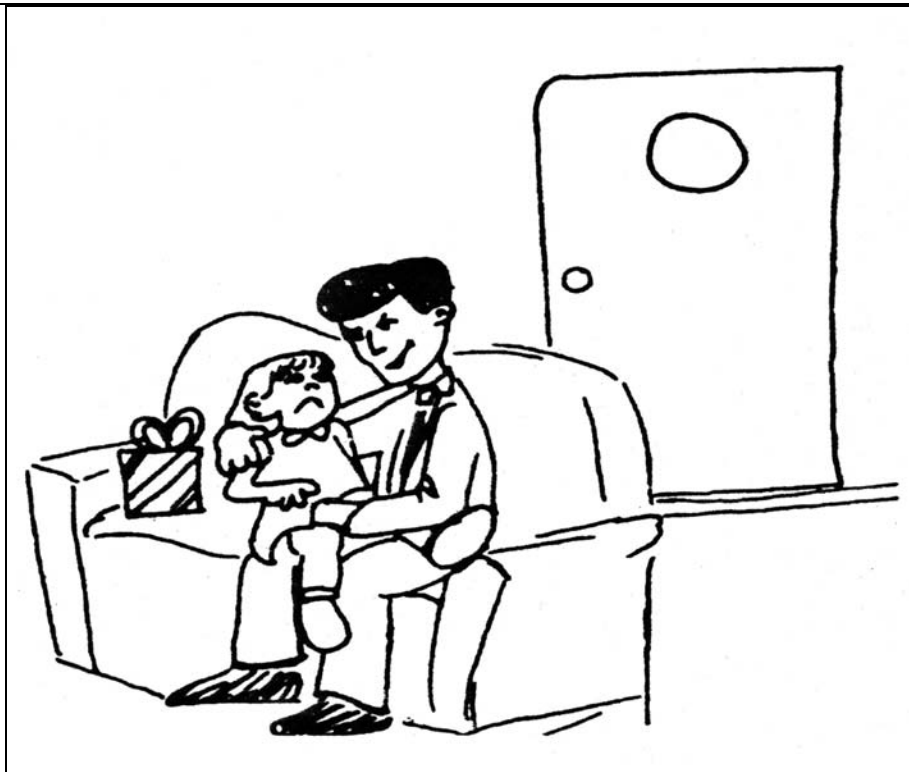
HISTORIA DE LA SIRVIENTA

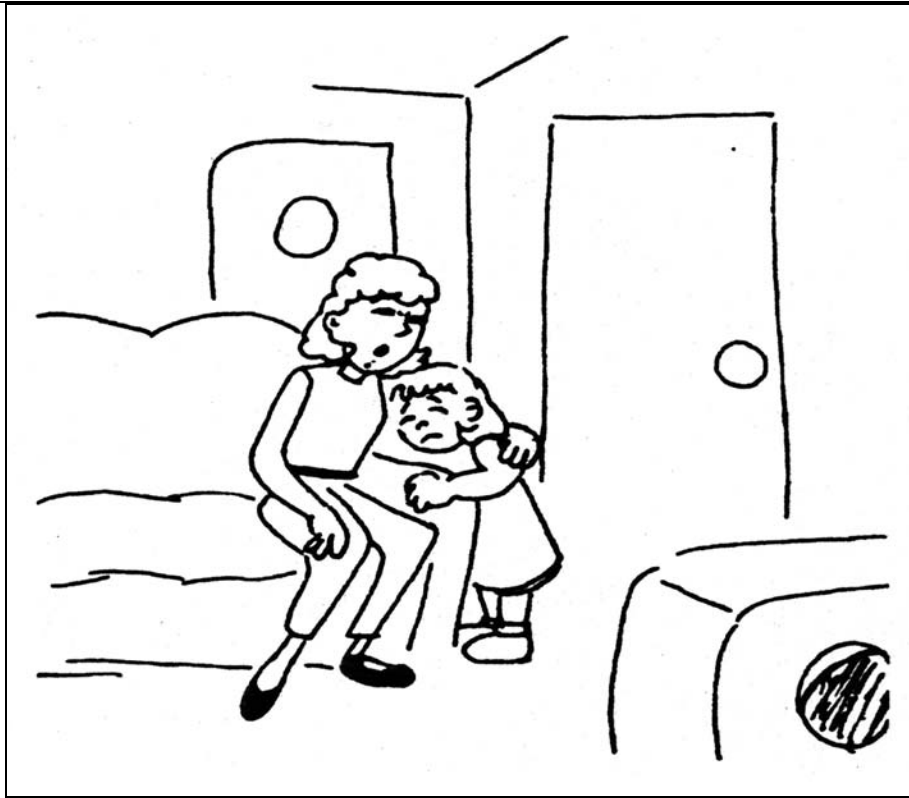




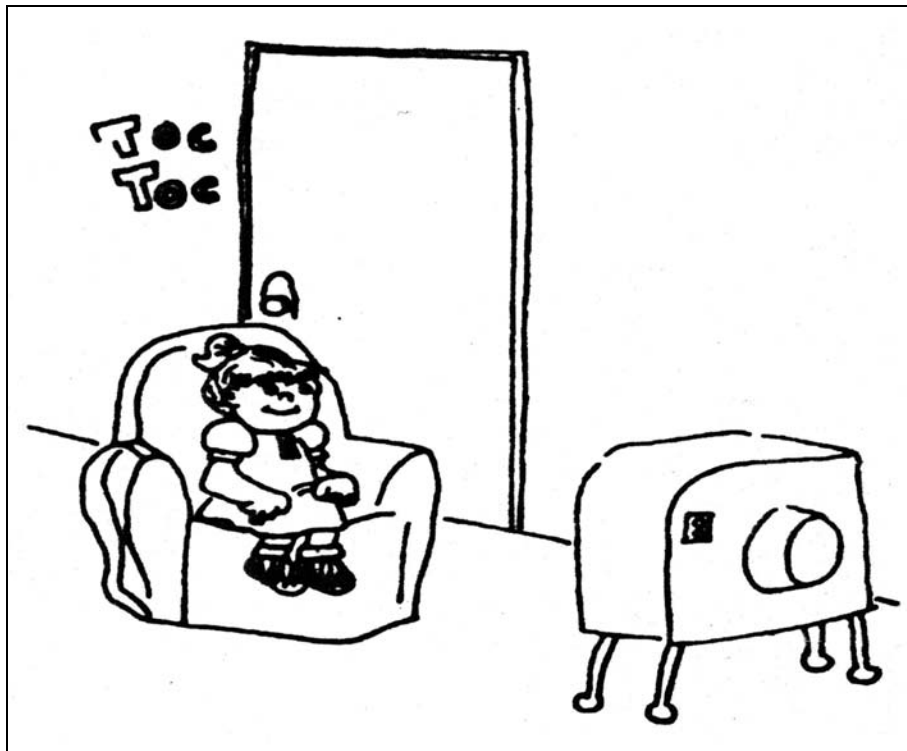
HISTORIA DEL REGALO

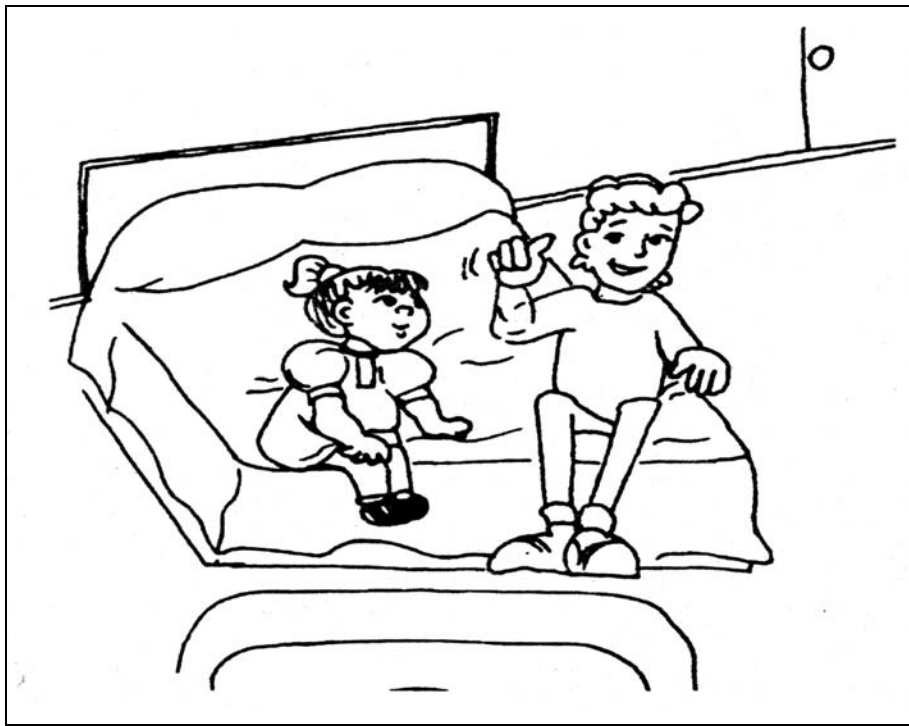


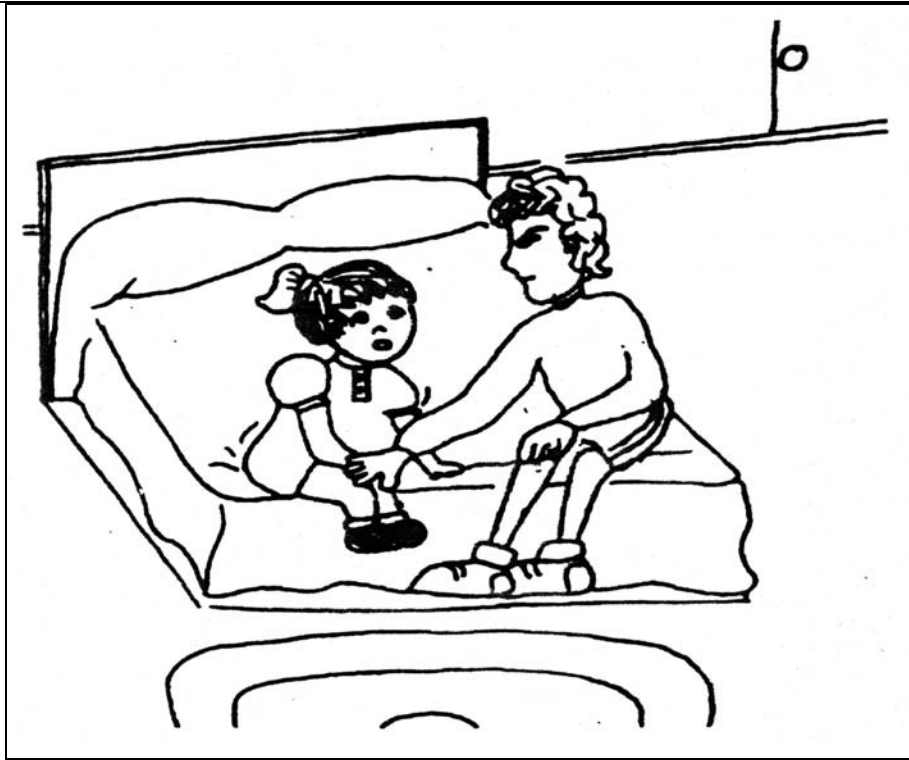




HISTORIA DE LA TV



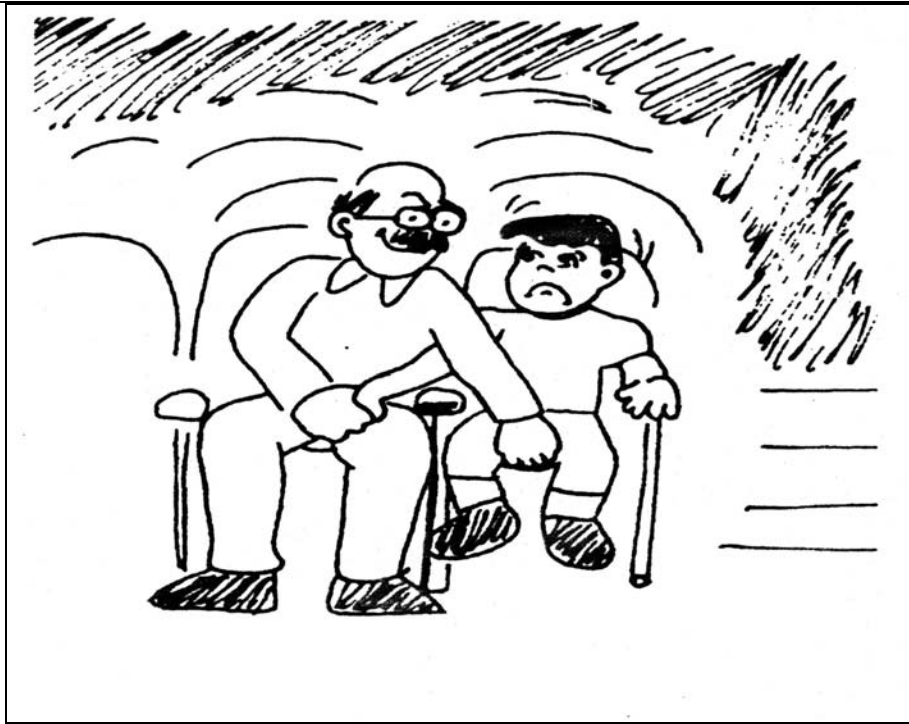


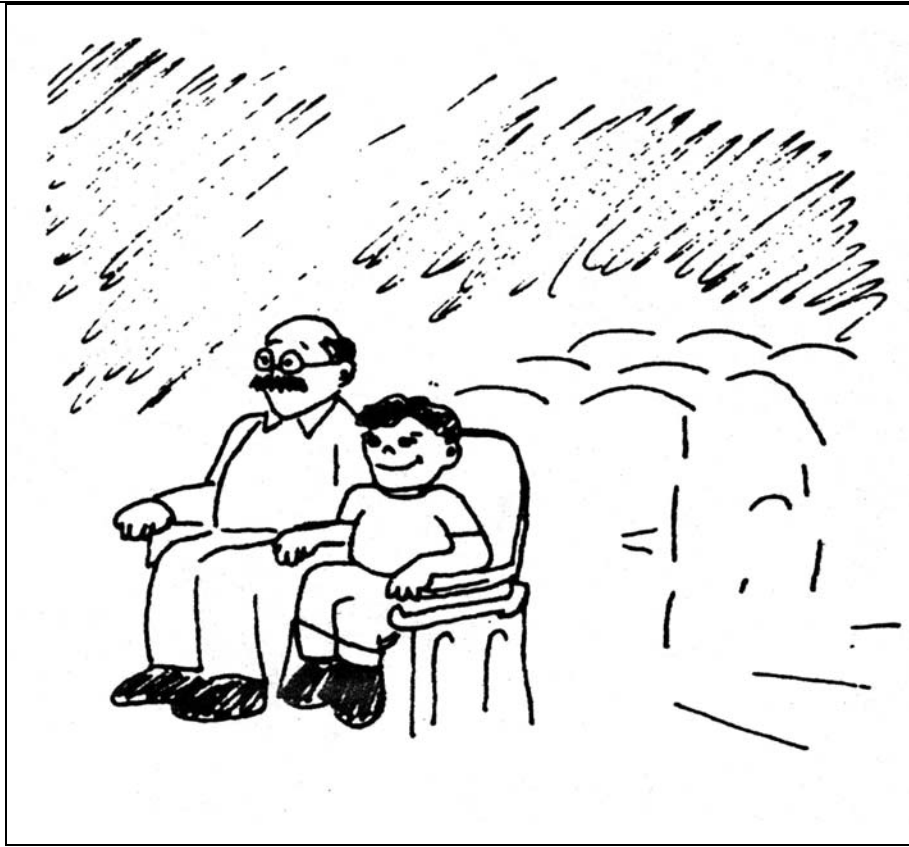




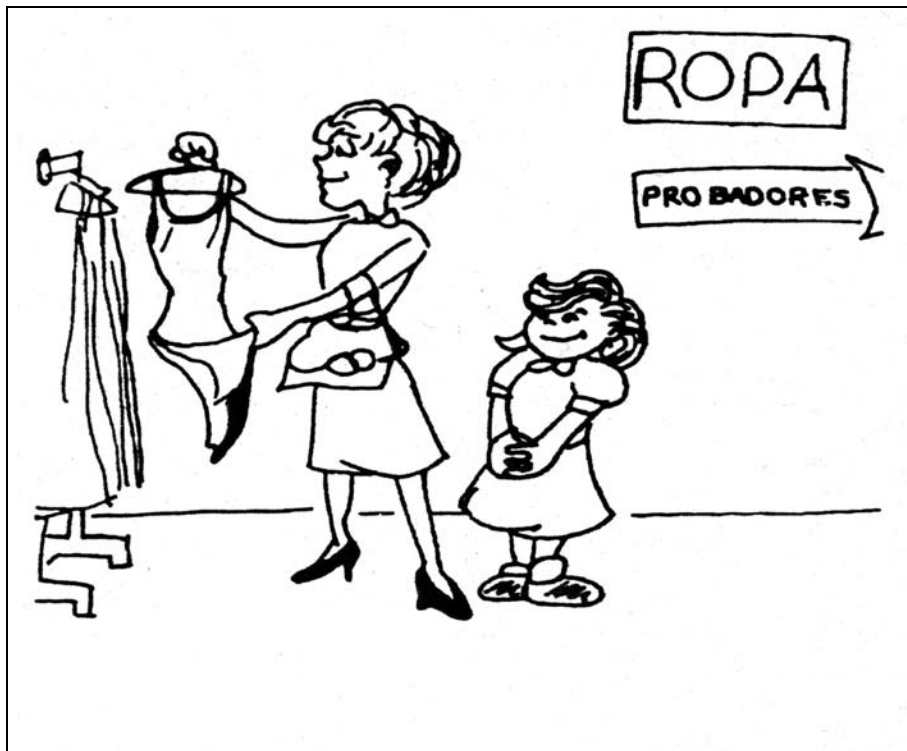
HISTORIA DEL CINE

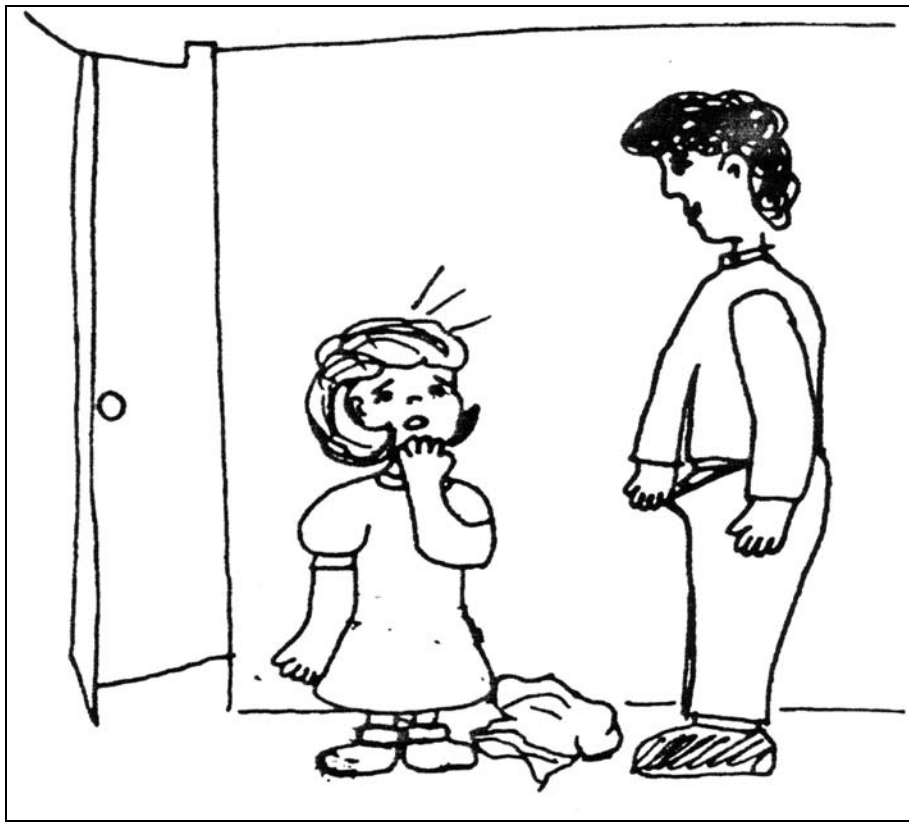


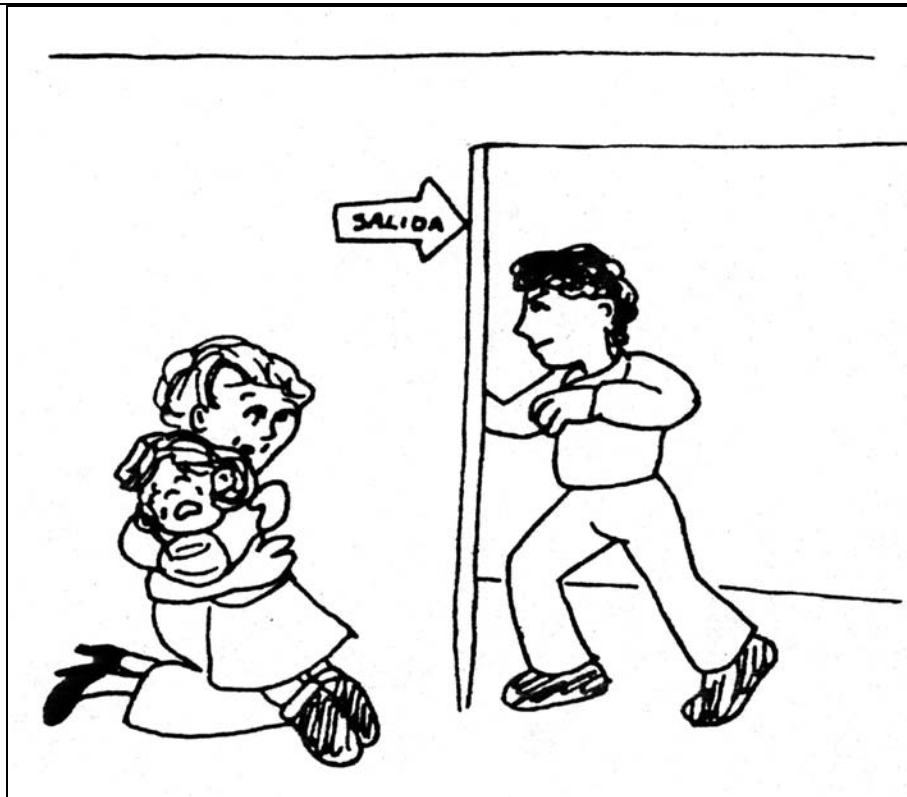




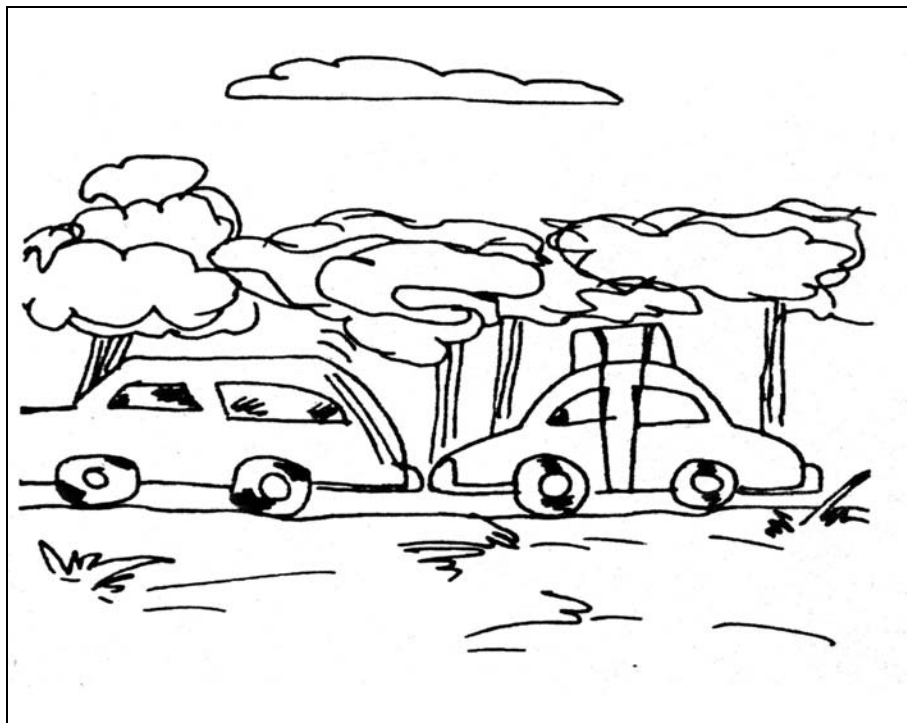
HISTORIA DEL VESTIDOR







HISTORIA DEL DÍA DE CAMPO








BIBLIOGRAFÍA

- 📖 Alianza Internacional Save the Children, (1998) “Secretos que se destruyen” {Disponible}: www.savethechildren.es/organizacion/infabuso.htm
- 📖 Aguilar G.J. y Mayén H.E. (1997) “Hablemos de sexualidad” Lecturas Mexfam. CONAPO. México
- 📖 Briones G. (1998) “Evaluación educacional” Modulo 4. Formación de docentes en investigación educativa. Tercera Edición. Colombia.
- 📖 Cantón D y Cortés A.M. (2002) “Malos tratos y abuso sexual infantil” España Siglo Veintiuno.
- 📖 A. Loredó A. (1994) “Maltrato al menor”. McGraw Hill. México.
- 📖 II Congreso Nacional sobre Maltrato Infantil. México, 23 y 24 de noviembre de 1998. (Memorias)
- 📖 Cruz D. M: (2000) “Efectos del maltrato en niños según la edad en la que inicio el abuso”. Tesis de licenciatura. Fac. Psicología. UNAM
- 📖 Del Campo S y López S. (1999) “Visión y realidad” Alianza Internacional. Save the children. {En red} disponible en: www.savethechildren.es/organizacion/visionabus.htm
- 📖 Del Campo S y López S. (1997) “Prevención de abusos sexuales a menores” Salamanca, España. Amarú.
- 📖 Esquivel LM. (1998) “Programas preventivos de abuso sexual”. Tesis de licenciatura. Fac. Psicología .UNAM.
- 📖 Gibson L. y Leitenberg H (2000) Chile sexual abuse prevention programs: Do they decrease the occurrence of child sexual abuse? “Child Abuse & Neglect.” Vol. 24 Num. 9. pp. 1115-1125
- 📖 Guerrero Z. J. (2002) El estudio de psicopatología asociada a abuso sexual, en niños escolares atendidos en hospital psiquiátrico infantil. “Dr. Juan N. Navarro”.

Tesis Especialidad en Psiquiatría infantil y de la adolescencia. Fac. Medicina. UNAM.

- 📖 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2002) "Mujeres y hombres 2002". 6ª Edición. Publicación anual.
- 📖 Krugman R. D. (2000). "Forward". Child abuse and Neglect. Vol. 24. Num. 1. pp. 1-2
- 📖 Lammoglia E. (1999) "Abuso sexual en la infancia". México. Grijalbo.
- 📖 Lizarraga R. S. "Elaboración de simuladores escritos". Prácticas de técnicas de evaluación de la educación. Facultad de Psicología. UNAM.
- 📖 López G. J. (1996). "Maltrato infantil" {En red} Disponible en: www.um.es/~facpsi/maltrato/
- 📖 López S. F. (1995) "Prevención de los abusos sexuales de menores y educación sexual". España. Amarú.
- 📖 López S. F: (1997) "Prevención de los abusos sexuales de menores". Guía para padres y madres. España. Amarú.
- 📖 Loredó A. A, Trejo H.J: y Bustos V.V. (1999) "Maltrato al menor". Consideraciones clínicas sobre maltrato físico, agresión sexual y privación emocional. Gaceta Médica. México. Vol. 135. Num. 6.
- 📖 Martínez R. M. (2001) "Esperanza" caso de abuso sexual. Tesis licenciatura. Escuela Nacional de Trabajo Social. UNAM.
- 📖 Martínez R. L. "¡Alto! Al abuso sexual infantil". Folleto informativo. ADIVAC.
- 📖 Martínez R. L. "Primeros auxilios para ayudar a niños agredidos sexualmente". Folleto informativo. ADIVAC.
- 📖 Medina V (2001). "Diagnóstico de violencia sexual". {En red} Disponible en: www.roschach-catalana.org/but34fp.htm
- 📖 Miller Alice (2001) "El drama del niño dotado". España. Tusquet

- 📖 Mino Fernando “Aprueba senado educación sexual en todos los niveles educativos”
www.notiese.org
- 📖 Mondragón B. R. (2002) “Abuso sexual infantil”. Revisión teórica de talleres de prevención primaria. Tesis de licenciatura. FES Iztacala. UNAM.
- 📖 Nevo D (1997) “Evaluación basada en el centro”. Un diálogo para la mejora educativa. Ediciones Mensajero. Primera Edición. España.
- 📖 Niñotel (2000) “Atención para la niñez y su familia” Una experiencia de servicios telefónicos. Secretaria de Desarrollo Social.
- 📖 Oates R. K: (2000) “Henry Kempe’s legacy. Child abuse and neglect”. Vol. 24. Num. 1 pp. 3-4
- 📖 Ortega S. B. y Sánchez M. M. (1994) “Estudio comparativo de los conocimientos que tienen sobre abuso sexual, niños y niñas de 6 a 12 años, mediante un instrumento” (test). Tesis licenciatura. Fac. Psicología. UNAM:
- 📖 Perea M. A., Loreda a. A, Trejo H. J, et. al. (2001) “El maltrato al menor: propuesta de una definición integral”. Boletín Médico. Vol. 58. Hospital Infantil. Abril México.
- 📖 Rosales Carlos. (2000) “Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza”. Ediciones Narcea. Tercera Edición. España.
- 📖 Sánchez H. Y. y Pérez O. E. (1994) “Diseño y evaluación de un programa de abuso sexual para niños en edad escolar”. Tesis de licenciatura. Fac. Psicología. UNAM.
- 📖 Save de Children (1998) “Abuso sexual infantil”. {En red} Disponible en: www.savethechildren.es/organizacion/secretabus.htm#prevencion
- 📖 Torres R. M, Bertoni Alicia y Celman S. (2000) “La evaluación”. Ediciones novedades educativas. Buenos Aires, Argentina.
- 📖 Vilorio de la Fuente (2000) “Malos tratos en el ámbito doméstico y violencia sexual. {En red} Disponible en: http://members.fortunecity.es/robertexto/archivo8/malos_tratos.htm#top

 Zevallos Q. C. “El abuso sexual en los niños” {En red} Disponible en:
www.accionporlosniños.org.pe/TEXTOS/Foro155.doc

www.fundacionpronñez.org.mx

www.iztacala.unam.mx/piav/talleresp preventivos.html

www.maltratoinfantil.com

www.notiese.org

www.reforma.com/edomex/articulo/234056